

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SIGCHOS 2022





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

CRÉDITOS

AUTORÍA DEL DOCUMENTO

Lcda. Nadia Robayo Barragán.
Técnica de la Unidad de Desarrollo Humano/ Dirección de Desarrollo Sustentable
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos.

APORTE DEL TEXTO

Compañeros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos.

Ing. María Cristina Uzcátegui R.
Técnica de Turismo de la Unidad Técnica Regional 3
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

REVISIÓN AL TEXTO

Mg. Gabriela Flores
Coordinación de Desarrollo Turístico Municipal
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

AGRADECIMIENTO

A la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, a los prestadores de servicios turísticos, artesanos, asociaciones, federaciones por su colaboración en la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico.

Elaborado en Sigchos, Ecuador / 2022

El presente documento debe citarse de la siguiente manera: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos. 2022. Plan de Desarrollo Turístico del cantón Sigchos

Para su reproducción parcial o total se requiere autorización de GADM. Sigchos-
Unidad Desarrollo Humano 1.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

PRESENTACIÓN

Como alcalde del Cantón Sigchos bajo la búsqueda de nuevas alternativas de producción y generación de recursos es de particular relevancia poner énfasis en el tratamiento del Turismo otorgándole el carácter económico que posee y los efectos económicos que genera.

Siendo el Turismo una actividad con gran impacto en la economía por su capacidad generadora de divisas y creación de fuentes de empleo, se lo puede considerar como una de las soluciones viables que aporten cuantitativamente y cualitativamente al desarrollo económico del cantón, ya que además de los aspectos económicos- financieros que hacen de la actividad turística, existen de tipo social, cultural, económico y geopolítico.

La actividad turística es de gran importancia para la economía del cantón, Sigchos está dotado de una gama extraordinaria de recursos turísticos, con la finalidad que el cantón desarrolle su potencial turístico, es necesario analizar la naturaleza del turismo a fin de establecer su impacto en el ámbito económico de las familias y determinar un adecuado marco de políticas que posibiliten un racional manejo de este recurso para que contribuya al desarrollo socio económico del cantón Sigchos.

Dr. Hugo Argüello Navarro

ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS 2019 - 2023



ÍNDICE DE CONTENIDOS

MARCO LEGAL

1. LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE

1.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

- Descripción geográfica del cantón
- Factor ambiental
- Factor económico factor social
- Factor cultural
- Factor político
- Atractivos turísticos
- Tipos de turismo
- Planta turística

2. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL SECTOR

2.1 ANÁLISIS EXTERNO

- Análisis de la demanda
- Análisis de la competencia
- Análisis de tendencias

2.2 ANÁLISIS INTERNO

- Análisis de la oferta
- Análisis territorial articulado al turismo

2.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN

3. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

- Análisis de actores
- Matriz FODA
- Árbol de problemas / árbol de objetivos o fichas de problema
- Definición de comité de seguimiento y monitoreo

4. PLAN DE ACCIÓN

- Matriz de Plan de acción
- Monitoreo y Evaluación

5. BIBLIOGRAFÍA

**INDICE DE TABLAS
INDICE DE IMÁGENES
INDICE DE GRÁFICOS**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

INTRODUCCIÓN

Foto 1. Monumento al Montubio - Sigchos



Fuente: Archivo digital Unidad de Desarrollo Humano1

El turismo es una actividad que permite conocer de manera natural, social, económica, antropológica y cultural un cantón; estableciendo de manera primordial el fomento de la producción y desarrollo de la población que es beneficiaria del mismo.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos ha visto la necesidad de fortalecer redes entre actores públicos y privados turísticos del cantón, para lograr mejorar el desarrollo socioeconómico de las poblaciones locales del cantón Sigchos y la conservación de sus recursos naturales. En este sentido, los recursos naturales, culturales y patrimoniales tienen un gran valor y riqueza, que se debe promocionar de forma sostenible, es decir, que la diversidad cultural y natural se mantenga en su estado original.

Este plan de desarrollo turístico municipal establece lineamientos para fortalecer la gestión turística en territorio, contribuyendo al desarrollo económico y social de la



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

población, mediante directrices que encaminen al cantón Sigchos a convertirse en un destino atractivo y competitivo en la provincia de Cotopaxi.

DECLARACIÓN DE MISIÓN Y VISIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN SIGCHOS

MISIÓN

Promover y fortalecer las actividades turísticas que se generan en el cantón Sigchos, aprovechando los recursos naturales y culturales existentes, con la finalidad de incrementar la afluencia de los turistas a los atractivos turísticos, aportando a mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras, precautelando la preservación sostenible de los recursos naturales, culturales y patrimoniales, basándose en principios de participación ciudadana, unidad, corresponsabilidad e interculturalidad.

VISIÓN

Para el año 2025 el cantón Sigchos, será considerado un cantón con enfoque turístico con manejo sostenible y sustentable de sus recursos, donde la gestión turística en territorio visualice al turismo como alternativa de fuentes de ingreso y generadora de empleo para las comunidades del cantón.

Foto No. 2 Sigchos



Fuente: Archivo digital de la Unidad de Desarrollo Humano 2021



JUSTIFICACIÓN

Foto 3. Panorámica centro de Sigchos



Fuente: Archivo digital Ing. Henry G. 2021

El cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo noroccidente de la provincia de Cotopaxi, brindando varias opciones para practicar el turismo, de los que se destaca el turismo ecológico; su ubicación en la cuenca hidrográfica del Toachi y Pilatón, ha permitido que sea un centro de intercambio dinámico; dentro de sus atractivos se destacan: las Columnas de Tangan ideales para la práctica de escalada en roca, el Churo de Amanta, una estructura inca ubicada a los 3000 msnm y el Bosque Protector Zarapullo, entre otros atractivos, estos lugares hacen de Sigchos el jardín colgante de los Andes, un lugar con encanto para los turistas.

En los últimos años, la gestión turística en el cantón Sigchos no ha venido trabajado de una manera planificada, provocando que el crecimiento y desarrollo del sector no haya sido el óptimo.

Por tal motivo este Plan de Desarrollo Turístico cantonal pretende potencializar y fomentar el desarrollo turístico del cantón Sigchos y de esta manera incrementar el número de visitantes y generar recursos económicos que buscan mejorar la calidad de vida de la población; articular actividades conjuntas entre los actores turísticos públicos y privados, definiendo objetivos y metas comunes; asegurando la participación ciudadana para establecer una planificación de corto y mediano plazo para el



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

aprovechamiento y explotación de los recursos naturales, culturales y turísticos del cantón.

1. MARCO LEGAL

1.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008

Artículo 276.- Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Artículo 383.- Garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

1.2 CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

Artículo 4.- Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal:

a): Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial cantonal para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

g): Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.

m): Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización.

Artículo 55.- Competencias exclusivas del GADM:

g): Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la Ley.

h): Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

k): Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.

j): Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas de lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la Ley.

Artículo 135.- Ejercicio de las competencias de fomento de actividades productivas y agropecuarias.

El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.

1.3 LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO

Artículo. 5.- Principios Rectores

8. La distribución equitativa de las cargas y los beneficios: entre los diferentes actores implicados en los procesos urbanísticos.

Artículo 9.- Ordenamiento Territorial. - De las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo que constará en el PDOT de los GAD y obligatoria para todos los niveles de gobierno.

Artículo 10.- Objeto

1. Utilización racional y sostenible de los recursos del territorio.
2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio.
3. La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

Artículo 11.- Alcance Del Componente De Ordenamiento Territorial

3. Los GADM clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Artículo 18.- Suelo Urbano: ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados.

- Consolidado: posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación.
- No consolidado no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización.
- De protección: por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y se restringirá la ocupación.

Artículo 19.- Suelo Rural: destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos.

- De producción: actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente donde se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.
- Para aprovechamiento extractivo: de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza.
- De protección: por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.
- De expansión urbana: podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el PUGS, siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en la normativa secundaria.

Su determinación se realizará en función de las previsiones de crecimiento demográfico, productivo y socioeconómico del cantón o distrito metropolitano, y se ajustará a la viabilidad de la dotación de los sistemas públicos de soporte definidos en el PUGS, así como a las políticas de protección del suelo rural. No se definirá como suelo urbano o rural de expansión urbana aquella que sea identificado como de alto valor agro productivo por parte de la autoridad agraria nacional, salvo que exista una autorización expresa de la misma. Queda prohibida la urbanización en predios colindantes a la red



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

vial estatal, regional o provincial, sin previa autorización del nivel de gobierno responsable de la vía.

Artículo 20.- Aprovechamiento Urbanístico o de Suelo: determina las posibilidades de utilización del suelo, en términos de clasificación, uso, ocupación y edificabilidad.

Artículo 21.- Uso: destinación asignada al suelo, conforme con su clasificación y sub clasificación.

Artículo 22.- Uso General: definido por el PUGS que caracteriza un determinado ámbito espacial, por ser el dominante y mayoritario.

Artículo 23.- Usos Específicos:

- Principal: uso específico permitido en la totalidad de una zona.
- Complementario: contribuye al adecuado funcionamiento del uso principal, permitiéndose en aquellas áreas que se señale de forma específica.
- Restringido: no es requerido para el adecuado funcionamiento del uso principal, pero que se permite bajo determinadas condiciones.
- Prohibido: no es compatible con el uso principal o complementario, y no es permitido en una determinada zona.

Los usos que no estén previstos como principales, complementarios o restringidos se encuentran prohibidos.

Artículo 25.- Edificabilidad: capacidad de aprovechamiento constructivo atribuida al suelo por el GADM.

- General máxima: edificabilidad total asignada a un polígono de intervención territorial o a cualquier otro ámbito de planeamiento, y se asignará en el PUGS.
- Específica máxima: edificabilidad asignada a un determinado predio de forma detallada.

La edificabilidad específica que no haya sido definida en el PUGS será determinada mediante el desarrollo del correspondiente plan parcial.

Artículo 28.- Componente Estructurante del PUGS: contenidos de largo plazo según el PDOT municipal o metropolitano, y disposiciones correspondientes a otras escalas del ordenamiento territorial, asegurando la mejor utilización de las potencialidades del



territorio en función de un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a partir de la determinación de la estructura urbano-rural y de la clasificación del suelo.

Artículo 29.- Componente Urbanístico del PUGS: establecido el componente estructurante, los PUGS deberán determinar el uso y edificabilidad de acuerdo a la clasificación del suelo, así como los instrumentos de gestión a ser empleados según los requerimientos específicos.

Artículo 30.- Vigencia del PUGS: 12 años, y podrá actualizarse al principio de cada período de gestión.

Artículo 31.- Planes Urbanísticos Complementarios: planes parciales, maestros sectoriales y otros instrumentos de planeamiento urbanístico; subordinados jerárquicamente al PDOT y no modificarán el contenido del componente estructurante del PUGS.

Artículo 32.- Planes Parciales: regulan lo urbanístico y gestión de suelo detalladamente para los polígonos de intervención territorial en suelo urbano y en suelo rural de expansión urbana.

Artículo 40.- Instrumentos de Planteamiento del Suelo: herramientas que orientan la generación y aplicación de la normativa urbanística y consiste en: Polígonos de intervención territorial, Tratamientos y Estándares urbanísticos.

Artículo 41.- Polígonos de Intervención Territorial: áreas urbanas o rurales definidas por los PUGS, a partir de la identificación de características homogéneas de tipo geomorfológico, ambiental, paisajístico, urbanístico, socioeconómico e histórico-cultural, así como de la capacidad de soporte del territorio, o de grandes obras de infraestructura con alto impacto sobre el territorio, sobre las cuales se deben aplicar los tratamientos correspondientes.

Artículo 42.- Tratamientos Urbanísticos: disposiciones que orientan las estrategias de planeamiento urbanístico de suelo urbano y rural, dentro de un polígono de intervención territorial, a partir de sus características de tipo morfológico, físico ambiental y socioeconómico, asignados según la clasificación del suelo.

Artículo 45.- Cargas: gravámenes, imposiciones, afectaciones y cesiones obligatorias de suelo, derivados de la aplicación de los instrumentos de planeamiento urbanístico y gestión de suelo. Los pagos de las cargas al GADM se realizarán en dinero o en especie como: suelo urbanizado, vivienda de interés social, equipamientos comunitarios o infraestructura.

Artículo 46.- Beneficios: rentas y/o utilidades potenciales generadas en los bienes inmuebles, a partir del aprovechamiento del suelo derivado de la asignación de los usos y las edificabilidades establecidas en el PUGS y sus instrumentos complementarios.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Artículo 47.- Instrumentos de Gestión del Suelo: herramientas técnicas y jurídicas para viabilizar la adquisición y la administración del suelo necesario para el cumplimiento de las determinaciones del planeamiento urbanístico y de los objetivos de desarrollo municipal o metropolitano. La gestión del suelo se realizará a través de instrumentos:

- para la distribución equitativa de cargas y beneficios.
- para intervenir la morfología urbana y la estructura predial.
- para regular el mercado de suelo.
- de financiamiento del desarrollo urbano.
- para la gestión del suelo de asentamientos de hecho.

Artículo 71.- Instrumentos de Financiamiento del Desarrollo Urbano: mecanismos que permiten la participación de la sociedad en los beneficios económicos producidos por la planificación urbanística y el desarrollo urbano en general, particularmente cuando se transforma el suelo rural en urbano y el suelo rural en suelo rural de expansión urbana, se modifican los usos del suelo y se autoriza un mayor aprovechamiento del suelo.

Artículo 72.- Concesión Onerosa de Derechos.

Los GADM para garantizar la participación de la sociedad en los beneficios económicos producidos por la planificación urbanística y el desarrollo urbano en general, utilizarán la concesión onerosa de derechos por la transformación de suelo rural a suelo rural de expansión urbana o suelo urbano; la modificación de usos del suelo; o, la autorización de un mayor aprovechamiento del suelo, sólo en aquellos polígonos de intervención urbanística que permita el PUGS o sus planes urbanísticos complementarios. Los GADM determinarán en el planeamiento urbanístico la delimitación territorial y las condiciones urbanísticas, procedimentales y financieras para su aplicación.

Artículo 77.- Habilitación del Suelo: proceso dirigido a la transformación o adecuación del suelo para su urbanización y edificación, conforme con lo establecido en los PUGS y las ordenanzas correspondientes e implica el cumplimiento obligatorio de las cargas impuestas por el planeamiento urbanístico y los instrumentos de gestión del suelo. Es un requisito previo indispensable para el otorgamiento de un permiso o autorización de edificación o construcción.

Artículo 79.- Permiso de Edificación: Los propietarios del suelo rural pueden edificar en sus predios cuando tengan la superficie mínima exigida y bajo las limitaciones establecidas en el PUGS o sus instrumentos urbanísticos complementarios. Solo se autorizarán edificaciones que no atenten contra el destino del bien de conformidad con su clasificación de suelo. En el suelo urbano, los propietarios edificarán sus lotes siempre que estos tengan la superficie mínima exigida, tengan atribuida edificabilidad



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

por el PUGS o sus instrumentos urbanísticos complementarios y se haya completado la urbanización o esta se complete simultáneamente con la edificación con previa obtención de la autorización del GADM que fijará un plazo máximo para terminarla, que será proporcional a la superficie, altura y complejidad de las obras y nunca inferior a 3 años. Durante la ejecución de las obras, el GADM debe inspeccionarlas para verificar el cumplimiento de las normas nacionales de construcción, la normativa urbanística y de la autorización otorgada.

Artículo 91.- Atribuciones y Obligaciones de los GADM para el Uso y la Gestión del Suelo:

3. Clasificar el suelo en urbano y rural, y establecer las correspondientes sub clasificaciones, asignar los tratamientos urbanísticos, usos y las obligaciones correspondientes, de acuerdo con lo establecido en esta Ley.

1.4 LEY ORDINARIA DE TURISMO

Artículo 3.- PRINCIPIOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización.

Artículo 4.- OBJETIVOS

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo.

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.

c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística.

d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos.

e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística.

f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado.

g) Fomentar e incentivar el turismo interno.



Artículo 5.- Actividades turísticas

- Alojamiento
- Servicios de alimento y bebidas
- Transportación cuando se dedica principalmente al turismo
- Operaciones
- La intermediación
- Hipódromos y parques de atracciones estables

Artículo 10.- LUAF

El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos la LUAF, lo que les permitirá:

- Acceder a beneficios tributarios.
- Dar publicidad a su categoría.
- Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento.
- Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor, a falta de otra.
- No tener, que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de funcionamiento, salvo en el caso de licencias ambientales, que por disposición de la ley de la materia deben ser solicitadas y emitidas.

Artículo 15.- El MINTUR es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana.

Artículo 16.- Será de competencia privativa del MINTUR, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley.

Artículo 26.- Las personas naturales o jurídicas que presenten proyectos turísticos y que sean aprobados por el MINTUR gozarán de los siguientes incentivos:

1. Exoneración total de los derechos de impuestos que gravan los actos societarios de aumento de capital, transformación, escisión, fusión incluidos los derechos de registro de las empresas de turismo registradas y calificadas en el MINTUR.
2. Exoneración total de los tributos que graven la transferencia de dominio de inmuebles que se aporten para la constitución de empresas cuya finalidad principal sea el turismo, así como los aportes al incremento del capital de compañías de turismo registradas y calificadas en el MINTUR.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

3. Acceso al crédito en las instituciones financieras que deberán establecer líneas de financiamiento para proyectos turísticos calificados por el Ministerio del ramo.

Artículo 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

Artículo 34.- Para ser sujeto de los incentivos a que se refiere esta Ley el interesado deberá demostrar:

- a. Haber realizado las *inversiones y reinversiones mínimas* que el reglamento establezca, según la ubicación, tipo o subtipo del proyecto, tanto para nuevos proyectos como para ampliación o mejoramiento de los actuales dedicados al turismo receptivo e interno.
- b. *Ubicación en las zonas o regiones deprimidas con potencial turístico* en las áreas fronterizas o en zonas rurales con escaso o bajo desarrollo socio-económico.
- c. Que constituyan *actividades turísticas que merezcan una promoción acelerada*.

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Los usuarios de los servicios turísticos podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centre de Protección de los Turistas.

Este centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, defensoría del Pueblo, municipalidades, centro de información turística, embajadas acreditadas en el Ecuador, que manifieste interés de interconexión.

1.5 RESOLUCIÓN 0001-CNC-2016 CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS.

“Regúlense las facultades y atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas”. (23 de marzo del 2016)

Artículo 1.- Objeto. - Regular las facultades y atribuciones de los GAD municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas, en su circunscripción territorial.

Artículo 2.- Ámbito. - La presente resolución regirá al gobierno central y a todos los GAD municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas, en su circunscripción territorial.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Artículo 9.- Facultades. -

- Planificación, regulación, control y gestión cantonal, en los términos establecidos en esta resolución y normativa nacional vigente.

Artículo 10.- Atribuciones de Planificación Cantonal:

- Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter cantonal, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.
- Formular el **plan cantonal de turismo**, mismo que debe a su vez, sujetarse a la planificación nacional del sector turístico.
- La demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Artículo 11.- Atribuciones de Regulación cantonal:

- **Regular los horarios de funcionamiento de los establecimientos turísticos, en** coordinación con la Autoridad Nacional Competente
- **Regular el desarrollo del sector turístico cantonal** en coordinamiento **con los demás GAD**, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y de turismo comunitario, conforme a la normativa vigente.

Artículo 12.- Atribuciones de Control cantonal:

- **Controlar que los establecimientos turísticos** cumplan con la normativa nacional y cantonal vigente.
Controlar las actividades turísticas en las áreas de conservación y uso sostenible municipales o metropolitanas, en coordinación con las entidades competentes.
- **Establecer mecanismos de protección turística** dentro de su circunscripción territorial.
- **Otorgar y renovar la LUAF**, en función de los requisitos y estándares establecidos por la Autoridad Nacional de Turismo
- **Controlar y vigilar la prestación de las actividades y servicios que han obtenido la LUAF**, sin que esto suponga categorización o re categorización, de conformidad con la normativa expedida por la Autoridad Nacional de Turismo.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

- **Aplicar sanciones correspondientes por el cumplimiento de la LUAF** y los requisitos para su obtención, siguiendo proceso y conforme a la normativa vigente.

Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Artículo 13.- Atribuciones de Gestión cantonal:

- **Promover el desarrollo de la actividad turística cantonal** en coordinación con los demás GAD, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo conforme a la normativa vigente.
- **Actualizar el catastro de establecimientos turísticos del cantón**, de conformidad con la normativa nacional vigente.
- **Elaborar y actualizar el inventario de atractivos turísticos de su circunscripción**, de conformidad con la normativa expedita por la Autoridad Nacional De Turismo.
- **Actualizar y dar mantenimiento adecuado a la señalización turística**, así como la señalética turística del cantón.
- **Impulsar campañas de concienciación ciudadana** que generen una cultura sobre la importancia del turismo.
- **Recaudar los valores por concepto de imposición de sanciones** por el incumplimiento de
- **Desarrollo de productos o destinos turísticos** que posibiliten la promoción conjunta acceso a nuevos mercados en coordinación con los demás niveles de gobierno.
- **Elaborar y difundir material promocional e informativo turístico cantonal.**
- **Otorgar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios turísticos del cantón**, en el marco de la normativa nacional.
- **Coordinar mecanismos de bienestar turístico con distintos niveles de gobierno**, así como las entidades nacionales competentes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

- **Receptar, gestionar, sustanciar los procesos de denuncias efectuadas por parte de los distintos turistas**, respecto a los servicios recibidos, y reportarlas trimestralmente a la Autoridad Nacional de Turismo.
- **Realizar y apoyar ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo** de acuerdo a los lineamientos de la Autoridad Nacional de Turismo.
- **Participar en la elaboración de las estadísticas de turismo cantonal**, de acuerdo a las condiciones establecidas por la Autoridad Nacional de Turismo.
- **Fomentar proyectos turísticos cantonales** que guarden concordancia con la legislación vigente.
- **Dotar de facilidades en sitios identificados como turísticos**, en articulación con la Autoridad Nacional de Turismo y los gobiernos autónomos descentralizados provinciales.

Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

2. LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE

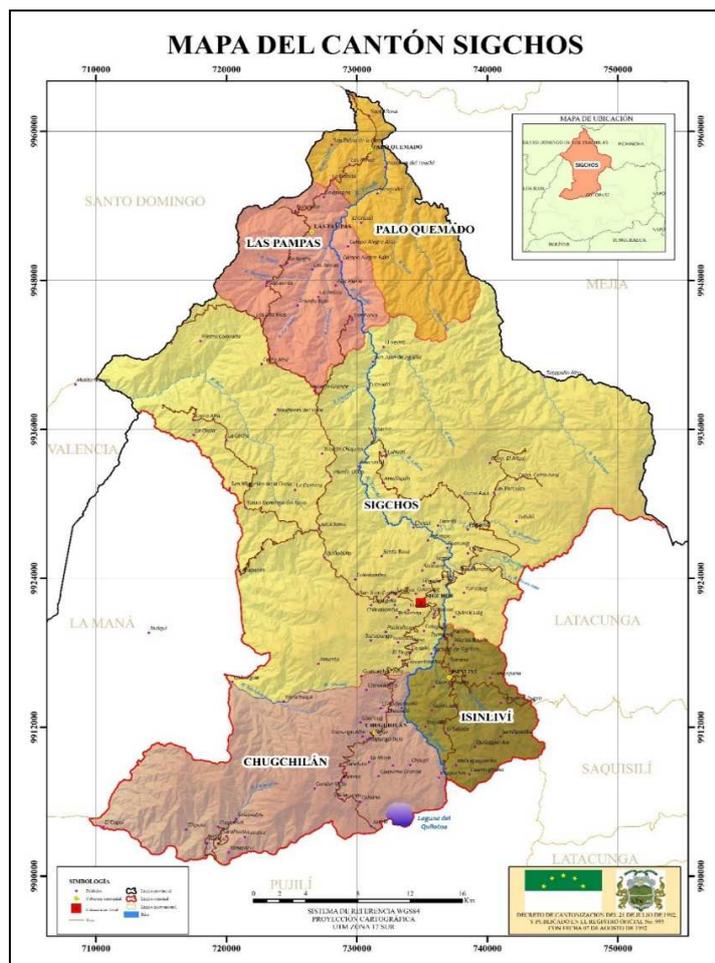
2.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

2.1.1. Descripción geográfica del cantón

2.1.1.1 Ubicación

El cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo Nor-occidental de la Provincia de Cotopaxi, del territorio ecuatoriano.

Imagen N. – 1 Mapa del cantón Sigchos



Elaborado: Equipo Técnico GADMS 2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

2.1.1.2 Extensión en Km2: 1357.7 km²

2.1.1.3 Límites

De acuerdo a las siguientes coordenadas el cantón Sigchos se encuentra ubicado:

- **Al Norte:** Provincia de Sto. Dgo. De los Tsáchilas y Provincia de Pichincha (cantón Mejía).
- **Al Sur:** Cantón Pujilí.
- **Al Este:** Cantón Latacunga.
- **Al Oeste:** Cantón La Maná.

La parroquia urbana de Sigchos está conformada por la siguiente parroquia y sus comunidades:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 1 Parroquias y Comunidades del cantón Sigchos

COMUNIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS		
COMUNIDADES DE LA PARROQUIA URBANA DE SIGCHOS	COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE CHUGCHILÁN	COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE ISINLIVÍ
<ul style="list-style-type: none"> • Guacusig • Tangan • Azache • Lahuan • Amaliquin • Cerro Azúl • Las Parcelas • Las Manzanas • Triunfo Chico • La Cantera • La Y • Jatún Loma • Quillotuña • Colestambo • Loma Alta • La Cocha • Santo Domingo del Rayo • La Chala • Guasumbiní Bajo • Chínalo • Aliso • Colaguila • Cochaló de Sigchos • Pilacoa • Taxojaló • Cajaló • Sivicusig • Santa Rosa • Antimpe 	<ul style="list-style-type: none"> • San Miguel de Pilapuchín • San Antonio de Chaupí • Guayama Grande • Guayama San Pedro • Comunidad Indígena la Moya • Cuisana • Shiñacunga • Tonducto • Cóndor Ucto • Moreta • Guantug • Chasualó • Chinalo Bajo • Chinaló Sector Uno • Guasumbiní Chico • Itualó • Pujipamba de Chínalo Alto • San Francisco de Sarahuasi 	<ul style="list-style-type: none"> • Samilpamba • Quilapamba • Guantugloma • Malinguapamba • La Quinta Tuguiche • El salado • Guantualó • La Provincia • Guangomalag • Isinliví Centro • Hierva Buena • Cochaló



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

COMUNIDADES (Recintos) DE LA PARROQUIA DE LAS PAMPAS	COMUNIDADES (Recintos) DE LA PARROQUIA DE PALO QUEMADO
<ul style="list-style-type: none">• Galápagos• Naranjito• Las Pampas Centros• Campo Alegre Bajo• Campo Alegre Alto• Las Juntas• La Delicias• San Pablo• Triunfo Bajo• Los Dos Ríos• Ana María• Piedra Colorada• Saguambí	<ul style="list-style-type: none">• San Pablo de la Plata• Las Parcelas• Santa Rosa de Lima• Las Minas de la Plata• El cristal• La Florida• Zarpullo
TOTAL	79

Fuente: Dirección de Planificación

2.1.1.4 Población

De acuerdo con el último censo del 2010 elaborado por el instituto de estadísticas y censo del Ecuador (INEC), el cantón Sigchos cuenta según proyección al 2020, con 23.277 habitantes distribuidos en la Cabecera Cantonal y sus cinco parroquias Urbana Sigchos y cuatro parroquias rurales Chugchilán, Isinliví, Palo Quemado y Las Pampas.

2.1.1.5 Historia

Para Quishpe Bolaños, es una población tan antigua, que remotamente fue habitada hace miles de años antes de la era cristiana. Desempolvando la historia se encuentra que fue habitada por integrantes del Reino de Quito, que pertenecían a una de las 16 tribus del Estado Independiente Sur, Los Yanaconas del propio Latacunga, que formaba parte de los Panzaleos. La cantonización se produjo el 21 de julio del 1992.

En la administración política y social de la Real Audiencia de Quito, los españoles utilizaron una forma de estructura con un poder administrativo central, que representaba a una estructura más grande que se encontraba en la ciudad de Lima en el Perú. Esta era un Virreinato del Perú, que a su vez obedecía a un centro administrativo mayor, ubicado en México, en lo que hoy es DF, este era la Nueva España. Esta estructuración, representaba a la corona española en las nuevas tierras de América. Un vasto territorio en las manos del Rey Sol, quien decía que en su reino no pone el sol.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Toda una infraestructura político- organizativo, cuyo fin era la de organizar la explotación de las nuevas tierras.

En el siglo XVII (1600), la Real Audiencia de Quito estaba dividida en nueve corregimientos o gobiernos menores. Entre estos se encontraba el corregimiento de Latacunga (la que es hoy provincia de Cotopaxi) que tuvo como centro administrativo la que es hoy la ciudad de Latacunga.

Se encontraba entre los corregimientos de Quito al norte y la tendencia de Ambato al Sur.

Su interior estaba dividido en tres áreas: 1. El valle interandino conformado por el asiento de Latacunga. 2. Las estribaciones de la cordillera occidental donde se encontraba la *provincia de Angamarca*. 3. La provincia de Sigchos al noroccidente del corregimiento “con los pueblos de Sigchos, Isinliví y Chisaló en la parte alta y en la zona *yunga*¹ el pueblo San Lorenzo de Sigchos o Malqui y otras poblaciones pequeñas”².

Anterior a la denominación de *Provincia de Sigchos* por parte de la Real Audiencia de Quito, este territorio se encontraba asentado por diferentes pueblos, que autores como Udo Oberen dice lo mismo.

“Antiguamente, los habitantes de la Región de Latacunga pertenecían étnica y lingüísticamente a los panzaleos, cuyo territorio se encontraba antes de la conquista Incaica dividida en toda su serie de señoríos³. Los señores de estas políticas se aliaban entre sí, en caso de guerra, y escogían a uno de los suyos como caudillo”⁴

Así también Quishpe afirma:

“Los pueblos Sigchos mantuvieron un sistema de economía política basada en el acceso a una variedad de pisos ecológicos en un espacio reducido, lo que Oberen conceptualiza

¹ Quishpe Bolaños hace a la zona Yunga como un territorio ocupado por una población indígena que se encargaba de la referencia comercio y que se asentaron en este territorio.

² Quishpe Bolaños, Jorge. Transformación Y Reproducción en Los Andes Septentrionales los pueblos de la provincia de Sigchos, siglos XVI y XVII. Editorial ABYA – YALA. Quito. Pág 15

³ Los señoríos eran agrupaciones de familias concentradas en un territorio, por favorecer la actividad agrícola, minera o comercial, donde estaban organizados por un representante o señor étnico, “La formulación del tipo ideal de los cacicazgos norandinos se caracteriza por ser poblaciones que van desde una docena de miembros hasta más de mil. Agrupados en unidades modulares tenían a su cabeza una unidad doméstica privilegiada, dirigida por un *señor*, al cual estaban sujetos numerosos servidores y subordinados. Cada unidad podía constituirse en comunidad independiente, pero también se juntaban en estructuras más grandes, donde una de ellas asumía el rol dirigente del grupo y su *señor* asumía el rol más alto.” (Quishpe 1999, 96)

⁴ Oberen, Udo. Don Sancho Hacho, Un Cacique Mayor del siglo XVI. Colección Pendoneros (rituales). Editorial ABYA – YALA.



como micro microverticalidad, complementado por un conjunto de especialistas o *camayos*⁵ residentes en el complejo multiétnico del Valle del Chambo.

Se pueden encontrar evidencias de la presencia de *mindalaes* del pueblo de Sigchos en intercambios que mantenían con los Quitus, los Pastos y en la cuenca alta del río Guayas

“En 1569, Martín de Carranza (1569, 68) informa sobre mercaderes Sichos, Angamarcas, Tomavelas, Canzacotos y otros comerciando con los habitantes de la cuenca alta del río Guayas. Estos llevaban taleguillas de sal, de libra y media de peso, que las cambiaban por oro, sacado de los ríos de la zona, algodón ají, pescado seco y otras cosas.” (Quishpe 1999, 165).

De esta manera podemos ver las actividades y unas de las actividades económicas a las que estaban dedicados los pueblos que vivían en el territorio.

Más adelante, se verán unas referencias que Quishpe toma de investigaciones anteriores para mostrar como sucedió el encuentro de estos pueblos con los Incas

“Las relaciones de los grupos Sigchos con los Incas son desconocidas. Tomando como referencia el caso de la vecina Angamarca se puede tener una idea de lo sucedido, Yolanda Navas (1990, 68-70) con base a las crónicas de Cabello de Valboa, Sarmiento y Murúa señala que los grupos de Angamarca y Sigchos junto a los del valle de Latacunga opusieron resistencia al avance Inca en su campaña hacia el norte a disolver el alzamiento de los Quitos, Cayambes, Caranquis y Huancabelicas, y que fueron pacificados en el regreso a Tomebamba, después de haber conquistado a los Pastos.

Como resultado de esa resistencia fue llevado el ‘señor’ de los Angamarcas junto a su hijo mayor al Cuzco y se implantó grupos *mitmaj* cañaris, collanas y yanaconas. En Sigchos encontramos la inserción de grupos *mitmaj* de origen cañari, collanas y masaquisas. Los cuales en un primer momento debieron haber desarrollado control político y militar para luego derribar en una misión ‘culturizadora’ (Rebolledo 1992, 54-6). Asociado a estos grupos encontramos la distribución de tierras para cada uno tanto en el Toacaso como en la hoya del Toachi, y la referencia a un grupo de pucaras. Para Sigchos no existe evidencia de trasplantes de población local a otros confines del Tawantinsuyo, lo cual sugiere que la estructura de poder, subsistencia y organización espacial en parámetros generales fue alterada.” (1999, 99).

Una vez que los hispanos llegan a América y luego al Ecuador, se establecen sistemas de organización para la administración política, religiosa y económica de los territorios que en un inicio utilizan los sistemas de gobierno y organización existentes en los territorios.

⁵ Camayos se hace referencia a “especialistas que explotaban y transformaban un recurso dado no como actividad de subsistencia, sino en nombre de una función delegada por una autoridad política, religiosa o comunal, residían al exterior de sus territorios y políticamente sujetos a sus señores de origen, a quienes pagaban tributo” bibliografía



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

2.1.1.6 Escudo



Al estar establecido los señoríos étnicos con representantes de cada pueblo, en algunas circunstancias los españoles mantienen las relaciones con los mismos señoríos, manteniendo estas autoridades, pero bajo el mando y la administración española. En otros casos y en pueblos más rebeldes o con mayores recursos de explotación.

Comprende de un campo enmarcado en forma rectangular, de color plateado, el mismo que lleva el sol que se emerge entre los dos nevados Ilinizas, del mismo que nace en la parte derecha el río Toachi que cruza horizontalmente hacia las regiones bajas de la costa ecuatoriana; a las orillas inferiores del río, se yerguen tres árboles de diferente especie que representan la grandeza forestal de la región, en la parte derecha inferior del campo se halla un bovino de color negro y blanco, el mismo que representa la riqueza agropecuaria, como también consta un tractor agrícola que simboliza el esfuerzo, trabajo y tesón de los hombres de estas comarcas; en la parte superior del Escudo se despliega una cinta de color verde en la que dice "CANTÓN SIGCHOS 7 DE AGOSTO DE 1992", que es el nombre del cantón y su fecha de creación; como también es adornando en los laterales del escudo un estilo gótico de color dorado y perfiles verde, además en la parte inferior se despliega una bandera de color verde blanco, con cinco estrellas amarillas.⁶

2.1.1.7 Bandera



Conforme indica la Ordenanza Municipal de Creación del Escudo de Armas y Bandera del cantón de fecha 15 de enero del 1996, la bandera de Sigchos está formada por dos franjas horizontales iguales sus colores de color verde en la parte superior y blanco en la parte inferior.

⁶ec.viajandox.com/sigchos/escudo-de-sigchos-PVC151



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

El Verde: representa la abundante flora que cubre todo el cantón, conteniendo además cinco estrellas amarillas oro de cinco puntas formando un semicírculo en su parte central, las mismas que representan a las cinco parroquias.

El Blanco: emblema de nobleza, espiritualidad y cristiandad de la gente.

2.1.1.8 Geografía

Extensión: 1357.7 km².

Altura: la altura varía desde los 680 msnm hasta los 5.120 msnm.

Clima: Tropical Mega-térmico Húmedo, Ecuatorial Mes-térmico Semi-húmedo, Ecuatorial de Alta Montaña.

Temperatura: 9 y 11°C

Población: 23.140 habitantes aproximadamente.

2.1.2 FACTOR AMBIENTAL

2.1.2.1 Precipitación

En el cantón Sigchos se encuentran establecidos los tipos de clima que tiene, se debe principalmente a la variada topografía que presenta el territorio.

Tropical Megatérmico Húmedo (58 945 ha), Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo (45 023 ha) y Ecuatorial de Alta Montaña (31 817 ha).

Tabla N. – 2 Descripción de información climática

DESCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN CLIMÁTICA	
Precipitación	De enero a junio se presentan precipitaciones muy fuertes y prolongadas.
Temperatura	El cantón posee una temperatura media varía entre 9°C y 11°C, los extremos absolutos son 0°C y 22°C.
Piso climático	Los pisos climáticos que se encuentran en el cantón al estar ubicado en el nor-occidente del país y presentar una variación en cuanto a las alturas son: páramo, y sub-tropical.

Fuente: PDOT. GADMSIG. 2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Según el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial del cantón la distribución de las lluvias en el cantón varía mucho de una zona a otra. De los datos recopilados por el CIAP1 se observa que la precipitación media anual en las partes media y alta del cantón está entre los 500 a 1500 mm, en tanto que para las zonas del sub-trópico se presentan valores entre los 2000 a 3000 mm anuales. Tanto en las zonas altas como en las de sub-trópico, a partir de mayo decrecen las lluvias. En el clima tipo ecuatorial característico de la sierra, normalmente se presenta otro período lluvioso a partir de septiembre. En el sub-trópico la época seca se mantiene hasta noviembre.

Considerando que el cantón Sigchos se localiza en un lugar de transición climática que a pocos minutos y horas se encuentra un clima subtropical y de paramos que esta característica climática hace que el entorno natural y cultural sean extraordinarias para el desarrollo turístico en el cantón Sigchos, de esta manera permite situarse como potencial turístico a nivel nacional e internacional.

2.1.2.3 Temperatura

Conforme el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigchos, los registros de temperatura muestran que existe una amplia variación de temperatura media anual; sin embargo, en áreas de altitudes similares las diferencias son menores a 5°C en el promedio anual. En la parte baja del cantón en general, las temperaturas promedio son uniformes con no más de 2°C entre el mes más frío y el más caluroso; las temperaturas más altas se presentan en noviembre y de marzo a mayo y las más bajas en enero y de julio a septiembre. En las zonas media y alta, las temperaturas más bajas se presentan entre mayo y octubre y las más altas entre noviembre y abril.

Se tiene una variación de temperatura y precipitación en los meses de julio a diciembre, con vientos muy fuertes, aumento y disminución de temperatura muy extremos o precipitaciones muy prolongadas.

2.1.2.4 Altitud

El rango altitudinal va desde los 520 – 5.080 msnm.

2.1.2.5 Clima

El clima que más predomina en el cantón Sigchos es el subhúmedo con pequeño déficit de agua (mesotérmico templado frío). La mayor parte de la población, servicios e infraestructura se encuentra en el clima mesotérmico templado frío. En la parte más alta del cantón prevalece el clima tropical muy húmedo templado cálido.

El clima presentado en el cantón Sigchos es un aliado fundamental para las actividades turísticas que se practican al aire libre tales como: cabalgata, ciclismo, senderismo, trekking, fotografía, entre otros. En los meses de precipitaciones altas se puede realizar el turismo vivencial en el que se comparte los conocimientos ancestrales y culturales de



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

las comunidades, y se deleita de su amplia gastronomía, se puede practicar los distintos tipos de turismo durante todo el año.

2.1.2.6 Suelo

Con respecto a la clasificación del suelo se puede señalar que de acuerdo a su origen⁷, las unidades taxonómicas presentes en el territorio cantonal son:

Tabla N. – 3 Clasificación del suelo del cantón Sigchos

Unidades Suelos	Descripción	Extensión ha	Porcentaje
Entisoles	Casi nula diferenciación de horizontes, son suelos pobres en materia orgánica, formados generalmente tras aluviones de los cuales dependen mineralmente	1432,26	1,05
Inceptisoles	Suelos con débil desarrollo de horizontes, tienen mal drenaje, contenido materia orgánica variable, posibilidad deterioro estructural tanto de forma natural como inducido por el manejo inadecuado, susceptibilidad al sellado, encostramiento y compactación que aumentan cuando el labrado se realiza con humedad alta.	33290,02	24,52
Andisoles	Se trata de suelos muy aptos para la agricultura si las condiciones del relieve lo permiten. Presentan una buena estructura, por lo tanto, con un buen drenaje y con buena retención de humedad.	85017,75	62,61

⁷ Clasificación WRB (World Reference Base for Soil Resources, FAO 2015)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Mollisol	Suelos de zonas de pradera en climas templados, de color oscuro con buena descomposición de materia orgánica, productivos debido a su alta fertilidad, son considerados los mejores para labores agropecuarias.	5037,95	3,71
No Aplicable		11001,50	8,10

Fuente: PDOT. GADMSIG. 2015

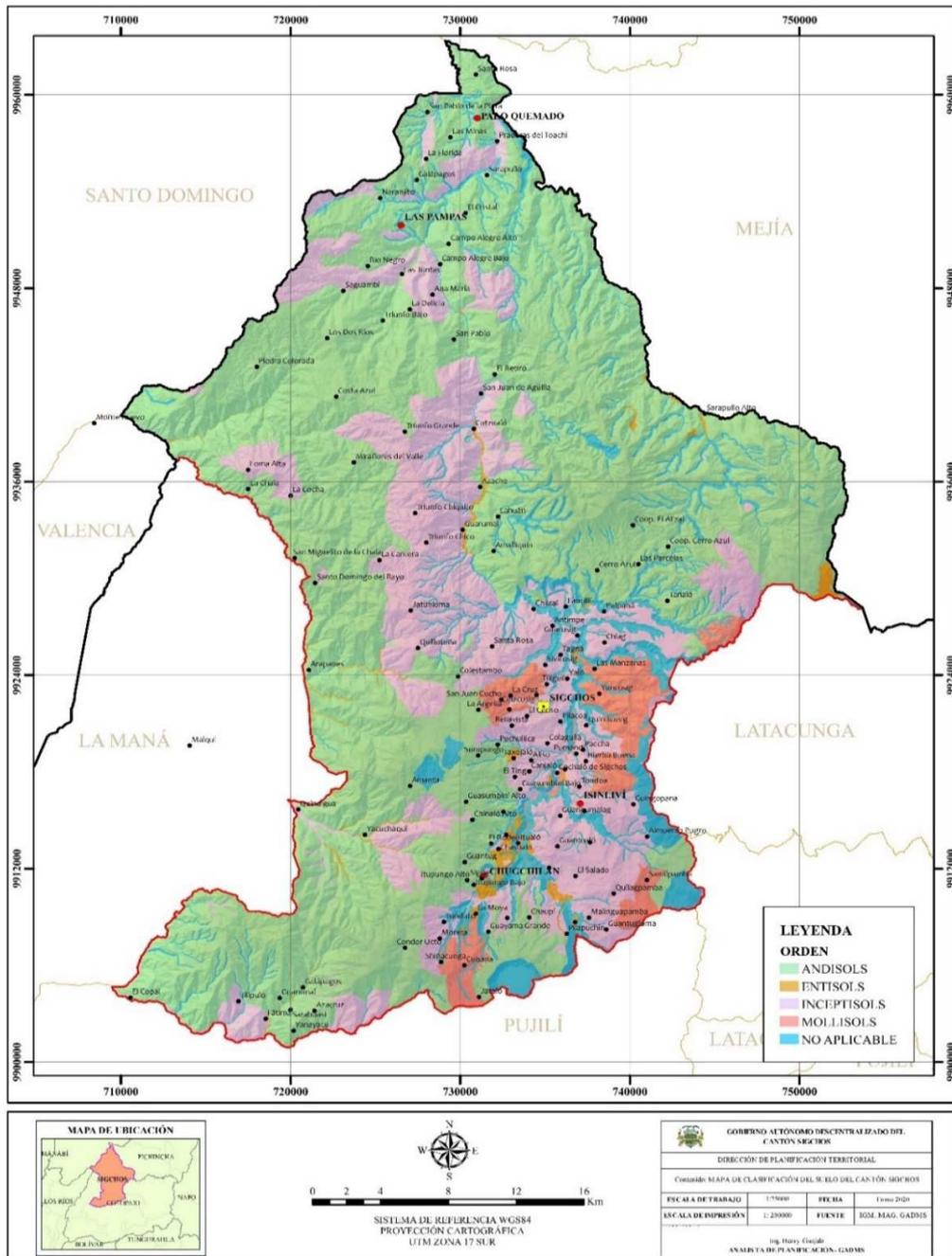
El cantón Sigchos, ocupa 135779,48 ha de superficie, donde predominan los suelos del tipo andisoles con un 62,61% y los inceptisoles con un 24,52% son los más dominantes mientras que los mollisol se encuentran en menor proporción 3.71%, tal como lo muestra en la tabla. (PDOT cantón Sigchos, 2015).



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Imagen N. – 2 Leyenda Temática de los Suelos del Cantón Sigchos

MAPA DE CLASIFICACIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SIGCHOS



Elaborado: Equipo Técnico GADMS.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 4 Textura de los suelos del cantón Sigchos

Tipo de textura	Clase textura		Característica	Área en Ha	Porcentaje
Textura gruesa	Arena Areno- francoso	Suelos Arenoso s	Los suelos arenosos no retienen el agua, que rápidamente se hunde a capas más profundas. Son suelos considerados secos, en donde hay muy poca humedad	9211,87	6,78
Textura moderadamente gruesa	Franco-arenoso	Suelos Francos	Partes superficiales del terreno cuya composición cuantitativa está en proporciones óptimas o muy próximas a ellas. Es suelo de elevada productividad agrícola.	64446,40	47,46
Textura media	Franco Franco-limoso Limoso			47278,96	34,82
Textura moderadamente fina	Franco-arcilloso Franco-arcillo-arenoso Franco-arcillo-limoso			2310,08	1,70
Textura fina	Arcillo-limoso Arcillo-limoso Arcilloso	Suelos arcillosos	Pegajoso cuando está húmedo y muy duro ante carencia de agua.	58,76	0,04
Textura muy fina	Arcilla pesada			112,58	0,08
No aplicable				12360,80	9,10
Total				135779,45	100

Fuente: PDOT. GADMS. 2015



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

La mayoría del suelo del cantón Sigchos se clasifica con un 47% dentro de la clase textural moderadamente gruesa, que corresponde a suelos francos arenosos. Luego le sigue la textura media con un 34,82%.

2.1.2.7 Uso y cobertura del suelo

Según el análisis de cobertura y uso de la tierra (2018) el MAE, ha definido 6 categorías de uso del suelo a nivel de todo el país (Nivel 1) (MAE & MAG, 2018), en el cantón Sigchos tenemos las siguientes cifras:

Tabla N. – 5 Cobertura y uso de la tierra actual del cantón Sigchos

Cobertura y Uso de la Tierra	Áreas (Ha)	Porcentaje Territorio	Localización
Bosque	62147,29	45,77	En las cinco parroquias que conforman el cantón Sigchos, con mayor extensión en la parroquia Sigchos y Chugchilán
Vegetación Arbustiva y Herbácea	8922,91	6,57	Mayor extensión en las Parroquias: Chugchilán e Isinlivi
Tierra Agropecuaria	63635,63	46,87	En las cinco parroquias del cantón, con mayor extensión la parroquia matriz Sigchos.
Cuerpo de agua	396,93	0,29	Toda la red hídrica del cantón Sigchos
Zona Antrópica	178,40	0,13	En las cabeceras parroquiales y asentamientos consolidados
Otras Tierras	498,31	0,37	Distribuidas
Total	135779,47	100	

Fuente: MAE, IGM Elaborado: Equipo Técnico GADMSIG

Se observa en la tabla que el porcentaje más elevado de uso de suelo corresponde a la conservación y protección, es decir las coberturas de bosques, estas áreas corresponden al 45,77% con una mayor extensión en las parroquias Sigchos y Chugchilán y le sigue el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

uso agropecuario con 46,87%. Con estos datos se concluye que la actividad primaria tiene un gran impacto en los usos de suelo generales del cantón.

Se observa también que el cantón Sigchos posee bosques húmedos ubicados en el atractivo denominado Reserva Ecológica Los Ilinizas, que es de gran importancia, al ser un filtro natural, este atractivo es un pilar fundamental para el desarrollo turístico del cantón ya que atrae a visitantes propios y extraños. (PDOT del cantón Sigchos, 2015).

2.1.2.8 Agua

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial indica que el cantón por su configuración topográfica dispone de una rica red hidrográfica, es así que en las partes altas que es donde se genera el agua y sus corrientes se dirigen todas hacia la costa ecuatoriana hasta el océano Pacífico, a través de grandes gargantas que se abren en el relieve. Además, se destacan como complejos de lagunas y lagunillas el Quilotoa, Tilinte y laguna Cutzhualó, sin embargo, existe en total 49 cuerpos de agua dulce rodeadas por tierra en el territorio cantonal con una superficie total de 236,7 hectáreas. De la demarcación hidrográfica del Ecuador, en el cantón se tiene las cuencas de Esmeraldas que cubre la zona oeste del cantón con una superficie de 90.138,62 hectáreas y la cuenca del Guayas el resto del cantón cubriendo una superficie de 45.645,37 hectáreas.

Tabla N. – 6 Recurso hídrico del cantón Sigchos

CUENCA	SUB CUENCA	HECTÁREAS	Porcentaje
Esmeraldas	río Toachi	69.491,49	66.24
	río Sarapullo	20.647,13	
Guayas	río Quindigua	17.912,01	33.76
	río Pilaló	10.735,12	
	río Toachi Grande	16.998,24	

Fuente: PDOT.GADMS.2015

Los drenajes que se presentan en las microcuencas son de tipo dendrítico, que tiene una configuración de mano extendida. Los principales problemas que tienen las cuencas en el territorio cantonal es la deforestación, lo cual disminuye los caudales y se altera los ciclos hidrológicos, así como la capacidad de retener agua por disminución de cobertura vegetal.

Las vertientes de donde se abastece de agua para consumo humano a la población de la ciudad de Sigchos corresponden a las nacientes del río Cristal, que se ubica en los cerros Pucará y Tayachupa.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

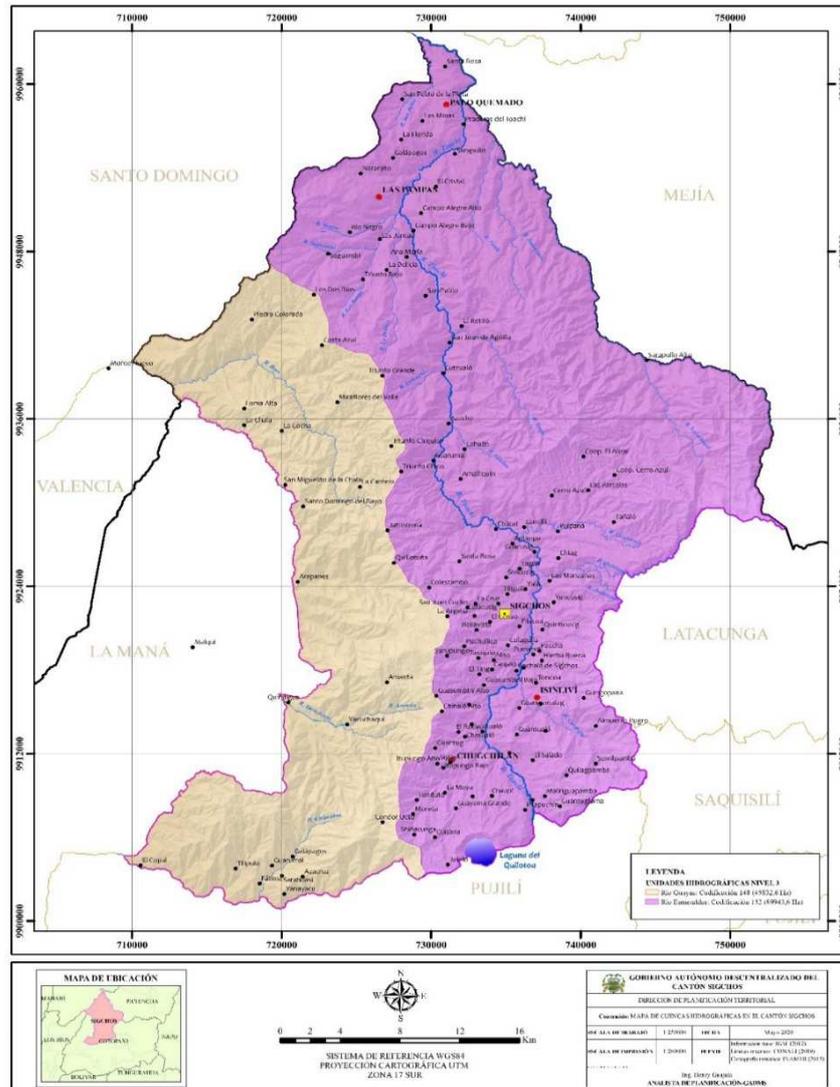
Las comunidades para el abastecimiento de agua para consumo lo hacen de las vertientes y riachuelos cercanos. De acuerdo a las series históricas de la Estación hidrológica H166, ubicada en Las Pampas en el Río Toachi, las mismas que se ha tomado desde 1990 con un intervalo de 5 años, se observa que los meses que presenta mayor caudal corresponden a los meses de marzo y abril notándose picos de incremento importantes, que coinciden con los meses más lluviosos en el sector, mientras que los meses de agosto a diciembre presenta mayor sensibilidad de poseer períodos secos, por una precipitación baja.⁸

⁸ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Sigchos, 2015.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Imagen N. – 3 Cuencas hidrográficas del cantón Sigchos



Elaborado: Equipo Técnico GADMS.

2.1.3 FACTOR ECONÓMICO

2.1.3.1 Trabajo y empleo

De acuerdo al INEC 2010, el 79% de la población económicamente activa (PEA), es ocupada en actividades primarias de agricultura y ganadería. Para el año 2013 de acuerdo a la información del Banco Central del Ecuador, la PEA en el sector primario era del 73%.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 7 Población económicamente activa por sectores económicos

Rama de actividad	Actividad	PEA ocupada
Primaria	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6,892
Secundaria	Manufactura	536
	Suministro de electricidad y de agua	4
	Construcción	241
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	3
	Explotación de minas y canteras	2
Terciaria	Comercio	212
	Actividades de alojamiento y de comidas	46
	Transporte y almacenamiento	173
	Actividades financieras y de seguros	11
	Administración pública	116
	Enseñanza	206
	Salud	57
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	24
	Trabajador nuevo	95
	Actividades de los hogares como empleadores	94
	Otras actividades de servicios	36
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	10
	Información y comunicación	15
	Artes, entretenimiento y recreación	4
	No declarado	685
Total		9462

Fuente: PDOT. GADMSIG. 2020

La agricultura y la ganadería han ido evolucionando en los últimos tiempos, produciendo en la actualidad el uso de productos químicos y la aplicación de fármacos, para el control de plagas y enfermedades de los animales, pero conservando los conocimientos ancestrales (patrimonio intangible).

Las actividades que siguen en porcentaje en la PEA son comercio al por mayor y menor con el 2%, administración pública y defensa 1%, con similar porcentaje de 2% están; enseñanza, industrias manufactureras, construcción, según tabla anterior.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Por lo tanto, la actividad agrícola se convierte en eje fundamental para el desarrollo económico del cantón al ser el principal ingreso de la población, es por eso que se puede dinamizar otras actividades, entre ellas el turismo donde además de generar divisas, también es generadora de empleo; directo e indirecto. Es por eso que todas las actividades económicas tienen un aporte al desarrollo cantonal.

2.1.3.2 Relación entre sectores económicos: VAB primario, secundario, terciario vs población económicamente activa.

La PEA en el cantón (PEA por rama de actividad CPV-INEC 2010) revela que la población mayoritaria se concentra en el sector primario. La parroquia Sigchos, registra de 643 ha con diversos cultivos; de las cuales el 52% corresponde a pastos cultivados, el 48% corresponde a cultivos menores. En la parroquia Palo Quemado, 575 ha se encuentran con cultivos; el 78% corresponde a pastos naturales, el 20% corresponde al cultivo de caña de azúcar y el 2% a naranjilla en la parroquia⁹.

2.1.3.3 Valor agregado bruto

De acuerdo con los datos proporcionados por del Banco Central al año 2017, el sector terciario o de servicios es el de mayor representatividad en el cantón con el 62.4%, seguido por el sector primario con el 24, 2% y en tercer lugar el sector secundario con el 13.4%.

Al analizar el total de ingresos percibidos por sector, en la tabla Nro. 8, se evidencia que, el sector que más genera es el de servicios o terciario, en el cual de acuerdo a datos INEC 2010 y Banco Central 2013, apenas el 11% de la PEA pertenece a este sector, sin embargo el sector primario, el cual concentra al 79% de la PEA apenas genera el 24.2% del total de ingresos del cantón, esta información expone claramente la realidad cantonal, la falta de políticas públicas para este sector y estrategias que garanticen el fortalecimiento de las organizaciones de productores, el fomento de cadenas agro productivas o cadenas de valor, el acceso de los pequeños productores a los mercados, el desarrollo rural, el apoyo técnico en la agricultura familiar, la seguridad alimentaria en las áreas rurales y otros temas.

⁹ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigchos, 2015.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 8 Relación entre sectores económicos

SECTOR	USD DÓLARES	VAB %
Primaria	6439,84	24,2
Secundaria	3553,47	13,4
Terciaria	16614,59	62,4
Total	26607,90	100,00

Fuente: PDOT. GADMS. 2015

2.1.4 FACTOR SOCIAL

2.1.4.1 Análisis demográficos

2.1.4.1.1 Características demográficas del cantón Sigchos

Según el CENSO 2010 elaborado por el Instituto de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), la provincia de Cotacachi tiene 409.205 habitantes. Y en relación al cantón Sigchos según proyección al 2020, tiene una población de 23.277, distribuido en su cabecera cantonal y sus cuatro parroquias rurales Chugchilán, Isinliví, Las Pampas y Palo Quemado.

El cantón Sigchos al año 2018 tiene una población de niños, niñas y adolescentes (NNA) de 12043 que corresponde al 46.7% respecto del total proyectado, es un dato altamente sensible; 8291 niños y niñas menores de 11 años que requieren de servicios públicos diferenciados para su edad o espacios inclusivos, de la misma manera 3752 adolescentes y menores de 17 años que igualmente requieren otro tipo de espacios que fomenten su orientación y vocación.

En cuanto a los jóvenes (18 a 29 años), 4131 que representa el 16% de la población se encuentra en este grupo prioritario, son un grupo que presenta problemas muy fuertes como el desempleo, la falta de oportunidades, entre otros, los cuales son causados por la desocupación y la falta de planes de vida y dificultades de autonomía. Junto con la población de NNA, prácticamente ponen en evidencia la juventud de la población, siendo un grupo con demandas urgentes.

La población adulta mayor (mayor de 65 años) corresponde a 2259 personas, representando el 8.8%, siendo el conglomerado más pequeño de los grupos de atención prioritaria del cantón. La disponibilidad de servicios de atención a estas personas es uno de los problemas mayores en el cantón, tan solo un 8% de la población reciben atención en convenio con el MIES.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

En cuanto a género, la distribución en NNA establece una muy ligera cantidad superior de los niños sobre las niñas; en los otros grupos prioritarios la cifra de mujeres es superior. Las relaciones de género deben ser inculcadas desde muy tempranas edades a fin de que el machismo empiece a ser erradicado desde la formación de los niños y niñas en los centros educativos, colegios, e incluso en la misma iglesia que en el área rural tiene incidencia innegable.

Tabla N. – 9 Proporción de NNA, jóvenes y adultos mayores respecto al restante de la población

Población	NNA 0 a 17 años	Jóvenes 18 a 29 años	Adulto mayor 65 años y más	Proyección población total al año 2018
Hombres	6213	2043	1114	25792
Mujeres	5830	2088	1145	
Total	1204 3	4131	2259	

Fuente: PDOT. GADMS. 2015

2.1.4.2 Educación

La Dirección Distrital 05D05 Sigchos - Educación, se encuentra ubicada en la parroquia Sigchos del cantón Sigchos de la provincia Cotopaxi y atiende a 6 circuitos educativos en régimen Sierra y Costa, los mismos que abarcan a las parroquias de Sigchos, Chugchilán, Isinliví, Palo Quemado y Las Pampas, con un total de 43 instituciones en régimen Costa de las cuales 42 son de sostenimiento fiscal y 1 fisco-misional; y 47 instituciones en régimen Sierra de las cuales 43 son fiscales, 3 fisco misionales y 1 Unidad Educativa privada distribuidos en:

- Educación Básica y Bachillerato 11 establecimientos.
- Educación Básica 89 establecimientos.
- Educación Básica y artesanal P.P 1 establecimiento.
- Inicial y educación Básica 6 establecimientos.

La Dirección Distrital Sigchos, tiene bajo su jurisdicción 82 instituciones educativas en estado activas y en funcionamiento las cuales se detallan a continuación:

Tabla N. – 10 Instituciones pertenecientes al Distrito Sigchos

Número de instituciones pertenecientes al Distrito Sigchos		
Régimen	Número de instituciones	Número de Estudiantes
Sierra	44	3540
Costa	41	1467
Total	85	5007

Fuente: Dirección Distrital 05D05 Sigchos 2019



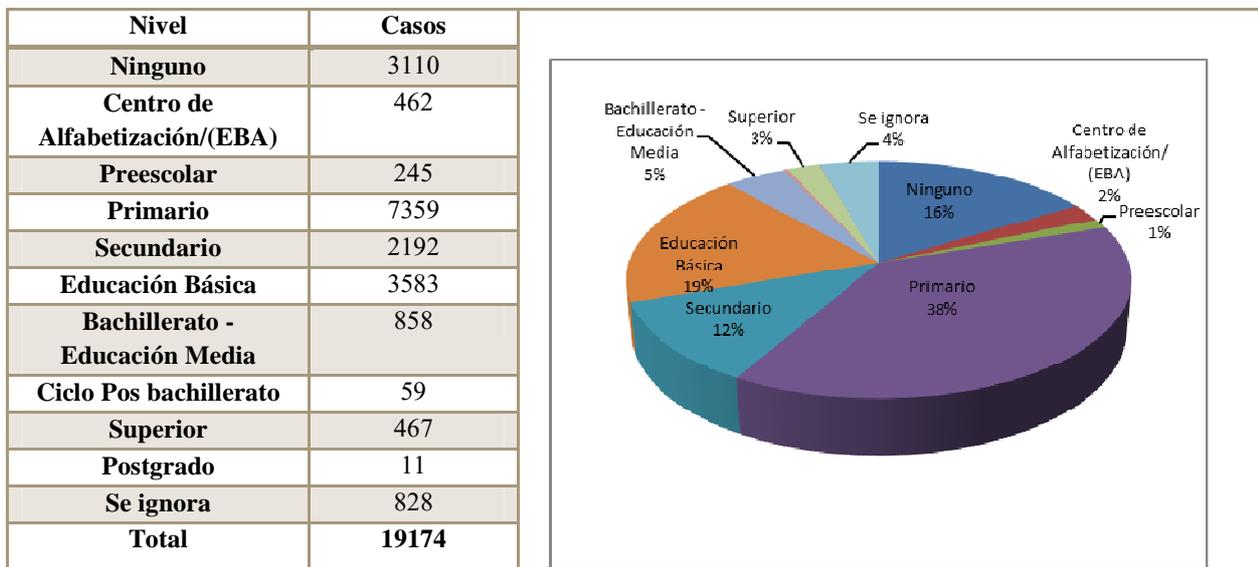
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

De las 85 instituciones educativas en el cantón, 10 ofertan el nivel de bachillerato en régimen costa y sierra. En el cantón Sigchos en el año 2018, contó con una población estudiantil de 6.011 estudiantes distribuidos en los regímenes costa y sierra, que corresponde a educación inicial hasta el nivel de bachillerato, en las diferentes instituciones, únicamente en la jornada matutina.

Los niveles de educación, en concordancia a la reducción de la tasa de analfabetismo presentada, demuestran un mejoramiento significativo en los últimos años. En la tabla siguiente se muestran los porcentajes de población que alcanzan los niveles de educación según la estructura del sistema. La cuantificación estadística de educación del censo 2010 utiliza tanto el sistema de educación anterior con primaria y secundaria, como el nuevo sistema. Este último está estructurado en tres (3) fases: educación inicial (preescolar), definida como el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los menores de cinco (5) años; educación general básica (EGB), que abarca diez (10) niveles de estudio; y, el bachillerato general unificado, que comprende tres (3) años de educación a continuación de la EGB.

En el cantón un mayor porcentaje de población tanto masculina como femenina ha terminado de cursar la primaria (39,11%), secundaria (23,317%) y educación básica (12.54%); seguido por aquellos que han terminado el bachillerato (6,83%)¹⁰.

Tabla N. – 11 Nivel de instrucción de la población mayor a 24 años del cantón Sigchos



Fuente: PDOT GADMS.2015

¹⁰ Castellano Herrera Silvia Jeaneth, Informe Rendición de Cuentas, Dirección Distrital 05D05 Sigchos 2018

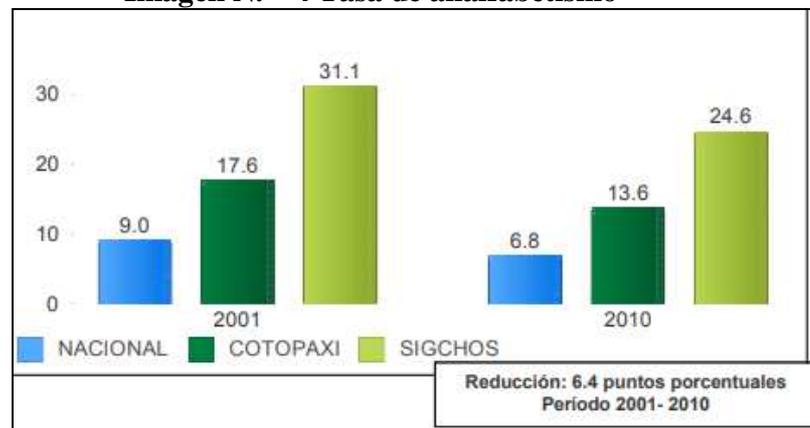


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

La tasa de analfabetismo ha experimentado una reducción en los últimos años a nivel nacional, regional y cantonal debido a las campañas de escolarización que se han realizado y a la obligatoriedad de la asistencia a instituciones educativas para los niños.

En el gráfico se aprecia la reducción de la tasa de analfabetismo en el año 2001 hasta 2010 a nivel nacional, provincial y cantonal.

Imagen N. – 4 Tasa de analfabetismo



Fuente: PDOT GADMS. 2015

La educación no solo beneficia al sector turístico si no a todos los sectores del cantón reflejando a un cantón culto, respetuoso y amable, convirtiéndose en un lugar confiable para atraer nuevos visitantes, siendo así, los pobladores ayudarían a dar información turística sin ningún problema y tramitando seguridad a los visitantes.

2.1.4.3 Salud

En cuanto a salud, el cantón Sigchos cuenta con un Sub-centro y un Hospital Tipo A, los habitantes tienen atención primaria y en algunos casos ambulatoria en el sub-centro de salud y si es necesario le trasladan al hospital tipo A del cantón, en el hospital solo se atiende partos y cirugías menores, las personas con dolencias más graves se trasladan y reciben atención en los hospitales en las ciudades como Latacunga, Ambato, Quito, etc.

El cantón Sigchos también cuenta con un Seguro Campesino que se encuentra ubicado en el barrio Sivicusig en el que la población se encuentra satisfecha.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 12 Establecimientos de salud pública en el cantón Sigchos

N.-	Parroquia	Nombre Oficial	Institución	Nivel de Atención	Tipología	Dirección	Contact center – 171	Horario de Atención
1	Chugchilán	Chugchilán	MSP	Nivel 1	Centro de salud tipo A	Centro de la comunidad	No	8 horas
2		Sarahuasi	MSP	Nivel 1	Puesto de salud	Centro de la comunidad	No	12 horas
3	Isinlivi	Isinlivi	MSP	Nivel 1	Centro de salud tipo A	Calle Chimbacalle, junto UPC	No	12 horas
4		Dispensario Guantualó	IESS	Nivel 1	Puesto de salud	Sin dirección	No	8 horas
5	Las pampas	Las Pampas	MSP	Nivel 1	Centro de salud tipo A	Calle Dr. Hugo Arguello y vía a Sigchos	Si	12 horas
6	Palo Quemado	Palo Quemado	MSP	Nivel 1	Puesto de Salud	Centro de la comunidad	No	12 horas
7		Distrito 05D05	MSP	Servicios de Atención de Salud Móvil	Transporte primario o de atención pre hospitalario-ambulancia de soporte vital avanzado	Rodrigo Iturralde s/n Av. Eloy Alfaro	No	24 horas
8		Dispensario Palo Quemado	IESS	Nivel 1	Puesto de Salud	Via San Pablo frente a la iglesia	No	8 horas
9	Sigchos	Sigchos	MSP	Nivel 1	Centro de Salud Tipo A	Barrio el Censo, calle Sigchilas	Si	12 horas
10		Hospital Básico De Sigchos	MSP	Nivel 2	Hospital Básico	Av. Galo Troya	No	24 horas
11		Ambulancia Transporte Simple - Xea-0570	MSP	Servicios de Atención de Salud Móvil	Transporte secundario-ambulancia de transporte simple	Av. Galo Troya	n/a	n/a
12		Dispensario Canjaló	IESS	Nivel 1	Puesto de Salud	Sigchos	No	8 horas
13		Dispensario Sivicusig	IESS	Nivel 1	Puesto de Salud	Sivicusig	No	8 horas

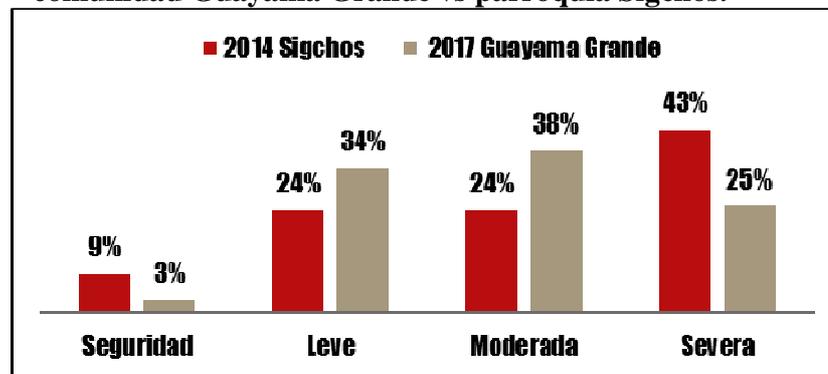
Fuente: PDYOT GADMS. 2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Según encuestas levantadas en la parroquia de Chugchilán realizada por la Universidad Católica PUCE 2018, se determinó que la población de la parroquia Sigchos tiene un grado de inseguridad alimentaria de hogares de 91% en diferentes escalas, siendo la más crítica la inseguridad severa con el 43%. Del análisis de la relación de la variable de hogares con menores de 18 años y el grado de inseguridad alimentaria, se encontró que sí existe una relación significativa. Por consiguiente, se identificó que aquellos hogares con menores de 18 años presentan un alto grado de inseguridad alimentaria severa 62,80%, al contrario de aquellos hogares sin menores de edad en donde no se evidencia inseguridad alimentaria severa.

Imagen N. – 5 Nivel de inseguridad alimentaria en las familias de la comunidad Guayama Grande vs parroquia Sigchos.



Fuente: PDOT 2015

Que el cantón Sigchos cuente en la cabecera cantonal con un hospital tipo A y un subcentro de salud y las demás parroquias cuenten con subcentro de salud tipo A, ha hecho que la mayor parte de población sigchense tenga mayor acceso a la salud pública al existir este tipo de infraestructura dedicada a la salud y con una disponibilidad de oferta necesaria, oportuna y de calidad con capacidad de resolver emergencia hace que el turismo en esta materia se encuentren totalmente seguros.

Considerando que el turismo es una de las principales industrias que contribuyen al desarrollo económico y social de una provincia y cantón. Por lo que fortalecer la salud representa una estrategia importantísima, crucial para el crecimiento y desarrollo sostenido de los países.



2.1.4.4 Servicios Básicos

Agua de consumo humano

Este líquido vital actualmente abastece al cantón Sigchos a través de sistemas de agua entubada con un mínimo tratamiento de cloración. La administración, operación y mantenimiento está a cargo de las Juntas Administradoras de Agua Potable JAAP legalmente constituidas.

Las vertientes de donde se abastece de agua para consumo humano a la población de la ciudad de Sigchos corresponden a las nacientes del río Cristal con un caudal de 8 l/s, que se ubica en los cerros Taxochupa y Siguata; mismos que están sujetos a una enorme presión humana. En la actualidad, se encuentra ejecutándose el proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable de la ciudad de Sigchos, de las vertientes que afloran en el sector Pajón y confluyen a la quebrada Pajón, un caudal total de 6.30 l/s. Las comunidades, para el abastecimiento de agua para consumo lo hacen de las vertientes y riachuelos cercanos¹¹.

El agua es un elemento muy importante en el desarrollo turístico del cantón, actualmente se está implementando una planta de agua potable para el mejoramiento de la calidad de agua siendo está muy beneficiosa para la población y para el turismo.

Alcantarillado

En el PDYOT del cantón Sigchos menciona que los principales problemas de contaminación ambiental son por la descarga de aguas residuales sin tratamiento de las áreas consolidadas a las quebradas y fuentes de agua cercanas a las poblaciones; el contar con sistemas de alcantarillado no significa que se esté evitando que las aguas servidas generadas contaminen los cuerpos de agua, pues varios de estos sistemas no tienen disposición final adecuada; en la ciudad de Sigchos la quebrada Mallacoa es la más afectada.

En el área rural, los asentamientos poblacionales son muy dispersos, la dotación del servicio de alcantarillado se convierte en un servicio muy costoso, por lo que únicamente existen pozos sépticos, agravándose la situación en algunos casos por las infiltraciones en los acuíferos subterráneos.

En el cantón existen cinco plantas de tratamiento que recogen las aguas residuales de cada sector, y es necesaria la implementación de otras PTAR en zonas consolidadas para evitar la descarga directa de aguas grises y negras a quebradas naturales.

¹¹ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigchos, 2015.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 13 Plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón Sigchos

Parroquia	Ubicación	Estado Actual
	Puchuguango	En funcionamiento
	Yaló	En funcionamiento
Chugchilán	Centro parroquial	En funcionamiento
	Chasualó	
Isinliví	Centro parroquial (dos)	En funcionamiento

Fuente: PDOT GADM. Sigchos 2015

Otro de los contaminantes son los desechos sólidos que se generan en las comunidades, los mismos que se dificulta recolectarlos y transportarlos para su confinamiento en el relleno sanitario de la parroquia Sigchos, por lo que es depositada directamente en quebradas, ríos, acequias, canales, terrenos baldíos, quema la basura o la entierran.

En cuanto al alcantarillado se menciona que no afecta directamente a las actividades turísticas ya que los servidores de dichas actividades si cuentan con el servicio de alcantarillado y no ocasionan un problema de contaminación ambiental, que afecte directamente a los turistas que visiten a Sigchos.

Grupos en condiciones de vulnerabilidad

De acuerdo al reporte del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades¹² a febrero del año 2020, en el cantón Sigchos se reportan 911 casos de personas con algún tipo de discapacidad; en el área rural, 412 casos de personas con discapacidad física, en el grupo etario de 36 a 64 años de edad. En el área urbana, se reportan 499 casos, siendo la discapacidad auditiva la más elevada, en el grupo etario de 65 años en adelante, donde la población masculina es la más afectada.

El grupo etario con mayor incidencia de discapacidad en el cantón Sigchos está comprendido entre los 36 a 64 años en adelante, que sobrepasa el 70% de la población con esta condición.

La mayor incidencia de discapacidad es física y auditiva y representan el 32% y 28% respectivamente de todo el grupo de personas en esta condición.

La mayor población entre las personas con discapacidad, desde la perspectiva de género, corresponde a los hombres con un 55%, entre tanto, las mujeres representan el 45%.

Cuando se analiza la esperanza de vida en condiciones de discapacidad, la mayor presencia de varones muestra la alta vulnerabilidad en la que se encontrarían las mujeres, pues solo habría 2 causas para que la población de mujeres sea menor; uno que no estén registradas, es decir, siguen invisibilizadas o que hayan muerto, estas

¹² <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

consideraciones en cualquiera de los 2 casos muestran las inequidades en las que se encontrarían las mujeres aún en estas condiciones¹³.

La ruralidad siempre es el factor que adolece de servicios no solo para personas en condición de discapacidad sino para toda la población en general, y son las mujeres las que mayor sufren este tipo de carencias.

Imagen N.- 6 Tipo de discapacidad de personas del cantón Sigchos

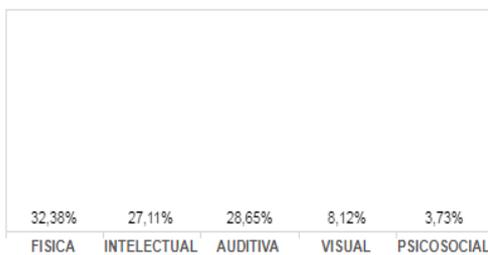
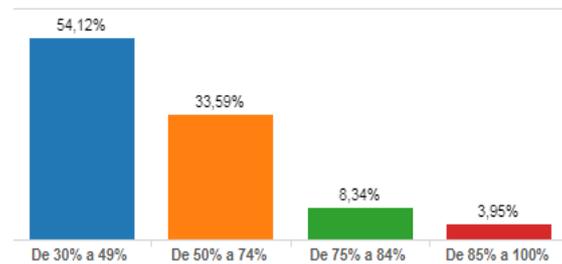


Imagen N.- 7 Grado de discapacidad de personas del cantón Sigchos



Acceso a servicios de telecomunicaciones

La telefonía fija o convencional es dotada por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), donde se ha registrado un incremento de abonados del 6,5% en los últimos tres años, de acuerdo a los datos proporcionados por SUPERTEL al año
Fuente: PDOT GADM. Sigchos 2015

Tabla N. – 14 Servicios de telecomunicación

	Acceso	Cobertura
Telefonía fija	812 abonados	15,5% de hogares
Acceso a internet fijo	2177 usuarios	41,5% de hogares

Fuente: PDOT GADM. Sigchos 2015

¹³ Agenda de discapacidades GADPC 2019



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 15 Acceso a servicios de telecomunicaciones

Parroquia	Convencional		Celular	
	Hogares	%	Hogares	%
Sigchos	381	18	1123	52
Chugchilán	46	3	562	38
Isinliví	20	2	412	50
Las Pampas	20	4	302	59
Palo Quemado	30	11	194	74
Total	497	9	2593	49

Fuente : PDOT GADM Sigchos2015.

El acceso a servicios de telecomunicaciones aporta al turismo positivamente permitiendo tener un mecanismo de comunicación abierta para los turistas nacionales o extranjeros que visitan el cantón, y a su vez a los prestadores de servicio turístico quienes por este medio pueden contactarse con clientes y/o brindar información sobre los servicios que ofertan.

Acceso a Internet fijo y móvil

En la zona urbana del cantón, la población no tiene inconveniente con la contratación del servicio de internet en su domicilio, en la zona rural la mayor parte de la población solo accede al servicio en los infocentros que se encuentran en las cabeceras parroquiales, estos son gratuitos y están a disposición de la ciudadanía en general, en horarios establecidos; por lo que se tomaran acciones inmediatas para la dotación de internet en unidades educativas y sitios públicos estratégicos como una medida post pandemia.

El internet constituye un instrumento de comunicación a nivel mundial, Sigchos cuenta con cobertura a internet a través de dispositivos móviles mediante la contratación de planes de datos y la cobertura wifi en los establecimientos turísticos de alimentos y bebidas y de alojamiento, convirtiéndose en una ventaja para los turistas que visitan el cantón Sigchos.

Acceso a radiodifusión

Debido a la ubicación geográfica del cantón, la población no tiene buena cobertura de servicios de telefonía e internet, por la cual la comunicación a través de emisoras de radio es fundamental.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

El GADMS, presta el servicio de radiodifusión sonora FM de baja potencia (98.1 MHz) denominada “Radio Municipal Sigchos”, que fue autorizada mediante contrato de concesión suscrito el 3 de diciembre de 2002 celebrada con la Superintendencia de Telecomunicaciones, con matriz en la ciudad de Sigchos, en la categoría de servicio público, incluyendo la ubicación del transmisor en el sector denominado La Argelia, ubicado a 5 km del cantón Sigchos, esto es una excepción a lo establecido en la Norma Técnica FM, respecto a la altura del sistema radiante. RMS se encuentra en el proceso para transformarse en radio de potencia regular.¹⁴

En cuanto al servicio de radiodifusión, a más de Radio Municipal Sigchos, emisoras de radio como Latacunga, Cotopaxi, Pública y La Otra, también tienen cobertura en el cantón.

Tabla N. – 16 Acceso a radiodifusión

Emisora	Cobertura
Radio Municipal Sigchos Radio Latacunga Radio Pública Radio Cotopaxi	Cinco parroquias Isinlivi Chugchilán Las Pampas Parte De Palo Quemado
Radio La Otra	Centro de Sigchos

Fuente: PDOT GADM Sigchos2015.

Infraestructura de telecomunicaciones

En cuanto a la infraestructura de telecomunicaciones, en el cantón se encuentran las siguientes antenas:

- Antena CNT en el centro parroquial de Sigchos y Las Pampas.
- 2 antena de Claro en la parroquia Sigchos y Chugchilán.
- 1 antena de Movistar en parroquia Sigchos.
- 1 antena de la radio municipal de Sigchos, sector mirador del San Miguel.
- 1 antena de radio Latacunga en el sector de Guingopana.

¹⁴ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigchos, 2015.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Acceso a servicio de energía eléctrica

El cantón Sigchos es dotado del servicio de energía eléctrica por la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi (ELEPCO S.A) que mantiene una subestación de reducción en Sigchos que transforma el nivel de voltaje de entrada de 69 kV a un nivel de voltaje de salida de 13.8 kV.

Las parroquias Las Pampas y Palo Quemado son abastecidas por el sistema nacional interconectado con la empresa comercializadora CNEL.

De acuerdo a la información proporcionada por la empresa, la cobertura en el área urbana del cantón es del 80%, existiendo un déficit de 20%. En cuanto al área rural, la cobertura es de 70% (estimativo).

En el cantón no existe generación eléctrica del tipo eólica, geotérmica, solar/fotovoltaica o termoeléctrica¹⁵.

Se detalla a continuación:

Tabla N. – 17 Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica

Tipo generación	Energía hidroeléctrica
Potencia instalada	Hidroeléctrica Sigchos - 18,57 MW
	Hidroeléctrica Toachi Pilatón -254,40 MW
Recurso Natural Asociado	Río Toachi

Fuente : PDOT GADM Sigchos2015.

Potencial eólico del cantón Sigchos

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigchos se desprende que el cantón presenta un potencial eólico en la parroquia de Isinlivi, en la zona sur este; la velocidad del viento a 50m de altura se ha registrado hasta 34 km/h y a 80 m de altura de la superficie terrestre superiores a 36 km/h.

La densidad de potencia a 50 m de altura se ha calculado hasta 700 W/m², y para 80 m de altura mayores a 800 W/m².

En el cantón Sigchos no sufre de cortes de energía eléctrica y por ende no afecta al diario desenvolvimiento de las actividades turísticas, que se desarrollan tanto en las

¹⁵ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigchos, 2015



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

parroquias como en el casco urbano del cantón, ya que la mayoría de estas de actividades se practican al aire libre.

2.1.4.5 Redes viales y de transporte

Dentro de la red vial del cantón, según la categorización del Ministerio de Obras Públicas establecido en el Acuerdo Ministerial No. 1, publicado en el Registro Oficial No. 254 de fecha 21 de enero del 2001, en el cual se dividió en tres las carreteras del Ecuador: la anterior red primaria y secundaria pasó a constituir la Red Estatal. La red terciaria que son los caminos vecinales que estaban bajo el ámbito de los Consejos Provinciales, hoy se llama Red Provincial. Los caminos locales que eran competencia de los Municipios, se denominan Vías Cantonales. En este contexto, se realizará la gestión del sistema vial del cantón, y de acuerdo a la división establecida por el MTOP, en el territorio se cuenta con red estatal, red terciaria y caminos locales.

La Red Vial Estatal, corresponde a la vía en construcción que conecta desde la parroquia Chugchilán hasta la parroquia Sigchos con una longitud de 23 kilómetros, en esta se está trabajando actualmente, la intervención la está realizando el MTOP. También se tiene previsto intervenir en la vía Sigchos- Las Pampas, que permitirá la conexión directa con Alluriquín.

La Red Vial Provincial es el conjunto de vías administradas por el Consejo Provincial de Cotopaxi. Esta red está integrada por las vías terciarias y caminos vecinales. Las vías terciarias conectan cabeceras de parroquias y zonas de producción con los caminos de la Red Vial Nacional y caminos vecinales, de un reducido tráfico.

La Red Vial Cantonal es el conjunto de vías urbanas e interparroquiales administradas por el Municipio. Esta red está integrada por las vías terciarias y caminos vecinales. Las vías terciarias conectan cabeceras de parroquias y zonas de producción con los caminos de la Red Vial Nacional y caminos vecinales, de un reducido tráfico¹⁶.

La longitud de vías urbanas es de 49.78 km y la longitud de vías rurales es de 1059.

Tabla N. – 18 Longitud de Vías urbanas

Cuadro MCE 5	Longitud de vías urbanas
Asentamientos	(KM)
Guantualó	2.11
Isinlivi	2.43
Las Pampas	6.43
Palo Qumado	2.54
Sigchos	25.34

¹⁶ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigchos, 2015.

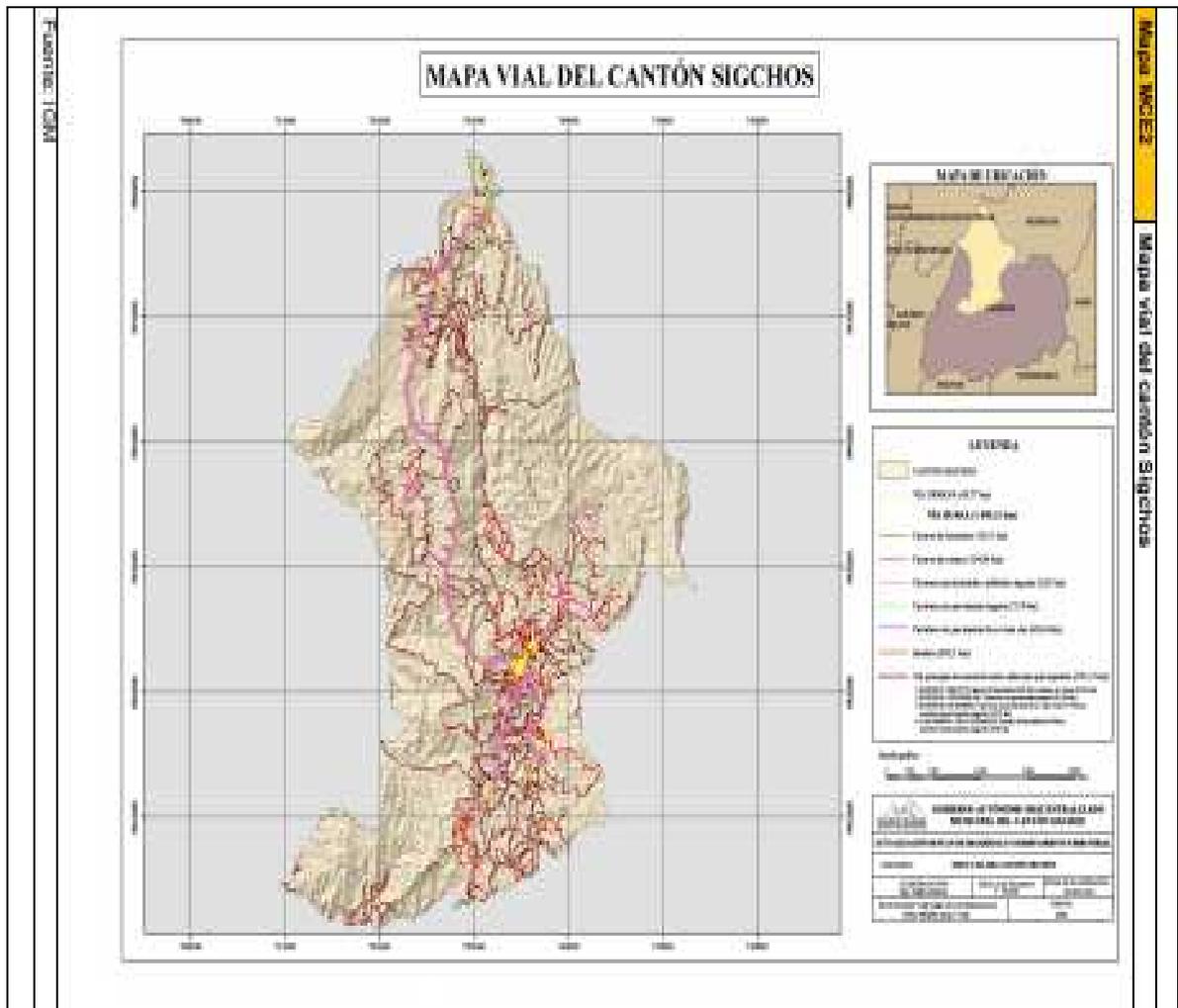


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Yaló	7.54
Chugchilán	3.39
Total	49.78

Fuente: PDOT GADMS. 2015

Imagen N. – 8 Mapa Vial del cantón Sigchos



Fuente: PDOT GADMS: 2015



2.1.4.6 Transporte

El transporte en el cantón Sigchos toma una relevancia en la sociedad porque permite la circulación de bienes y de personas, logrando una integración social que favorece al desarrollo. Cuenta con un terminal terrestre, que es ocupado por 7 cooperativas de transporte Interprovincial, Interparroquial, existe también tres compañías de transporte, cada uno de estos medios de transportes tiene rutas y frecuencias legalmente constituidas.

La salida y llegada de los buses es a través del terminal terrestre o en sus respectivas paradas que se encuentran señalizadas. Existen turnos a convenir con la ciudadanía. No se cuenta con líneas de recorrido dentro de la parroquia urbana¹⁷.

El cantón Sigchos cuenta con facilidades turísticas, en transporte existen tres compañías de camionetas mixtas quienes prestan servicios a los turistas para transportarse a los diferentes lugares turísticos.

Amenazas al componente de movilidad, energía y conectividad

Las vías que presentan amenazas son la vía Tacazo – Sigchos, Sigchos - Las Pampas - Palo Quemado, Sigchos – Isinliví; en las que se tiene problemas de circulación por ser vías estrechas y sinuosas, a esto se suma los deslaves que se registran en invierno.

- En la vía Tacazo – Sigchos se tiene problemas con la pérdida de mesa en algunos lugares que han sido identificados por el Consejo Provincial de Cotopaxi. Como consecuencia de la configuración que tiene esta vía se han producido varios accidentes en los que en la mayoría los vehículos han caído al precipicio. Estos problemas se han registrado debido a que la mayoría de estos caminos fueron aperturados sin estudios técnicos que garanticen una circulación segura.
- En la Vía Sigchos - Las Pampas - Palo Quemado – Alluriquín, en la temporada invernal es afectada por derrumbes.

En cuanto a la conectividad, las parroquias de Sigchos, Chugchilán e Isinliví, presenta problemas en la red de distribución eléctrica que es afectada con los vientos, siendo la mayoría de averías reportadas por la ruptura de cables por caída de árboles, dejando a las comunidades sin energía eléctrica por varios días.

Las comunidades que se encuentran dentro del bosque Zarapullo tienen dificultad de conexión y dificultad de movilización, especialmente con el transporte de su producción,

¹⁷ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigchos, 2015.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

y la circulación de personas, debido a su ubicación en el bosque protector no se puede construir un puente vehicular, que facilite la circulación en la zona¹⁸.

2.1.4.7 Movilidad y accesibilidad humana

En el cantón Sigchos sobre todo en el área urbana se observa que las construcciones se encuentran remodeladas considerando las condiciones necesarias para la movilidad humana sobre todo para los grupos de atención prioritarios. Cabe mencionar que los medios de transporte privados ocupan espacios para su estacionamiento y obstruyendo los espacios creados para la movilidad de las personas. Por lo que se ha convertido en grupos vulnerables en su entorno actual.

Por la falta de educación vial de la población no hacen uso adecuado de los espacios peatonales tanto transeúntes como trasportistas, proyectando un desorden vehicular.

2.1.5 FACTOR POLÍTICO

Siendo el GAD Municipal el principal actor en el cantón se ha identificado a diferentes organizaciones y entidades tanto públicas como privadas, las mismas que han establecido vínculos de coordinación y participación.

2.1.5.1 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

Los principales actores políticos del cantón Sigchos se detallan a continuación.

Instituciones Gubernamentales

- Comisaría Cantonal;
- Distrito de Policía Sigchos;
- Jefatura Política de Sigchos;
- Tenencia Política de Chugchilán;
- Tenencia Política de Isinliví;
- Tenencia Política de Las Pampas;
- Tenencia Política de Palo Quemado;
- Registro Civil;
- Consejo de la Judicatura;
- BanEcuador;
- Liga deportiva cantonal;
- Hospital Sigchos;

¹⁸ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigchos, 2015.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

- Centro de Salud Sigchos;
- Distrito de Educación; y,
- Notaria del Cantón.

Instituciones seccionales locales

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chugchilán;
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Isinliví;
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Las Pampas; y,
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Palo Quemado.

Otras instituciones locales anexas al Gobierno Autónomo Descentralizado de Sigchos

- Cuerpo de Bomberos;
- Concejo Cantonal de Protección de Derechos Sigchos;
- Junta Cantonal de Derechos;
- Registro de Datos Públicos; y,
- Liga Barrial “San Miguel de Sigchos”

Actores sociales

- Asociación de discapacitados;
- Organizaciones de segundo grado:
Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Cantón Sigchos (FOICCS), Federación de Organizaciones Indígenas de Chugchilán (FOICH), afiliadas al Movimiento Indígena Campesino de Cotopaxi, Ecuatorunari y la Conaie; y la Unión de Organizaciones Campesinas del Noroccidente de Sigchos (UNOCS); y,
- Juntas de administración de agua.

Sectores Productivos

- Asociación de Ganaderos;
- Asociación Flor de Caña;
- Asociación de comercialización productores de Quinticusig Vino de Mortiño;
- Asociación de comerciante de la plaza 22 de septiembre;
- Asociación de Carniceras del mercado 24 de mayo;
- Asociación de Comerciantes (Legumbres) 24 de mayo;
- Asociación Rosita León;
- Asociación de Artesanos;



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

- Asociación de agropecuaria de productores y comercializadores de San Francisco de Sarahuasi;
- Cooperativas San Miguel de Sigchos;
- Cooperativa Unidad y Progreso;
- Cooperativa CACPECO;
- Grupo de mujeres de Guantualó;
- Grupo de Mujeres "Estrellitas de la Mañana" Hierba Buena;
- Grupo de Mujeres "Vida Nueva de la Quinta Tunguiche";
- Grupo de Mujeres "Las Josefinitas" Malinguapamba;
- Grupo de Mujeres de Cochalo de Isinliví;
- Grupo de Mujeres de Guantugloma;
- Grupo de mujeres Nueva Esperanza de Guayama San Pedro;
- Grupo de Mujeres Rosa de Las Culturas de Cuisana;
- Grupo de mujeres de Chinaló Bajo;
- Centro Cultural Comunitario;
- Fábrica de Panela de la Pradera;
- Empresa Minera Sultana del Cóndor (privada);
- Asociación Agro artesanal Palo Quemado;
- Junta Administradora de Agua Potable;
- Organización Sumak Kawsay de San Juan de Guayama Grande; y,
- Asociación de Turismo ecológico Alli Kawsay San José de Guayama Grande.

2.1.5.2 Estructura y capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado para la gestión territorial.

Estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado de Sigchos

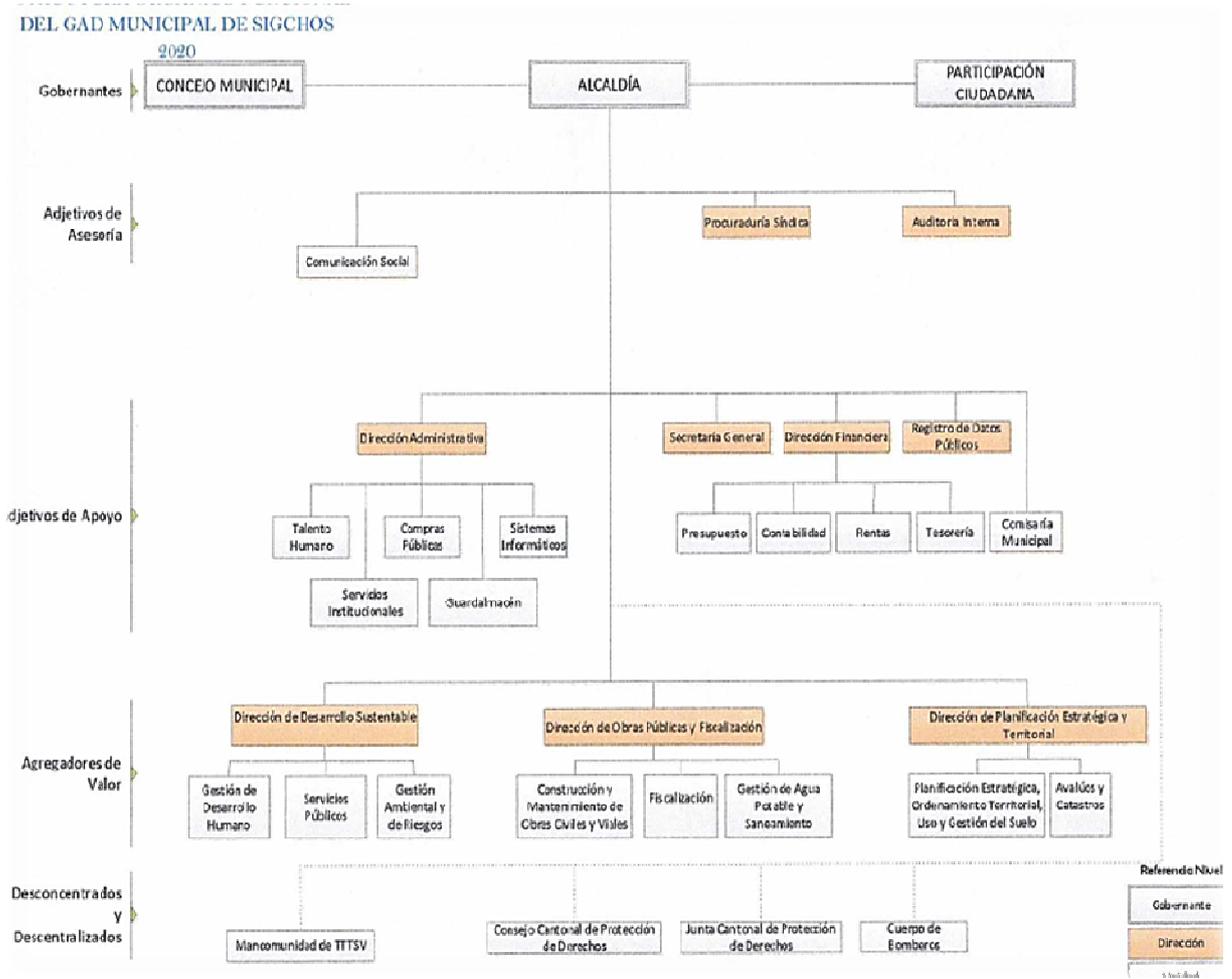
El GAD Municipal a través de la gestión y de acuerdo a las competencias adquiridas por ley se le atribuye responsabilidades, por lo tanto, es importante contar con políticas públicas, estrategias, planes, programas, proyectos, y más instrumentos que permitan el buen desarrollo de las competencias. Así también es indispensable contar con el talento humano idóneo para la ejecución de estas competencias, que permita el fortalecimiento de la gestión institucional.

Mediante resolución No.172-2021-S.O., el Concejo Municipal de Sigchos aprobó el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, consecuentemente la Unidad de Talento Humano ha elaborado la Resolución Administrativa No. - 0109-GADMS-A-2020, con el manual de procesos. Conforme este instrumento de planificación y estructuración del personal, la Dirección de Desarrollo Sustentable tiene a su cargo la Unidad de Desarrollo Humano que tiene la responsabilidad de la gestión administrativa de fomento y desarrollo en las áreas de: Turismo, Deportes, Cultura y Patrimonio.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Imagen N. – 9 Estructura Orgánico Funcional del GAD Municipal de Sigchos

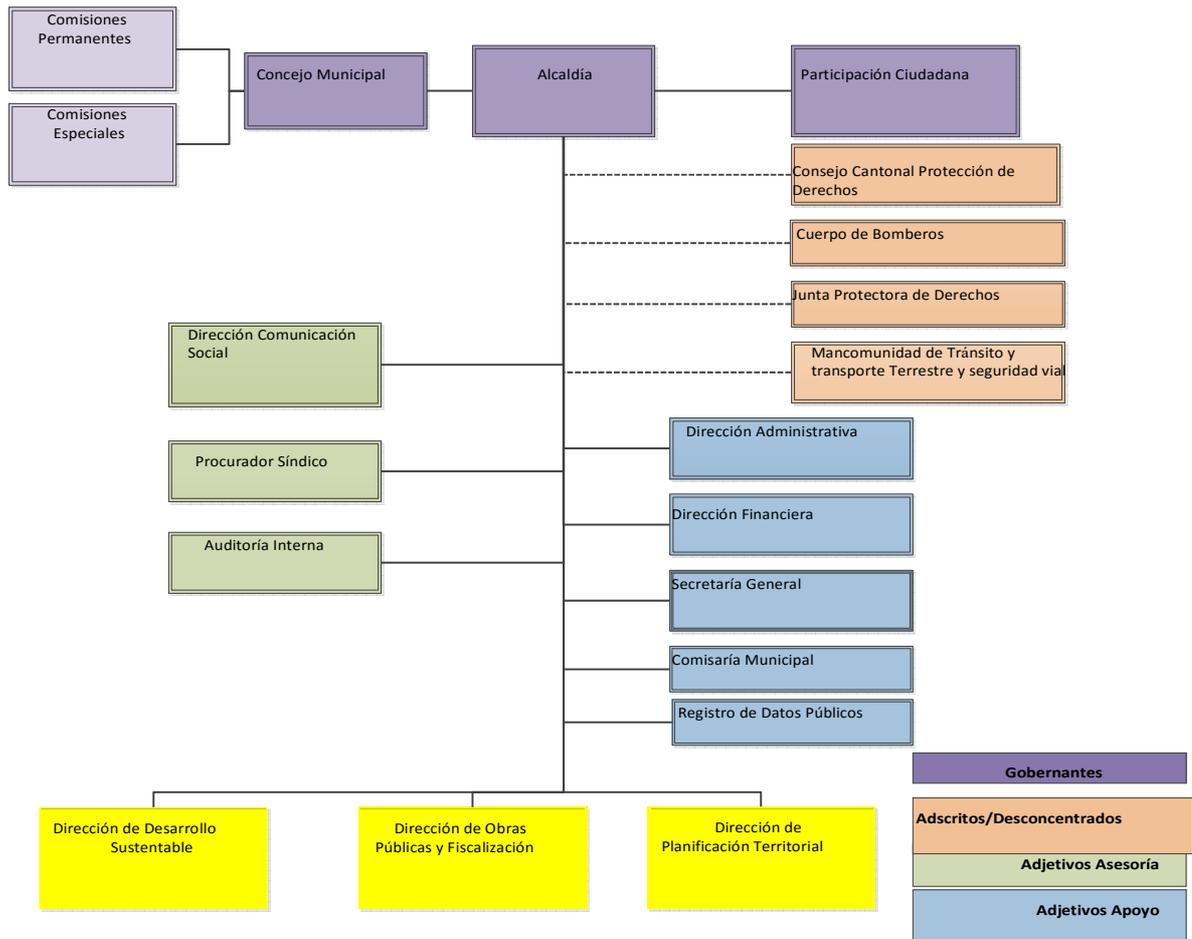


Fuente: Página Institucional del GADMS.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Imagen N. – 10 Estructura general por procesos del GAD Municipal de Sigchos.



Fuente: Página Institucional del GADMS.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Estructura política del cantón

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos se encuentra liderado por el alcalde del cantón, la primera autoridad ejecutiva, y cinco concejales quienes cumplen las funciones legisladoras y fiscalizadoras; quienes son elegidos mediante votación popular, por un periodo de gestión de 4 años.

Mediante el ejercicio de sus facultades normativas en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, les corresponde la expedición de instrumentos administrativos y legales para el desarrollo, ordenamiento y crecimiento del territorio.

A continuación, se muestran las designaciones conforme el proceso electoral desarrollado el 24 de marzo del 2019, en el cantón Sigchos.

Tabla N. – 19 Estructura política del cantón

NIVEL DE GOBIERNO	PARROQUIA	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
GAD Municipal SIGCHOS	Cabecera cantonal	Alcalde	Dr. Hugo Enrique Arguello Navarro
		Vicealcalde	Sr. Washington Oswaldo Hernández Andino
		Concejal	Abg. Geomara Elizabeth Chacón Alomoto
		Concejal	Srta. María Fabiola Oto Tipán
		Concejal	Sr. Mario Germán Porras Pérez
		Concejal	Sr. Juan Alfredo Pilaguano Pilaguano

Fuente: Página Institucional del GADMS.

ESTRUTURA DEL AREÁ DE TURISMO DEL GADM DE SIGCHOS

Según la estructura general por procesos del GAD Municipal de Sigchos, la Dirección de Desarrollo Sustentable está a cargo de las siguientes Unidades Técnicas: Unidad de



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Desarrollo Humano 1, Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos y Unidad de Servicios Institucionales.

Tabla N. – 20 Estructura Unidad de Turismo

DIRECCIÓN	UNIDAD	ÁREAS	RESPONSABLES	NIVEL DE FORMACIÓN
Desarrollo Sustentable	Desarrollo Humano 1	Turismo	Lcda. Nadia Robayo	Tercer Nivel
		Deportes		Lcda. Ecoturismo
		Cultura		
		Patrimonio		

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Humano 1

En la Unidad de Desarrollo Humano 1, tiene dentro de sus áreas de acción el turismo, deportes, cultura y patrimonio, la dependencia está bajo la responsabilidad de una funcionaria municipal que cumple el cargo de Analista. La oficina de la unidad cuenta con un espacio físico independiente, con una estación de trabajo, un equipo de cómputo, una impresora, una cámara fotográfica, un GPS, y materiales de oficina.

2.1.6 FACTOR CULTURAL

2.1.6.1 Patrimonio cultural tangible e intangible

El cantón cuenta con la siguiente infraestructura; Iglesia Matriz, Liga Deportiva Cantonal, Parques, Canchas Deportivas, Coliseo, Estadio, Casas Pueblo y Comunales. Hay ausencia de infraestructuras culturales como: museos de artes populares, galerías públicas, teatros, etc.

El Art. 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización indica que una de las funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal es; q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.

Hay poca oferta cultural por ausencia de proyectos que vinculen a la población con la difusión, el rescate de tradiciones, costumbres, saberes ancestrales, etc. Por tal motivo el GAD Municipal de Sigchos en coordinación con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), declaró como Patrimonio Intangible de la Nación a la coreografía de las Chinas, Yumbos y Caporales que se celebra en Navidad en honor al Niño Jesús.

La identificación del patrimonio cultural tangible e intangible, y de los valores culturales, permite desarrollar proyectos turísticos; de esta manera se permite la revalorización, y el rescate del patrimonio, sin embargo, la falta de políticas públicas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SIGCHOS

para la planificación puede llevar a la aculturización, al deterioro o a la alteración del patrimonio.

El GAD Municipal de Sigchos cuenta con un inventarió de bienes tangibles e intangibles realizado por el INPC, como también el manejo del catastro de los bienes del cantón en la plataforma denominada CIPCE.

Se detalla a continuación el registro patrimonial tangible e intangible del cantón Sigchos.

Tabla N. – 21 Patrimonio Tangible

PATRIMONIO INMATERIAL		
Tipo de Patrimonio intangible	Grupo social	Ubicación
Arte y tallado en madera	Mestizo	Isinliví
Leyenda del Quilotoa	Panzaleo	Chugchilán
Historia local sobre los primeros habitantes de Sigchos	Mestizos	Sigchos
Leyenda de la peña Topaliví	Panzaleo	Sigchos
Fiestas religiosas Sigchos	Mestizo	Sigchos
Historia de la situación socio económica de los habitantes de Sigchos	Mestizo	Sigchos
Leyenda del origen del nombre de Sigchos	Mestizo	Sigchos
Cultivo de la frutilla silvestre	Mestizo	Sigchos
Chicha de jora	Panzaleo	Sigchos
Arte y tallado en madera Isinliví	Mestizo	Isinliví
Bienes inmuebles	Año	Parroquia
Casa de hacienda Pilapuchín	1900-1999	Chugchilán
Iglesia de la parroquia Chugchilán	1900-1999	Chugchilán
Casa parroquia de la parroquia Chugchilán	1900-1999	Chugchilán
10 viviendas	1900-1999	Chugchilán
Hostal LlulluLlama	1990-1999	Isinliví
Viveres Tito	1900-1999	Isinliví
10 viviendas	1900-1999	Isinliví
13 vivienda	1900- 1999	Las Pampas



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

6 vivienda	1900-1999	Palo Quemado
Parque Central de Sigchos	1900-1999	Sigchos
Bazar y papelería El Ahorro	1900-1999	Sigchos
Horno de pan	1900-1999	Sigchos
40 viviendas	1900-1999	Sigchos
Patrimonio documental	Acceso	
Archivo del registro civil de Sigchos	Restringido	Sigchos
Archivo del Colegio Técnico Industrial Sigchos	Restringido	Sigchos
Archivo del despacho parroquial de la Iglesia San Miguel de Chugchilán	Restringido	Chugchilán
Archivo del registro civil de Chugchilán	Restringido	Chugchilán
Patrimonio mueble	Tipo de bien	Parroquia
Escultura Padre Eterno	Escultura	Chugchilán
San Juan	Escultura	Chugchilán
Cristo Resucitado	Escultura	Chugchilán
Custodia	Orfebrería	Chugchilán
Virgen inmaculada Concepción	Escultura	Chugchilán
Cristo hijo	Escultura	Chugchilán
San Antonio de Padua	Escultura	Chugchilán
Espíritu Santo	Escultura	Chugchilán
Crucifixión de Jesús y Purgatorio	Pintura	Chugchilán
San Roque	Escultura	Chugchilán
Virgen Dolorosa	Escultura	Chugchilán
San Miguel	Escultura	Chugchilán
Cristo Crucificado	Escultura	Isinliví
Casulla	Colección textil	Isinliví
Señor de La Justicia	Escultura	Isinliví
San Vicente Ferrer	Escultura	Isinliví
Niño Jesús	Escultura	Isinliví
Cristo resucitado	Escultura	Isinliví
Custodia	Orfebrería	Isinliví
Sagrado Corazón de Jesús	Escultura	Isinliví
Cristo Yacente	Escultura	Isinliví
Virgen del Carmen	Pintura	Isinliví
San Pedro	Escultura	Isinliví
Virgen María	Escultura	Isinliví



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SIGCHOS

Santa	Escultura	Sigchos
Santa	Escultura	Sigchos
San José	Escultura	Sigchos
Virgen Dolorosa	Escultura	Sigchos
Cristo Crucificado	Escultura	Sigchos
Virgen de Tránsito	Escultura	Sigchos
Virgen de Lourdes	Lapidaria	Sigchos
Ángel	Escultura	Sigchos
Virgen Inmaculada	Escultura	Sigchos
Santa	Escultura	Sigchos
Imagen femenina	Escultura	Sigchos
San Juan Bosco	Escultura	Sigchos
San Pedro	Escultura	Sigchos
San Antonio de Padua	Escultura	Sigchos
San Vicente Ferrer	Escultura	Sigchos
Jesús	Escultura	Sigchos
María Magdalena	Escultura	Sigchos
Señor de la Justicia	Escultura	Sigchos
Cristo Resucitado	Escultura	Sigchos
San Juan	Escultura	Sigchos
San Francisco de Asís	Escultura	Sigchos
Virgen de Las Mercedes	Pintura	Sigchos
Cristo crucificado	Escultura	Sigchos

Fuente: <http://sibce.inpc.gob.ec/>

La fiesta más importante que se celebra en el cantón, conmemora el día de su cantonización, el 7 de agosto del 1992 y se celebra el 21 de julio de cada año, fecha que fue publicada en el registro oficial y diversas festividades especialmente de carácter religioso, ocasiones en las que se honran a sus respectivos patrones/as.

2.1.6.2 Personales Ilustres

El cantón Sigchos tiene como personajes ilustres según propuesta de proyecto de ordenanza la misma que será aprobada por el Concejo Municipal a los siguientes señores:

- Señor Galo Troya Robayo/ Quien presidió el primer Concejo Cantonal de Sigchos.
- Señor Mario Tapia/ Escultor sigchence.
- Sr. Gerardo Campaña / Ilustre educador sigchence.
- Profesora Enriqueta Grandes/ Ilustre educadora.
- Sr. Julio Viteri Terán/ Ilustre Servidor a la ciudadanía.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

- Sacerdote Antonio Mata/ Primer Sacerdote en Sigchos.
- Profesora Martha Gallardo/ Ilustre Educadora sigchence.

2.1.6.3 Gastronomía local

El cantón Sigchos se destaca por tener una amplia gastronomía variedad que ofrece a propios y extraños, entre ellos están: platos a la carta, alitas, comidas rápidas, papas secas con cuy y salsa, caldo de gallina criolla, locro de zambo y zapallo, ornado, pan de trigo, y bebidas, etc.

Foto N. – 4 Gastronomía local. Cuy con papas secas en salsa



Fuente: Archivo digital de Unidad de Desarrollo Humano

DESCRIPCIÓN: Las papas con cuy, es un plato típico de la localidad se lo acompaña con pedazos de tomate, huevo, lechuga, y salsa de maní o salsa de pepas de zambo. Este plato se lo sirve en los compromisos sociales y fiestas que realizan las familias en el cantón. En algunas comunidades este plato es denominado el Rencaucho y se lo acompaña de mote.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Foto N. – 5 Gastronomía local. Chicha de Jora



Fuente: Archivo digital de Unidad de Desarrollo Humano

Descripción. – En la mayoría de las localidades de la provincia de Cotopaxi, los indígenas acostumbran a beber la chicha, sea para establecer compromisos de compadrazgo, festejar las cosechas, elaborar un matrimonio o conmemorar la fiesta del Carnaval o de algún santo. La más popular es la chicha de jora (Naranjo 2004), también el mundo mestizo se ha apropiado de esta bebida, y aunque no tiene connotación festiva o ritual, se la sigue considerando como una bebida tradicional. Esta bebida tiene como principal ingrediente el morocho, el mismo que se lo tuesta, muele y cierne, se lo cocina juntos con hierbas, una vez listo se lo consume frío, siendo refrescante para quien lo consume.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Foto N. – 6 Gastronomía local. Zambo de Dulce



Fuente: Archivo digital de Unidad de Desarrollo Humano

Descripción: Sigchos siendo un cantón agrícola, produce el zapallo, entre otros productos. El zapallo es preparado para diferentes platos tradicionales, uno de ellos es el zapallo de dulce una bebida que acompaña un almuerzo en el entorno familiar de los sigchenses.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Foto N. – 7 Gastronomía local. Locro de Zambo



Fuente: Archivo digital de la Unidad de Desarrollo Humano

Descripción: Este plato se prepara sambo, un producto muy tradicional en las comunidades del cantón, plato tradicional que se elabora de manera cotidiana en los hogares sigchences, este locro de sambo se lo acompaña con unos pedazos de chocló, carne de res o chanco y queso fresco.

Con el sambo también se prepara en dulce, donde se incluyen sus pepas para el deleite de esta bebida. Con las pepas de este producto también se elabora la salsa que acompaña al plato de papas con cuy.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Foto N. – 8 Gastronomía local. Morocho de Leche



Fuente: Archivo digital Unidad de Desarrollo Humano

Descripción: El morocho es un producto que se cultiva en el cantón, y es el principal ingrediente de la bebida morocho de leche, se lo acompaña con alfeñique o panela. Los turistas pueden degustar del morocho con leche en los restaurantes y cafeterías de la cabecera del cantón.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Foto N. – 9 Gastronomía local. Fritada



Fuente: Archivo digital Unidad Desarrollo Humano.

Descripción. - Este plato es tradicional en todo el callejón andino, se lo sirve en los encuentros familiares y reuniones con amistades, este plato contempla como ingrediente estrella a la carne de cerdo la cual es frita en grandes pailas de bronce, se acompaña con plátanos maduros, mote, queso, papa chaucha y ensalada, todos los ingredientes de la receta son propios de Sigchos.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Foto N. – 10 Gastronomía local. Dulce de higos



Fuente: Archivo digital Unidad de Desarrollo Humano

Descripción: El dulce de higo con retazos de queso fresco se prepara como un postre, se lo elabora especialmente en la época de Semana Santa.

2.1.6.4 Días Festivos del cantón Sigchos.

Principales:

- Carnaval;
- Semana Santa;
- 29 de junio Fiesta religiosa San Pedro y San Pablo;
- 21 de julio Fiestas de Cantonización;
- 2 mayo fiesta religiosa de la Santísima Cruz- Puchuguango- Sigchos;
- 5 agosto Fiestas Religiosa a la Virgen de las Nieves / Quinticusig-Sigchos;
- Septiembre Fiesta patronales a honor a San Miguel de Sigchos;
- Octubre Fiesta religiosa de San Francisco – Las Pampas;
- 2 de noviembre Finados;
- 25 de diciembre fiesta por navidad con la participación de las Chinas, Yumbos y Caporales y el niño Jesús;
- 31 de diciembre Año Viejo;
- Domingo de Pascua fiesta religiosa de Jesús Resucitado – Colaguila- Sigchos;
- Noviembre Fiesta religiosa de la Virgen del Quinche- Aliso-Sigchos; y,
- Demás fiestas parroquiales del cantón.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

2.1.7 ATRACTIVOS TURÍSTICOS

En el cantón Sigchos existen 88 recursos naturales y culturales inventariados de los cuales los lugares turísticos más destacados y visitados del cantón Sigchos son los siguientes:

Columnas de Tangán. - Son formaciones rocosas en forma de prismas y columnas por lo que se ha convertido en un lugar para la práctica de escalada y atraído a los amantes de este deporte de aventura, las visitas son muy concurrida al sitio por propios y extraños.

Foto N. – 11 Columnas de escalada - Tangán



Fuente: Archivo digital Unidad de Desarrollo Humano

Mirador del Ángel. - El mirador ofrece una buena vista a la ciudad, la figura que se encuentre en el lugar es el Arcángel Miguel patrono de la parroquia Sigchos, desde varios sitios se pueden observar en forma espectacular diversos paisajes que adornan toda la ciudad; es un sitio muy concurrido.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Foto N. – 12 Mirador el Ángel



Fuente: Archivo digital Unidad de Desarrollo Humano

Aguas Termales.- Se encuentra en la comunidad de Saraguasi, sector Yanayacu de la parroquia de Chugchilán, se encuentra formado por un yacimiento de aguas subterráneas propias de la zona en una superficie de 100m² a una profundidad de 1 (un) metro de altura de forma natural en un suelo arenoso calcáreo. El clima es templado con una temperatura que varía entre los 12°C y 19°C, en el entorno del sitio se puede observar diversas especies de flora y fauna, este lugar en los últimos años es muy visitado por turistas tanto nacionales como extranjeros.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Foto N. – 13 Aguas Termales de Yanayacu- Saraguasi- Chugchilán



Fuente: Archivo digital Unidad de Desarrollo Humano

Cascada el Triunfo. - Se encuentra en la comunidad de Las Juntas de la parroquia Las Pampas se ha convertido un lugar muy concurrido por visitantes para disfrutar de sus aguas cristalinas, y su gran riqueza biológica del sector.

Foto N. – 14 Cascada el Triunfo – Las Pampas



Fuente: Archivo digital Unidad de Desarrollo Humano



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Bosque Nublado. - Se encuentra a 2 km del centro de Chugchilán, en el recorrido que se realiza hacia el bosque se cruza una gran franja de páramo pajonal donde los vientos son fuertes. El bosque tiene una superficie aproximadamente de 100 hectáreas, transformándose en un lugar emblemático para los visitantes, donde se puede practicar trekking y cabalgata.

Foto N. – 15. Bosque Nublado- Chugchilán



Fuente: Archivo digital Unidad de Desarrollo Humano

Laguna del Quilotoa. - Este lugar se ha convertido en un atractivo turístico a nivel internacional, que aporta al desarrollo económico de las comunidades aledañas, para llegar a la laguna los turistas acceden por la comunidad de Guayama Grande donde existe un mirador rústico y realizan trekking alrededor del cráter y camping.

Foto N. – 16 Laguna del Quilotoa – Guayama San Pedro



Fuente: Archivo digital de la Unidad de Desarrollo Humano



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Cañón del Toachi. - Este cañón es un gran accidente geográfico a manera de una gigantesca quebrada. Es un sitio con un bello paisaje en cuyo interior corre el río Toachi, principal recurso hidrográfico de la zona; y muy admirado y visitado.

Foto N. – 17 Cañón del Toachi



Fuente: Archivo Fotográfico Unidad de Desarrollo Humano

Iglesia Matriz de Sigchos. - Ubicada en el centro de la parroquia, el templo acoge a los fieles católicos que acuden a las ceremonias religiosas celebradas durante la semana, en especial los domingos y en sus fiestas patronales; iglesia que fue reconstruida en los años 1990 transformando en una construcción moderna y con un estilo colonial. Construcción registrada como un bien cultural inmueble por el INPC.

Foto N. – 18 Iglesia Matriz de Sigchos



Fuente: Archivo Fotográfico Unidad de Desarrollo Humano



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

2.1.8 Tipos de turismo. - En el cantón Sigchos se ha identificado los siguientes tipos de turismo potenciales que en forma paulatina se han ido desarrollando en los diferentes atractivos turísticos.

2.1.8.1 Agroturismo

El agroturismo es una actividad que brinda a los productores y comunidades rurales, la oportunidad de vincular el desarrollo agropecuario con el fomento de una actividad recreativa¹⁹. Este tipo de turismo se desarrolla en el cantón Sigchos, en la Hostería San José, la Asociación de Productores de panela Flor de Caña de las Pampas, la Comunidad de Guayama San Pedro- Chugchilán, Asociación de productores Vino de Mortiño-Sigchos, Azache Molienda Artesanal de panela en Sigchos, Asociación de Turismo ecológicos AILLU Kauysay de San Juan de Guayama Grande, son establecimientos que ofertan una visita guiada y además prestan servicios como alimentación, alojamiento, paseos guiados a los cultivos de caña de azúcar, papas chinas, producción lechera, huertos agroecológicos, muestra de actividades rurales cotidianas, etc.

Así también en el recinto la Florida de la parroquia Palo Quemado que ofrecen actividades de aventura como canyoning, avistamientos de aves a través de rutas ecológicas, visita a los emprendimientos de producción de panela de exportación, entre otras actividades.

Este tipo de turismo es considerado una estrategia de desarrollo territorial para la reactivación de las zonas rurales, dando valor y jerarquía a la identidad local y a los procesos productivos, mediante una visión comercial y turística.

Foto N. – 19 Molienda artesanal de panela



Fuente: Archivo Fotográfico Unidad de Desarrollo Humano

¹⁹ <https://definicion.de/agroturismo/>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Foto N. – 20 Granja agroecología de Guayama Grande – Chugchilán.



Fuente: Archivo Fotográfico GADMS. Unidad de Turismo 2021

**Foto N. – 21 Asociación de Comercialización Vino de Mortiño de
Quinticusig Sigchos**



Fuente: Fan Page Vino de Mortiño



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Foto N. – 22 Ruta para avistamiento de Aves



Fuente: Archivo digital Damián D. 2021

Foto N.- 23 Casa Museo La Florida



Fuente: Archivo digital Dimían D. 2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

2.1.8.2. Ecoturismo

En el cantón Sigchos el ecoturismo es una alternativa de desarrollo en el territorio, que está siendo fomentado desde las comunidades buscando salvaguardar los recursos naturales en el presente para que las futuras generaciones tengan la oportunidad de aprovecharlas, mientras se promueve un crecimiento social, cultural y económico²⁰, para mejorar la actividad y mejorar los ingresos de los pobladores, las comunidades ofertan el servicio de alojamiento turístico con actividades complementarias, en el Camping Starlight Inn, se desarrolla el ecoturismo, entre las actividades que se practica en este lugar encontramos: camping, senderismo, fotografía, trekking, avistamiento de flora y fauna etc.

Estas prácticas se pueden realizar durante todo el año comunicándose con cualquier alojamiento turístico del cantón.

Foto N. – 24 Trekking a las Columnas de Tangan



Fuente: Fan Page Columnas de Tanga

²⁰ <https://www.ecotur.es/definicion-ecoturismo/>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Foto N. – 25 Mirador al cañón del Toachi-Chugchilán



Fuente: Archivo Fotográfico José P. 2021

2.1.8.2. Turismo de aventura

El turismo de aventura ha tomado más fuerza y ampliado sus horizontes; implica las exploraciones o viajes con una percepción de riesgo donde se requiere de destrezas especiales o de ciertas condiciones físicas de los turistas o participantes. El cantón Sigchos ofrece estas alternativas de actividades de aventura como son: paseo en cuadrones, senderismo, pesca deportiva, columpio, cabalgata, escalada etc. Los principales operadores de estas actividades son privados, de los cuales se menciona:

San José, una hostería donde se destaca sus senderos y sus paseos a cuadrón; se encuentra ubicado en la vía Chugchilán sector San José; Camping Starlight es otro de los establecimientos que oferta diferentes actividades de aventura como áreas para camping, paseos en bicicletas, escalada, entre otras.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Foto N. – 26 Camping- Ciclismo Establecimiento Starlight- Sigchos



Fuente: Archivo digital Víctor N., 2021

Foto N. – 27 Camping- Ciclismo Establecimiento Starlight- Sigchos



Fuente: Archivo digital Víctor N. 2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Foto N. – 28 Escalada - columnas de Tangan -Sigchos



Fuente: Toposecuador-galerías-Tangan2018

Foto N. – 29 Paseos en cuadrón –San José - Sigchos



Fuente: Archivo digital San José



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Foto N. – 30 Canyoning - Palo Quemado



Fuente: Archivo digital Damián D. 2021

2.1.8.3 Turismo Vivencial

El turismo vivencial tiene como objetivo comprender la cultura de una población y la historia de un destino turístico, en este tipo de turismo en particular el cantón Sigchos tiene mucho por ofrecer con sus comunidades. La comunidad Guayama Grande de la parroquia de Chugchilán a puesto énfasis al desarrollo del turismo vivencial tanto comunitario como familiar, de esta manera el viajero aprende sus costumbres, disfruta sus comidas, duermen en sus viviendas, experimenta sus rutinas e intervienen en sus prácticas productivas. Esta alternativa fomenta un encuentro entre personas de distintas culturas.

Foto N. – 31 Turismo Vivencial – Guayama Grande- Chugchilán



Fuente: Archivo digital José P. 2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

2.1.8.4 Turismo Gastronómico

El turismo gastronómico se presenta como una nueva opción para conocer el mundo culinario donde se puede experimentar diferentes sabores que caracterizan a una región, se encuentran dirigidas a todo tipo de personas dispuesta a tener una nueva experiencia de sabores, en el que se visitan restaurantes, mercados, paraderos, etc. Por tal motivo Sigchos tiene varias opciones gastronómicas focalizadas en la cabecera cantonal, tanto como en las parroquias. En la cabecera cantonal existe una gran oferta gastronómica mencionamos entre otros: comidas rápidas, parrilladas, platos a la carta, asaderos, picanterías, soda bar, cafeterías, entre otros. Se rescata que en los barrios aledaños como Yaló están los paraderos de comida tradicional como las papas con cuy, caldo de gallina del campo, secos de borregos etc.

Foto N. – 32 Gastronomía local del cantón Sigchos



Fuente: Archivo digital San José.

Foto N. – 33 Gastronomía local Fritada



Fuente: Archivo digital San José.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Foto N. – 34 Gastronomía local Picaditas de Frutas



Fuente: Archivo digital San José 2021

2.1.9 Planta turística

2.1.9.1 Alojamiento

El servicio de alojamiento del cantón Sigchos cuenta con 10 establecimientos de hospedaje, los cuales están catastrados dentro del MINTUR. Las fichas con la información completa se pueden encontrar en anexos.

Tabla N. – 22 Alojamiento del cantón Sigchos

NOMBRE COMERCIAL	CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	NÚMERO DE REGISTRO	RPR. LEGAL	PARROQUIAS
SAN MIGUEL	HOSTAL	1 ESTRELLA	XSCHAJ0000398 8	GUANOTASI G FAZ CARLOS MARIA	SIGCHOS
EL VAQUERO	HOSTAL	1 ESTRELLA	XSCHAJ0000297 6	GARZON SANCHEZ VICTOR HUGO	CHUGCHI LÁN
LOUD FOREST	HOSTAL	2 ESTRELLAS	XSCHAJ0000308 9	GARZON SANCHEZ JOSE LUIS	CHUGCHI LÁN



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

EL CONEJITO	HOSTAL	1 ESTRELLA	XSCHAJ0000391 7	DIAS PULLUPAXI ANICETO	CHUGCHI LÁN/ QUILOTO A
STARLIGHT	HOSTAL	1 ESTRELLA	XSCHAJ0000121 1	NEGRETE USUÑO VICTOR EDWIN	SIGCHOS
DINO'S	HOSTAL	1 ESTRELLA	XSCHAJ0000134 2	PIN MONTROYA FRANCISCA VIVIANA	SIGCHOS
BLACK SHEEP	HOSTERIA	3 ESTRELLAS	XSCHAJ0000176 1	VEGA ESTRADA EDMUNDO ABSALON	CHUGCHI LÁN
ECO LLULLULLAMA	HOSTERIA	3 ESTRELLAS	XSCHAJ0000196 7	CHALA MEZA CRISTIAN PAUL	ISINLIVI
MAM HILDA	HOSTAL	3 ESTRELLAS	XSCHAJ0000404 1	HERRERA GALLO DARIO HUMBERTO	CHUGCHI LÁN
HOSTERIA SAN JOSÉ DE SIGCHOS	HOSTERIA	5 ESTRELLAS	XSCHAJ0000381 6	GRUPO GRANDES- ROMAN S.A.	SIGCHOS

Fuente: Catastro Turístico de MINTUR 2021

2.1.9.2 Alimentos y Bebidas

Con respecto a los establecimientos que ofertan el servicio de alimentos y bebidas el cantón Sigchos cuenta con 32 entre restaurantes, cafeterías y fuentes de soda, cabe mencionar que ningún establecimiento se encuentra catastrado en el registro de MINTUR. Se detallan en la siguiente tabla.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 23 Alimentos y Bebidas del cantón Sigchos

Nro.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	NRO. MESAS	NRO. PLAZAS
1	Restaurante María Martha	4	16
2	Comidas Rápidas “Al Paso”	2	8
3	Venta de Jugos Naturales Susanita	2	8
4	Restaurante N/N	2	8
5	Picantería “ESTHERSITA”	2	8
6	Restaurante Mi Kuna	6	24
7	Comidas Rápidas “Papitas Express”	2	8
8	Comidas Rápidas y bebidas	2	8
9	Restaurante “Susanita”	6	27
10	PENKO Catering Servicio- Restaurante	9	36
11	Comida Rápida “THE KING”	2	8
12	Paradero “El Jardín Colgante”	4	16
13	Servicio de Comida Ximenita	2	8
14	Mini Picantería	3	12
15	Comida Rápidas y Bebidas	2	8
16	Heladería Sigchos	5	20
17	Restaurante “DINOS”	6	24
18	Picantería “ELVITA”	3	12
19	Restaurante MARÍA	3	12
20	Marisquería Terán	8	32
21	Asadero “EL LEÑERO”	8	32
22	Comidas Rápidas David	2	8
23	Marisquería “EL TITANI”	4	24
24	Marisquería “TIBURÓN BLANCO”	6	24
25	Restauran SOTO	5	20
26	Restaurante extensión Mi Kuna	8	32
27	Asadero de Pollos N/N	5	20
28	Servicio de Comida (24 de Mayo)	2	8
29	Servicio de comida “DOÑA LU”	3	12
30	Cafetería y Restaurante “PAQUITA”	6	24
31	Marisquería “DOS SIRENAS”	4	16
32	Comida rápida “OTOS”	4	16

Fuente: Dirección Financiera-UR

2.1.9.3 Esparcimiento

En el cantón Sigchos existen 3 lugares de esparcimiento, mismos que no se encuentran registrados por MINTUR. Se detallan en la siguiente tabla.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 24 Lugares de esparcimiento en el cantón Sigchos

Nombre	Dirección	Categoría
Complejo Turístico Los Laureles	Vía a Isinlivi	Complejo
Vulcano	Vía Las Pampas	Discoteca- Bar
Madera Fina	14 de noviembre	Bar – Discoteca

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Humano

2.1.9.4 Actividades Recreacionales

En cuanto a actividades recreacionales existen 8 identificadas, actividades que realizan los establecimientos de servicios no turísticos del cantón, al no existir una operadora de turismo en el cantón, estos servicios no están regulados por el Ministerio de Turismo, a continuación, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla N. – 25 Actividades Recreacionales en el cantón Sigchos

Actividad	Tipo de turismo	Lugar de practica
Trekking (caminatas)	Aventura	Rutas Sigchos - Chugchilán - Quilotoa /Isinlivi Chugchilan Quilotoa.
Ciclismo	Aventura	Rutas del cantón Sigchos
Camping	Ecoturismo	Cañón del Toachi Chugchilán
Avistamiento de Aves	Ecoturismo	Rutas El Triunfo - Campo Alegre de Las Pampas
Senderismo	Ecoturismo	Ruta Tangan
Escalada	Aventura	Columnas de Tangan
Canyoning	Aventura	Cascada la Florida – Palo Quemado
Casa Museo en el Árbol	Turismo Naranja	La Florida – Palo Quemado

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Humano



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

2.1.9.5 Transporte terrestre

El cantón Sigchos cuenta con 9 cooperativas de transporte y se detallan a continuación:

Tabla N. – 26 Rutas y horarios de la Cooperativa Reina de Sigchos

COOPERATIVA DE TRANSPORTE REINA DE SIGCHOS INTERPROVINCIAL							
Sigchos / Latacunga Todos los días		Latacunga/ Sigchos Todos los días		Sigchos/Quito Lunes a sábado		Quito /Sigchos Lunes a domingo	
Horarios 1		Horarios 2		Horarios 3		Horarios 4	
05H00	11H00	05H00	14H00	04h00		14h00	
				14h15		18h30	
06H00	12H00	06H00	16H00	Viernes	02h45	Lunes	08H00
07H00	16H00	08H00	07H00	Domingo	11H30 14H15 15H00	Viernes	17H45
08H00	17H00	10H00	19H00				
09H00		12H00	20H00				
10H00							
Sigchos Las Pampas /Santo Domingo Lunes a domingo							
04h00				10h00		14h00	
Las Pampas / Santo Domingo Todos los días							
04h00				06h00			
Santo Domingo/ Las Pampas Todos los días							
11h00				14h00			
Santo Domingo/ Las Pampas /Sigchos Todos los días							
06h00				12h00pm.			
Sigchos /Latacunga							
Miércoles Viernes Sábado Domingo				13h30			

Fuente: Ventanillas de las oficinas del Terminal Terrestre del cantón Sigchos.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 27 Rutas y Horarios de la Cooperativa Los Ilinizas

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ILINIZA INTERPROVINCIA		
CIUDADES	DÍAS	HORARIOS
Sigchos/ Quito	Lunes	02h00
Sigchos/La Maná	Sábado	03h00
Sigchos/Quito	Domingo	09h00 10h00 11h00 12h00
Latacunga /Sigchos	Todos los días	18h00
Latacunga/Sigchos	Todos los sábados	16H30
Sigchos / Quito	Domingos	15h15

Fuente: Ventanillas de las oficinas del Terminal Terrestre del cantón Sigchos

Tabla N. – 28 Rutas y Horarios de la Cooperativa Saquisilí

COOPERATIVA DE TRANSPORTE SAQUISILI INTERPROVINCIAL		
CANTONES	DÍAS	HORARIOS
Sigchos/ Quito	Domingo	10H30
Sigchos / Latacunga	Lunes a viernes	15h00
Sigchos /Latacunga	Sábados	12h30 15h00
Latacunga / Sigchos	Todos los días	09H30
Latacunga / Sigchos	Sábado Domingos	09H30 / 17H00 09H30 / 04H00

Fuente: Ventanillas de las oficinas del Terminal Terrestre del cantón Sigchos



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 29 Rutas y Horarios de la Coop. Trans Isinliví- Rancheras

COOPERATIVA DE TRANSPORTE TRANS ISINLIVÍ - RANCHERA INTERPARROQUIAL		
CIUDADES	DÍAS	HORARIOS
Sigchos/las Pampas Santa Rosa	Todos los días	05H00 13H15
Sigchos /La Cocha/ Loma Alta	Todos los días	05H00
Sigchos/Chugchilán/Quilotoa	Todos los días	10H30
Sigchos Guantualó/Malianguapamba	Todos los días	10H45
Sigchos /Guasumbiní	Lunes a domingo	12H45
TRANSPORTE RANCHERA		
Sigchos/ Azache/Cutzualó	Viernes	11H00 13H30
Sigchos/Arapanes/Sandomo	Domingo	09H30
Sigchos / Quiticusig	Domingo	11H30

Fuente: Ventanillas de las oficinas del Terminal Terrestre del cantón Sigchos.

2.1.9.5.1 Camionetas

También se han identificado 3 compañías que prestan servicio de camionetas de transporte.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 30 Compañías de camionetas de Sigchos

Compañía de transporte de camionetas mixtas Languitosa S.A.	Compañía de transporte de camionetas mixtas S.A Licamancha	Compañía de transporte de camionetas mixtas S.A
Contactos: 0939837106	Contactos: 0985166193	Contacto: 098557689

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Humano; Fuente: Ventanillas del Terminal Terrestre de Sigchos

2.1.9.6 Guianza y agencias de viaje

En cuanto a guianza y agencias de viaje el cantón Sigchos no cuenta con ninguna agencia, pero si cuenta con guías locales que prestan sus servicios cuando las hosterías lo requieren y se encuentran certificados por MINTUR.

Tabla N. – 31 Guías Locales

Nombre	Clasificación	Provincia	Cantón	Nacionalidad
Sr. Ortega Terán Manuel Humberto Yobani	Guía Local	X-SCH-LOC-1014	Sigchos	Ecuatoriano
Sr. Chitalogro Chigue José Miguel	Guía Local	X-SCH-LOC-1034	Sigchos	Ecuatoriano
Sr. Guamán Oña Luis Fernando	Guía Local	X-SCH-LOC-2516	Sigchos	Ecuatoriano

Fuente: Catastro Turístico de MINTUR

2.1.9.7 Instalaciones

En el cantón Sigchos cuenta con pocas instalaciones siendo un cantón en desarrollo se detalla a continuación:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 32 Instalaciones

Categoría	Tipo	Número	Estado
Montaña	• Miradores	1	Regular
	• Senderos	11	Bueno
Generales	• Piscina	1	Bueno
	• Juegos	1	Bueno
	• Infantiles	1	Bueno
	• Gimnasio	1	Bueno
	• Parques	2	Bueno
	• Otras Instalaciones deportivas	5	

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Humano

2.1.9.8 Infraestructura

El cantón Sigchos cuenta con las siguientes infraestructuras básicas al servicio de la población, se detalla en la siguiente tabla.

Tabla N. – 33 Infraestructura Básica

Categoría	Tipo	Sub Tipo	Información
Terrestres	Terrestre	Carreteras Principales	Vías principales de primer Orden: 2 Vías de tercer orden: 2
		Señalización	Si existe
		Terminal de Buses	Número: 1
		Gasolinera	Número: 1
		Servicio de Autos de Turismo	Numero: 0
		Calles y Avenidas identificadas	Si existe
Comunicaciones	Telefónicas	Servicios	CNT, CLARO, MOVISTAR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

		telefónicos Fijo y móvil	
	Internet	Hotspots Fijos Fibra óptica Planes de internet	CNT, CLARO, MOVISTAR, FIBRAMAX
		Operadores	Número: 4
Sanidad	Agua	Potable	Existe
			Existe
		Entubada	
		Pozo	NO TIENE
		Agua Tratada	NO TIENE
	Alcantarillado	Público	Existe
		Pozos	Existe
		Otros	NO TIENE
	Recolección de Basura	Vehículos recolectores	Número:2
		Días y Horarios	Todos los días mediante rutas trazadas cubre todo el cantón
	Salud	Hospitales	Número: 1
		Farmacias	Número: 4
Centros de Salud		Número: 5	
Otros		Número: 0	
Energía	Luz	Interconectada	Existe
		Generador	Existe
		Energía Alternativa	NO
		No existe	NO
		Otros	NO

Fuente: PDOT GADMS. 2015



3. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL SECTOR

3.1 ANÁLISIS EXTERNO

3.1.1 Análisis de la demanda

3.1.1.1 Llegadas de turistas Internacionales

Según el último barómetro OMT del Turismo Mundial, las llegadas internacionales cayeron un 81% en julio y un 79% en agosto, precisamente los meses que suelen ser los de mayor movimiento del año y coinciden con el verano y la temporada alta en el hemisferio norte. El desplome hasta agosto representa 700 millones menos de llegadas en comparación con el mismo periodo de 2019 y se traduce en una pérdida de 730.000 millones de dólares de los EEUU en ingresos de exportación procedentes del turismo internacional. Se trata de una pérdida que multiplica por ocho la experimentada en 2009 durante la crisis económica y financiera mundial.

Conforme señala Zurab Pololikashvili, Secretario general de la OMT: el declive ha

ocasionado pérdidas dramáticas en el ámbito social y económico, que han puesto en riesgo a empresas y declive en el empleo; e indica la urgencia de reactivar oportunamente al sector mediante mecanismos seguros para el turista y de manera coordinada.

Una recuperación de corto recorrido

En todo el mundo se ha registrado caídas en las llegadas de turistas en los ocho primeros meses del año. Asia y el Pacífico, fueron los primeros en sufrir el impacto de la COVID-19, lo que ocasionó una caída del 79% de las llegadas, seguida de África y Oriente Medio con (-69%), Europa (-68%) y las Américas (-65%).

Una vez reaperturada las fronteras internacionales, Europa registró una decadencia comparada menor en julio y agosto (-72% y -69%, respectivamente). La recuperación no duro mucho, por las recomendaciones y las restricciones de viaje, al existir aumento de los contagios. Así también, la región de Asia y el Pacífico registró las mayores caídas, con un -96% en los dos meses, como consecuencia del cierre de las fronteras de China y otros importantes destinos de la región.

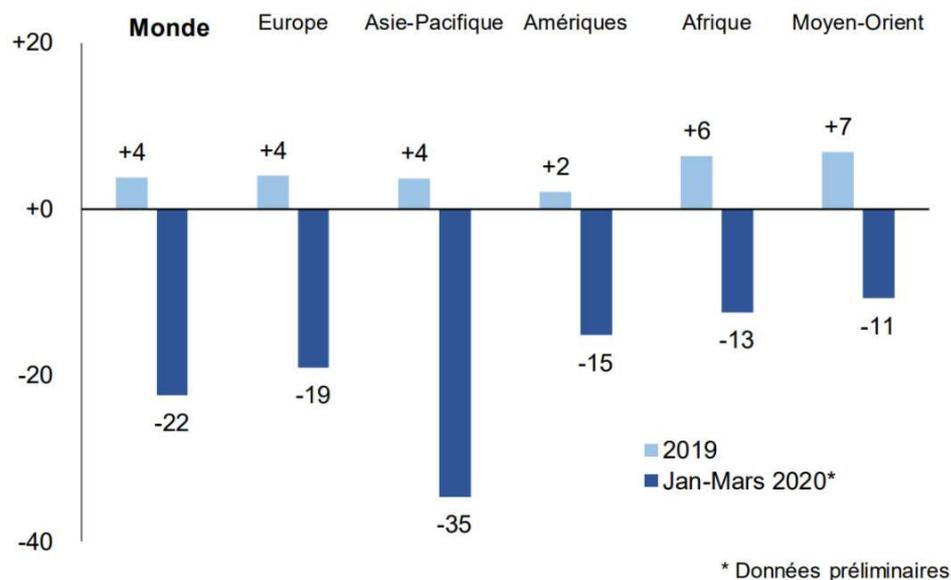
La demanda de viajes se encuentra reprimida por la incertidumbre que ha provocado la pandemia y la falta de confianza de los turistas.



Repunte previsto de la demanda internacional en el tercer trimestre de 2021

El grupo de expertos de la OMT pronostica un repunte del turismo internacional, en el tercer trimestre del 2021. No obstante, en torno al 20% de los expertos sugieren que el repunte no llegaría hasta el año 2022. El principal obstáculo para la recuperación son las restricciones de viaje, el lento proceso de control ante el virus y la baja confianza de los consumidores. La falta de coordinación entre los países que garanticen el cumplimiento de protocolos, así como el deterioro del entorno económico, han sido establecidos como importantes dificultades para la recuperación.

Imagen N. – 11 Diagnóstico turístico del sector



Fuente: World Tourism Organization (UNWTO)

3.1.1.2 Llegada de turistas al Ecuador

La actividad turística es una fuente de desarrollo económico y social para un destino, pues genera empleo, impulsa la creación de emprendimientos, mejora la infraestructura existente en el territorio, beneficiando de manera directa e indirecta a la población receptora.

El Informe “Resultados del Turismo Internacional 2018 y Perspectivas 2019, Edición 2019”, señala al 2018 como el segundo mejor año desde 2010 respecto a llegadas de turistas internacionales, provocando que el sector turístico contribuya con el 10% del

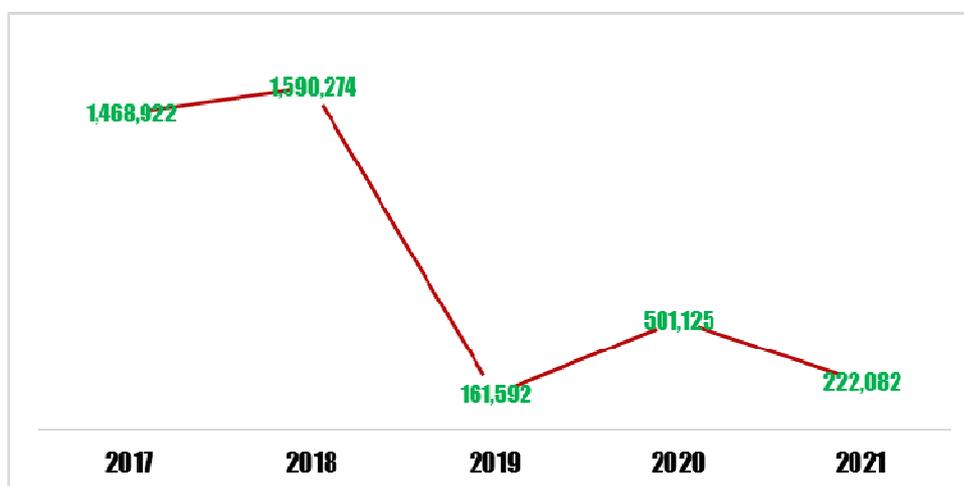


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PIB mundial; genere 1 de cada 10 empleos en el mundo y represente el 7% de las exportaciones mundiales con un aporte de \$ 1,6 billones de dólares.

Sin embargo, estos datos tan alentadores sufrieron grandes cambios con la proliferación del COVID-19 por todo el mundo en el mes de marzo del año 2020, provocando que los países a nivel mundial tomen medidas que mitiguen los contagios, entre estas las restricciones de viajes y cierre de fronteras, paralizando así grandes sectores en crecimiento como el Turismo.

Imagen N.- 12 Llegadas Internacionales



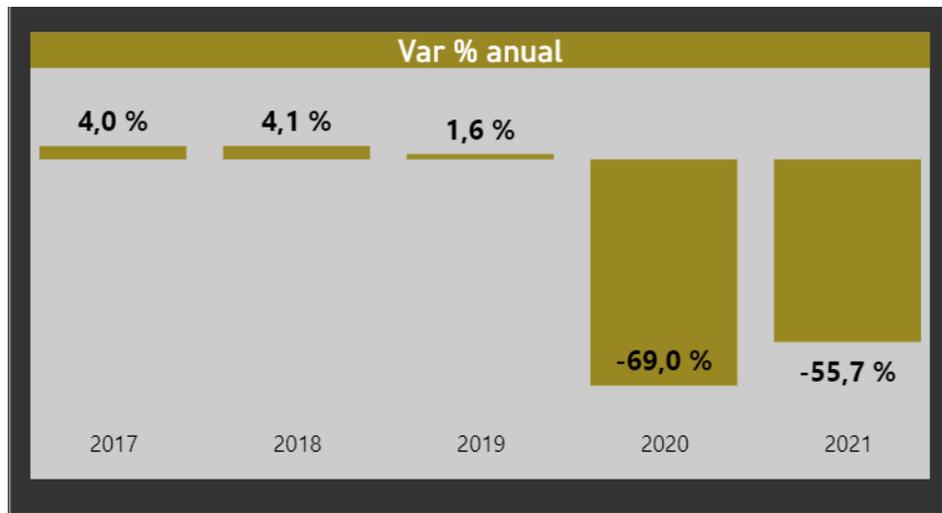
Fuente: INEC (2000-2019), Movimientos migratorios provisionales 2019, 2020, Ministerio de Gobierno.

Desde el año 2017 se ha registrado el ingreso de 1.468.922 turistas, en el año 2018 2.427.660 visitantes, en las 2019 1.615.692 visitas, para el año 2020 se registran 501.125 entradas y para el año 2021 222.082; cabe recalcar que de la información detallada se ha excluido los datos de llegadas de personas procedentes de Venezuela.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Imagen N.- 13 Variación % por Año



Fuente: INEC (2000-2019), Movimientos migratorios provisionales 2019, 2020, Ministerio de Gobierno.

Se pueda visualizar en el gráfico xxx, el gran impacto provocado por el COVID-19 en año 2020 sobre el número de llegadas de turistas extranjeros a Ecuador con una variación de -69%, debido a las medidas tomados a nivel mundial para mitigar los contagios por la pandemia; se puede también ver una pequeña recuperación en el 2021 de apenas -55,7%, pero aun manteniendo valores negativos.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Turismo, en el ranking de llegadas conforme país de residencia (Gráfico Nro. XX), Estados Unidos es el principal país emisor con 34.90%, seguido de Colombia con 15,72%, España con 8.72% y Perú con 8.38%.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Imagen N.- 14 Ranking de llegadas migratorias a Ecuador

Ranking de llegadas migratorias a Ecuador					
Ord.	País de nacionalidad - residencia	Código Iso	Continente	Viaje %	Viajes
1	Estados Unidos de América	USA	América	34,90%	233.673
2	Colombia	COL	América	15,72%	105.285
3	España	ESP	Europa	8,72%	58.382
4	Perú	PER	América	8,38%	56.113
5	Chile	CHL	América	2,51%	16.795
6	Venezuela (República Bolivariana de)	VEN	América	2,43%	16.302
7	Canadá	CAN	América	2,29%	15.339
8	México	MEX	América	2,24%	15.012
9	Argentina	ARG	América	1,84%	12.336
10	Alemania	DEU	Europa	1,83%	12.249
11	Italia	ITA	Europa	1,59%	10.656
12	Francia	FRA	Europa	1,58%	10.470
13	Brasil	BRA	América	1,58%	10.454
14	Panamá	PAN	América	1,39%	9.323
15	Países Bajos	NLD	Europa	1,33%	8.936
16	Reino Unido	GBR	Europa	1,15%	7.717
17	China	CHN	Asia Oriental Y El Pacifico	1,10%	7.332
18	Cuba	CUB	América	1,00%	6.704
19	Suiza	CHE	Europa	0,62%	4.124
20	Filipinas	PHL	Asia Oriental Y El Pacifico	0,60%	4.016
21	Federación de Rusia	RUS	Europa	0,42%	2.830
22	Bélgica	BEL	Europa	0,42%	2.779
23	Bolivia (Estado Plurinacional de)	BOL	América	0,40%	2.698
24	Costa Rica	CRI	América	0,40%	2.697

Fuente: INEC (2000-2019), Movimientos migratorios provisionales 2019, 2020, Ministerio de Gobierno.

Crecimiento en ingreso de divisas

Según los datos del Banco Central del Ecuador, durante el primer semestre de 2019 ingresaron al país 965 millones de dólares por concepto de turismo, lo que representó el 1,8% del Producto Interno Bruto (PIB). En el mismo período de 2018 la cifra fue de 888 millones de dólares, es decir 1,7% del PIB.

De la economía nacional, con 1.633 millones de USD, después del banano y el camarón.

En la actualidad el turismo contribuye con el 2% del PIB nacional de manera directa y con el 5% de manera directa, indirecta e inducida. En el país, alrededor de 1 de cada 20 empleos son generados en industrias turísticas, ubicándose este ente las 5 industrias económicas de mayor contribución al empleo nacional.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SIGCHOS

Estadísticas extranjeras. - 2019, según Ministerio de Turismo en comparación y en base a información final del 2018, la llegada de turistas por vía aérea Ecuador creció un 7% durante el 2019.

Total 2018	923,349	Total 2019	987,421	7%
-------------------	---------	-------------------	---------	----

Cuadro comparativo entre el año 2018 y 2019

Tomadas de las cifras estadísticas del Ministerio de Turismo se realiza el siguiente cuadro comparativo elaborado por NICOLÁS LARENAS. PUBLICADA 20/02/2018 y actualizada en el 2020, Es importante comparar los datos de crecimiento, de los principales mercados de interés de llegada de turistas hacia Ecuador, donde el comportamiento fue el siguiente:

Tabla N. – 34 Cuadro comparativo entre el año 2018 y 2019

PAÍSES	2018	PAÍSES	2019	VARIACIÓN
Alemania	29200	Alemania	30423	4%
Argentina	31490	Argentina	28401	-10%
Australia	10207	Australia	985	-3%
Bélgica	6870	Bélgica	7612	11%
Bolivia	4547	Bolivia	4848	7%
Brasil	20056	Brasil	24454	22%
Canadá	35742	Canadá	37719	6%
Chile	41306	Chile	41407	0%
China	16854	China	14610	-13%
Colombia	88176	Colombia	83735	-5%
Corea (Republica de)	3023	Corea (Republica de)	3144	4%
Costa Rica	8351	Costa Rica	8125	-3%
Cuba	4102	Cuba	3261	-21%
Dinamarca	3089	Dinamarca	3216	4%
El Salvador	4491	El Salvador	4538	1%
España	139795	España	141410	1%
Estados Unidos	454480	Estados Unidos	480811	6%
Francia	19505	Francia	23103	18%
Guatemala	3608	Guatemala	3943	9%
India	4639	India	3630	-22%
Israel	3051	Israel	3461	13%
Italia	29301	Italia	30673	5%
Japón	3942	Japón	3629	-8%
México	28692	México	31905	11%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Países Bajos	15845	Países Bajos	16240	2%
Panamá	25704	Panamá	26864	2%
Perú	31776	Perú	3024	6%
Reino Unido	26735	Reino Unido	11832	0%
Suecia	3336	Suecia	3024	9%
Suiza	11765	Suiza	11832	1%
Uruguay	4327	Uruguay	4185	3%

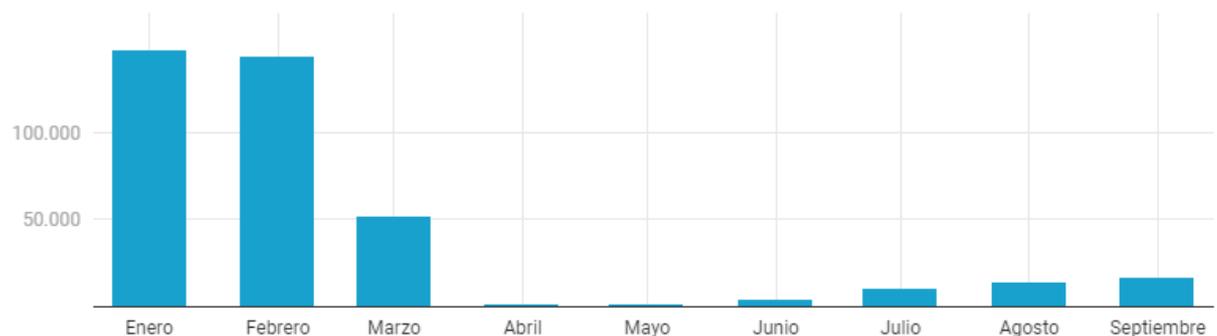
Fuente: Publicación de estadísticas MINTUR 2019

Se puede ver que Estados Unidos sigue creciendo con un 6% siendo el principal mercado hacia Ecuador. Es importante también que países como Brasil y Francia, que desde el año pasado cuentan con vuelos directos hacia Ecuador, muestran importantes incrementos que pudieran tener relación directa con esta nueva conectividad, lo mismo que sucede con México.

La generación de nuevas rutas y frecuencias están estrechamente relacionado con las estadísticas, y podemos ver también mercados que se han estancado, pese a su importancia por falta de nueva competencia como son los casos de Colombia o Argentina hacia donde ya no se cuenta con vuelos directos.

Imagen N. – 15 Personas que ingresaron al Ecuador

Periodo entre enero y septiembre de 2020



Fuente: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ingreso-personas-ecuador-cayo-pandemia/>

Mientras que la empresa EUROMONITOR Internacional informó, el 9 de noviembre de 2020, que la llegada de turistas a los países podría caer un 50% por el coronavirus. La investigación de la empresa de análisis estableció que la demanda turística, en cuanto a número de viajes y valor, tardará entre tres a cinco años en recuperarse hasta sus niveles



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

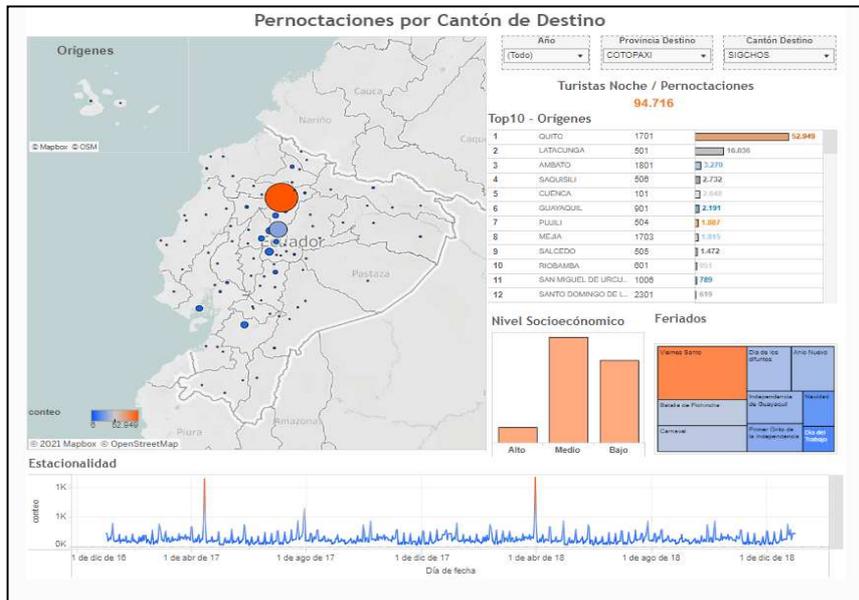
antes de la pandemia. Eso desembocará en consecuencias económicas para hoteles, aerolíneas e intermediarios.

3.1.1.5 Llegadas locales y cálculo de demanda potencial

Ecuador es uno de los destinos más visitados en la actualidad por sus atractivos turísticos, paisajes naturales y culturales. En los últimos años el turismo ha venido dando varios cambios que han ayudado a mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades del país; la actividad turística se ha convertido en uno de los principales ingresos del país, siendo ésta una clave para el desarrollo de la economía nacional. Las diferentes modalidades de viaje permiten que los turistas visiten lugares que realmente les agrada, el sentirse cómodos y el que les permita vivir experiencias nuevas, hace que los turistas se sientan satisfechos.

El turismo es una fuente importante de crecimiento económico local. Esto implica que es muy relevante conocer los gustos, preferencias y hábitos de viaje del turista, de manera que se pueda incorporar criterios técnicos a la planificación de la inversión pública y privada, y en la creación, innovación o especialización de productos turísticos.

Imagen N. – 16 Pernoctaciones por cantón de destino Sigchos



Fuente: GEOVIT-DESTINOS 2020
Elaborado por: Visualizador turístico, MINTUR 2021

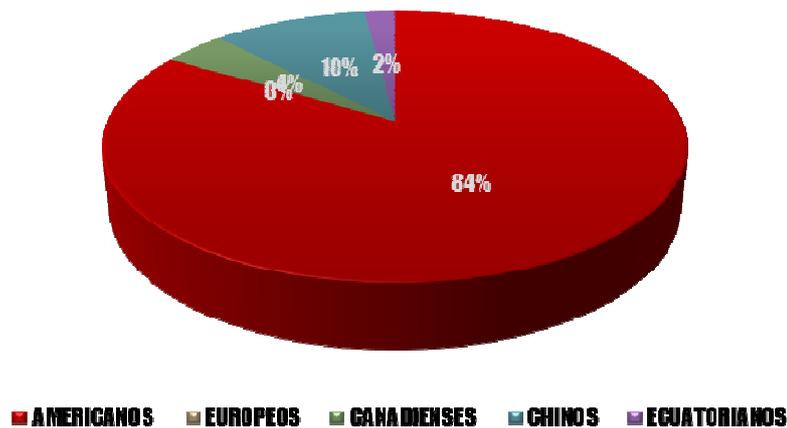


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

El cantón Sigchos en los años 2017 y 2018 ha tenido un total de 94.716 pernoctaciones, teniendo como ciudades de origen los turistas de la ciudad Quito con 52.949 pernoctaciones; de Latacunga con 16.036 pernoctaciones y de Ambato con 3.270 pernoctaciones.

La demanda turística con mayor flujo se dio en el feriado de Semana Santa, y los turistas que más visitaron el cantón Sigchos es del segmento socio económico medio, seguido por el nivel bajo. Así también se refleja la estacionalidad turística en los meses de abril y agosto.

Imagen N. – 17 Porcentaje de turistas que visitan el cantón por lugar de procedencia.



Fuente: Establecimientos turísticos de alojamiento de las parroquias Chugchilán, Isinlivi, Sigchos, septiembre 2019.

Conforme los datos entregados por los establecimientos de alojamiento ubicados en las parroquias de Chugchilán, Isinlivi, Sigchos, han visitado el cantón 25.920 turistas en el año 2019, de los cuales con un 84% son americanos, 10% chinos, 4% canadienses y 2% ecuatorianos, no se registra turistas europeos.

Las caídas de ingresos de turistas en el año 2020 se reflejan también en el cantón Sigchos, ha habido incrementos en pequeños porcentajes, se espera que al final del año 2021 se pueda restablecer el sector debido a la confianza que va teniendo la población con el avance del plan de vacunación que se está llevando a cabo en Ecuador y en el mundo.



3.1.1.4 Perfil del turista internacional

Según un estudio realizado por el Ministerio de Turismo en el año 2017, el perfil del turista que visita el Ecuador es:

- El turista tiene una edad en promedio, 36 años, es de género masculino, soltero, y cuenta con instrucción superior.
- El 42% es de género femenino y el 58% es masculino.
- La mayor parte de turistas que visitan el Ecuador están principalmente interesados en su cultura 58,9%, el 20,8% en ecoturismo, el 15,9% en turismo de sol y playa, el 3,2% turismo de aventura y deportes; y, el 1,2% en otros tipos de turismo.
- Los paquetes "All inclusive" representa el 50,2%.
- El alojamiento se adquiere principalmente por cuenta propia.
- Los pasajes aéreos se adquieren mediante agencia de viajes.
- La baja proporción que adquiere paquetes turísticos lo hace principalmente por agencia de viaje.
- El 76,7% de turistas se basan en internet y el consejo de familiares y amigos para planificar su viaje.
- De los turistas que viajan acompañados, en promedio, conforman un grupo de 3 personas.
- El rango entre 15-34 años prefiere los establecimientos de 1 o 2 estrellas. Los turistas de 35 años en adelante prefieren los establecimientos de 4 o 5 estrellas.
- Los turistas extranjeros permanecen en el Ecuador 8 noches en promedio.
- Los turistas mayores a 54 años gastan en promedio \$456 dólares más que otros rangos etarios.

Análisis de la capacidad turística instalada en el cantón Sigchos para adaptarse al perfil del turista internacional.

Sigchos tiene dos tipos de atractivos tanto naturales como culturales, donde las actividades turísticas que se desarrollan se adaptan al perfil del turista definido.

El cantón Sigchos cuenta con varias opciones para practicar el turismo de aventura y deportes en las parroquias de Chugchilán, Isinlivi, Sigchos, Palo Quemado y las Pampas, destacando la columna de Tangan donde se practica escalada con deportistas de índole nacional e internacional. El cantón cuenta con varias actividades de aventura por ofrecer además de la escalada encontramos senderos para trekking y biking.

El Ecoturismo también es una alternativa para quienes visitan el cantón Sigchos, donde se puede visitar emprendimientos que fabrican panela y vino de mortiño, además en la comunidad de Guayama San Pedro, visitar el mirador de la Laguna del Quilotoa; y disfrutar de la flora y fauna de la zona mediante actividades como avistamiento de aves y fotografía.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

La planta turística que oferta el cantón es diversa y variada y está representada por cómodas hosterías y hostales de 1 a 5 estrellas, mismos que tienen diseños tradicionales en el que se comparte la historia del cantón. La diversidad cultural se pone de manifiesto en las fiestas de cantonización en el mes de julio y en el mes de septiembre las fiestas religiosas del patrono San Miguel en las que se puede apreciar la cultura y tradiciones locales.

Dentro de las facilidades el cantón cuenta con acceso a servicio de telecomunicación móvil e internet y se plantea contar con puntos de internet WIFI en los principales parques del cantón, como estrategia para incrementar el turismo extranjero en el cantón Sigchos.

La oferta turística del cantón se difundirá mediante páginas web ligadas a la actividad turística a nivel nacional e internacional, mediante la aplicación de estrategias contempladas en este documento, que permitan aumentar el porcentaje de visitantes extranjeros a Sigchos.

3.1.1.4 Perfil del turista nacional

En estudio realizado por el MINTUR en el 2018 se indica que las características principales de los ecuatorianos que viajan son las siguientes:

- El turista ecuatoriano tiene, en promedio, 38 años, es de género femenino y cuenta con instrucción superior.
- Los paquetes "All inclusive" representa el 46,5%. De los turistas que viajan acompañados, en promedio, conforman un grupo de 3 personas. El 74,1% de turistas se basan en internet y consejos familiares, amigos, conocidos para planificar su viaje.
- Los turistas ecuatorianos permanecen en el exterior 8 noches en promedio
- Gasto promedio por turista más de 2000 USD De 1000 a 1999 USD menos de 1000 USD 22,9% 32,6% 44,5%
- De acuerdo al estudio del comportamiento del turismo nacional en el escenario del covid-19, elaborado por el Ministerio de Turismo 2020.

Así también, la revista gestión en el mes de junio de 2020 publicó el perfil del turista nacional.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Imagen N. – 18 Características general del turista nacional



Fuente: <https://revistagestion.ec/cifras/perfil-del-turista-nacional>, junio 2020

El turista nacional está en una edad comprendida entre los 16 a 45 años de edad, no existe una tendencia marcada por género, quienes viajan con mayor porcentaje son los empleados privados, de igual manera se ve que los solteros realizan más actividades de esparcimiento y con mayor porcentaje quienes realizan desplazamientos tienen un nivel de estudios superior.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Imagen N. – 19 Intereses, motivo, forma y organización de viaje del turista nacional



Fuente: <https://revistagestion.ec/cifras/perfil-del-turista-nacional>, junio 2020

Dentro de los intereses de viaje, prefieren el turismo cultural, la forma de viaje con mayor porcentaje es en familia (2 adultos y 2 niños), solo el 25% de los turistas nacionales se hospedan en establecimientos turísticos de alojamiento, sus viajes oscilan entre 1 a 5 días y organizan sus viajes solos.

Análisis de la capacidad turística instalada en el cantón Sigchos para adaptarse al perfil del turista nacional.

El cantón Sigchos y sus atractivos turísticos se adaptan al perfil definido, su cercanía a los principales cantones emisores constituye una ventaja. Existen varias actividades que pueden realizar las familias que visitan el cantón, como:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Trekking, fotografía, avistamiento de flora y fauna en la laguna del Quilotoa. La Hostería San José que oferta recorridos por la hacienda y visitas al Mirador del Ángel, donde se puede apreciar a la ciudad de Sigchos y sus comunidades.

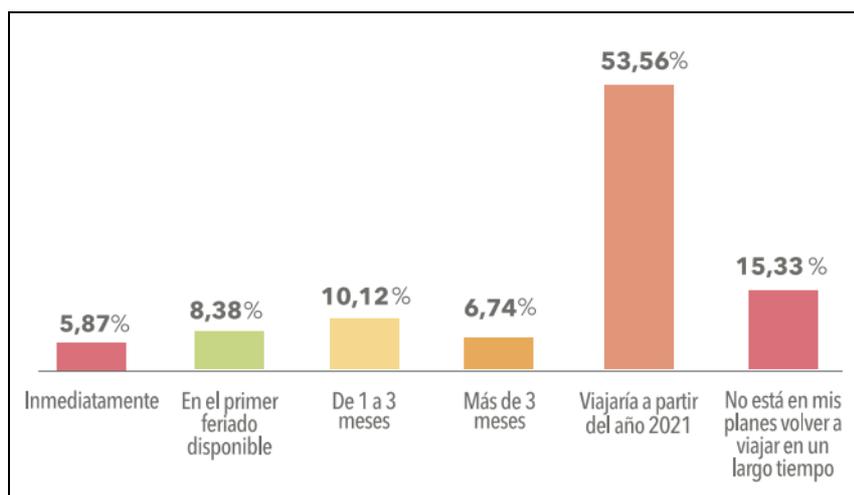
El Mirador de Guayama Sanpedro Quilotoa en la comunidad de Chugchilán ofrece camping para familias donde se disfruta de dormir en torno a la naturaleza. Este mirador es natural y tiene una vista privilegiada de la Laguna del Quilotoa, también se oferta paseos a caballo; la gastronomía típica de la Sierra ecuatoriana, constituye un atractivo cultural y complementa los servicios que presta Sigchos.

Si bien se pueden decidir por actividades completas para un fin de semana, también existen ofertas cortas para un día de recorrido por el cantón y sus principales atractivos turísticos.

Análisis de comportamiento de viajes bajo la nueva modalidad del COVID 19

De acuerdo al estudio realizado por el Ministerio de Turismo en el año 2020 “Estudio de comportamiento de turismo nacional” muestra que el comportamiento de los viajeros y su planificación con respecto al turismo interno cambió; es así que el 54% de los encuestados indicaron que estarían dispuestos a viajar a partir de 2021, mientras que 15% aún no ha planificado un viaje a largo plazo.

Imagen N.- 20 Período de tiempo en el que se piensa viajar bajo la nueva normalidad



Fuente: Estudio de comportamiento de turismo nacional MINTUR 2020

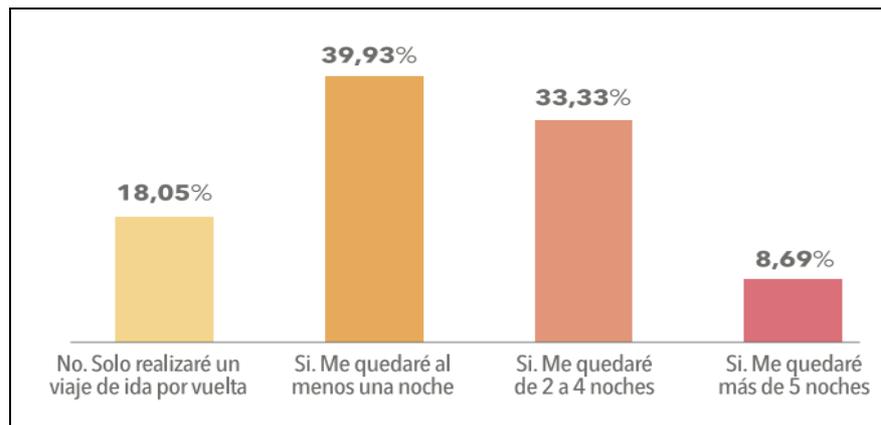


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Con base al estudio realizado por MINTUR 2020; la estructura de viajes no ha cambiado y se mantiene consistente con respecto al comportamiento previo a la pandemia, pues el 53% de los viajeros sigue prefiriendo viajar junto a su familia, seguido del 18% que gustaría de viajar con amigos, y otro 18% con amigos.

Seguido al escenario de la nueva normalidad de viajes, el 40% de los encuestados pernoctarían al menos una noche en el destino turístico de elección, mientras que el 33% se quedaría de 2 a 4 noches en el mismo. Este comportamiento evidencia una menor propensión a permanecer más de una noche en el destino visitado; además, los viajes con respecto de excursiones toman fuerza en este nuevo escenario de viajes y turismo, dado que un 18% de los encuestados indicó que ésta sería su nueva modalidad de turismo.

Imagen N. – 21 Número de noches que se quedaría en el destino



Fuente: Estudio de comportamiento de turismo nacional MINTUR 2020

Ecuador tiene todos los productos turísticos en sus destinos conforme las tendencias mundiales bajo la nueva normalidad post pandemia, hecho de re inventar y buscar nuevos nichos de mercado, nuevos productos y servicios, nuevos tipos y formas de comercialización son factores fundamentales para reactivar el aparato productivo turístico en el país.

Análisis de la capacidad turística instalada en el cantón Sigchos para adaptarse al perfil del turista bajo la nueva realidad

El turismo en el cantón Sigchos se vio muy afectado por la pandemia COVID19, y las resoluciones tomadas por el COE nacional, con las prohibiciones de entrada y salida de los turistas internacionales, por tal razón se puso más énfasis al turismo nacional. Por el confinamiento, el turismo vivencial, turismo ecológico y aventura se ve como la mejor opción para actividades de distracción al aire libre, por tal motivo Sigchos ofrece



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SIGCHOS

alternativas de turismo a las nuevas exigencias demandadas por los turistas. Se ve necesario realizar promoción para posicionar al cantón Sigchos en los medios de comunicación digitales de esta manera se dará a conocer a la población sobre los atractivos turísticos existentes en el cantón.

3.1.1.5 Análisis de la competencia

Se ha realizado un análisis sobre los tipos de turismo que actualmente se practican en el cantón y frente a la competencia de los cantones aledaños y por su posición geográfica Sigchos puede ofrecer experiencias a los turistas a través del desarrollo de actividades y visita a sus atractivos como: miradores, bosque nublado, bosques protectores, cañones, cuevas, cascadas en su estado original, avistamientos de aves endémicas, cultura y gastronomía. Estas actividades se las puede realizar en las parroquias del cantón como son: Chugchilán, Isinliví, Sigchos, Las Pampas, Palo Quemado.

Tabla N. – 35 Matriz de Análisis de Competencia

Tipo de competencia	Tipo de turismo	Nombre del Atractivo/ Recurso turístico	Cantón	Ubicación	Servicio	Costo
Directo	Turismo de Aventura	Bosque Nublado	Sigchos	Chugchilán/ Moreta	Trekking/ Cabalgatas/ Hospedaje/ gastronomía	\$50 grupo
Directo	Turismo de Aventura	Camping	Sigchos	Sigchos	Área de Camping/ Alojamiento/ trekking/ gastronomía	\$10.00 por persona
Directo	Turismo de Aventura	Escalada	Sigchos	Tangán	Trekking/ Escalada	Sin costo
Directo	Turismo de Aventura	Cascada	Sigchos /Las Pampas	Cascada el Triunfo	Caída de Agua Natural que forma una piscina natural grande	Sin Costo
Directo	Turismo de Aventura	Quilotoa	Sigchos/ Guayama san Pedro	Mirador al Quilotoa	Trekking alrededor del cráter	Sin costo

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Humano I



Según la tabla anterior se detalla los tipos de turismo que ofrece las parroquias de Sigchos, Chugchilán, Isinliví, Las Pampas y Palo Quemado, el principal competidor debido a que los servicios y actividades que brindan sus prestadores son similares es el cantón Pujilí, por otro lado, también se ha identificado competencia directa al cantón Latacunga y La Mana, ya que cuentan con recursos como cascadas donde se realizan actividades similares a las del cantón Sigchos. En este sentido es importante delinear estrategias que permitan diferenciarse de la competencia ya que el producto resulta similar, probablemente una estrategia diferenciadora podría ser reducir precios y la creación de nuevos productos que atraigan a los turistas. Respecto a la gastronomía se han identificado competidores directos e indirectos, pero de baja importancia, ya que la gastronomía de Sigchos debe destacarse e impulsar nuevos platos para que los habitantes tengan oportunidades de ofrecer algo diferente de los demás cantones de la provincia y de otros lugares siendo un cantón rico en producción agrícola, ganadera y turística.

3.1.1.7 Análisis de tendencias

Acorde a Ostelea y Hosteltur las tendencias turísticas para el 2022 son las siguientes:

- 1. Turismo sostenible.** El turista se preocupa, respeta y protege los sitios turísticos naturales, culturales y patrimoniales, así como, las comunidades que visitan por lo que preferirán destinos eco amigables como las áreas naturales protegidas o patrimoniales nacionales o con declaración internacional, evitando la contaminación y utilizando medios de transporte ambientalmente inteligentes.
- 2. Turismo de naturaleza.** Se incentiva el contacto con el ambiente con cero contactos tecnológicos para desestresarse, reconectarse y recargarse lejos de la ciudad y los contagios del virus. Su actividad está bastante diversificada y gira en torno al contacto con la naturaleza y su preservación, por lo que se encuentra profundamente ligado con el turismo sostenible. De igual forma, el turismo natural ha sentado las bases para el desarrollo de otros tipos de turismos, entre los que se encuentran:
 - El agroturismo.
 - El turismo salvaje.
 - El turismo de aventura.
- 3. Turismo educacional.** Los padres buscan para sus hijos destinos de ocio con educación donde puedan explorar la cultura y aprender soluciones innovadoras. De igual forma, en este tipo de turismo, el turista viaja para aprender dentro de un ámbito académico. Por lo tanto, este tipo de turismo incluye viajes de intercambio, cursos de verano o visitas guiadas a laboratorios o instituciones. La actividad dentro de este sector se ha ido diversificando cada día más a medida que se fomentan los lazos de cooperación internacional en educación. Incluso, muchas veces, los turistas,



principalmente estudiantes, son invitados a realizar turismo educativo para conocer cuáles son sus opciones de aprendizaje en un país diferente al de residencia.

4. Turismo deportivo. El deporte puede vivirse de dos maneras, siendo fanático o siendo atleta y el turismo deportivo los envuelve a ambos. La principal razón que mueve a este tipo de turista es la celebración de eventos deportivos más allá de las fronteras del país donde reside; entre los más populares se encuentran: mundiales de fútbol, ligas mayores de baseball o basquetbol y las olimpiadas. De este tipo de eventos, por lo general, surgen espacios e infraestructura que contribuyen al turismo local y que continúan en el futuro atrayendo a más turistas; como es el caso de estadios como el Santiago Bernabéu, que en 20 años ha atraído a más de 15 millones de visitantes.

5. Turismo Rural. El turismo rural, también conocido como turismo comunitario, ha surgido recientemente como una alternativa al turismo urbano convencional. En este tipo de turismo, el turista viaja a pequeñas comunidades, por lo general rurales, con la finalidad de conocer su estilo de vida y cultura o, en algunos casos, desconectarse de la ciudad.

6. Slow Travel. Viajar lentamente, disfrutando de las experiencias más que el destino sobre todo lejos del turismo de masas priorizando lo natural y entablando relaciones con los pobladores locales y aprendiendo sus tradiciones y costumbres.

7. Disfrutando del Ahora. La frase "el viaje de su vida" nunca ha sido más relevante que hoy. El confinamiento obligó a muchas personas a reflexionar sobre lo que importa en la vida. Expedia prevé que aumenten los viajes por vacaciones en el 2022 con la idea en mente de vivir el momento y hacer realidad sus sueños de viaje a lugares lejanos o grandes eventos deportivos.

8. Turismo Familiar. El turismo familiar, es aquel en el que se moviliza el grupo familiar, total o parcialmente (viajan dos o más miembros de la familia) para fortalecer los lazos familiares a través de la experiencia turística siendo necesario una infraestructura hotelera capaz de albergar a un grupo familiar completo, así como actividades recreativas que entretengan a todos y cada uno de sus miembros. De igual forma, los destinos deben tener la tecnología y los recursos necesarios para hacer más fácil la movilización y estadía de un gran número de personas ya que el viaje debe ser motivo de relajación para la familia y no de estrés añadido.

9. Turismo Alfa. Dentro del turismo familiar se ha detectado la "Influencia Alfa" (generación posterior a la Generación Z), término acuñado por Globetrender para referirse al "poder blando" que los niños ejercen de manera indirecta en redes sociales para ganar "me gusta", simplemente por ser guapos. Pero también refleja la fuerza dominante y la perspectiva única que tendrá esta generación nativa digital a medida que se haga mayor. En línea con esta tendencia creciente, hay establecimientos que ofrecen actividades interesantes para los niños primero y luego el resto de familiares como la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

disponibilidad de un fotógrafo profesional para tomar fotografías de cada actividad que la familia realice.

10. Friendcations. Las relaciones sociales son la esencia de la felicidad que se ha acentuado a causa del coronavirus por lo que se buscan lugares amplios que puedan albergar a muchas personas para socializar o lugares privados al aire libre para reunirse con amigos.

11. Turismo MICE. Conforme avanza la globalización y la tecnología, el turismo de negocio, también conocido como turismo MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions), gana gran terreno dentro del sector turismo. Por definición, el individuo que hace turismo de negocio viaja por la necesidad de cumplir con asuntos laborales y profesionales tales como: convenciones, eventos, congresos o exposiciones. Los cambios en turismo de negocios y eventos con motivo de la pandemia han generado nuevas relaciones y formas de organización como los eventos híbridos y online, aunque volverán los eventos presenciales.

12. Turismo Nacional. El turismo nacional, también llamado turismo local o doméstico, implica la movilización del viajero dentro de las fronteras de su propio país y será cada vez más local de acuerdo con la cercanía del destino con el sitio de origen. Este tipo de turismo no requiere de documentación adicional, ya que se trata del mismo país, así como no representa ninguna barrera respecto al lenguaje o a la moneda utilizada.

13. Turismo Urbano. Dentro de esta categoría están incluidos los viajes realizados a las grandes ciudades y centros urbanos del mundo. Por lo general, este es uno de los turismos más escogidos por los viajeros debido a su gran desarrollo y a las comodidades que ofrece. Entre ellas están: grandes aeropuertos con vuelos directos a cualquier parte del mundo, amplia infraestructura hotelera (adaptada a todas las necesidades) y una gran oferta en restauración y actividades de ocio. El turismo urbano engloba a su vez relaciones de negocios, turismo educativo y turismo cultural puesto que las ciudades aglutinan una variada y robusta oferta de ocio y entretenimiento.

14. Turismo Médico. Aquí, el turista se moviliza con la finalidad de realizar una consulta médica o someterse a un proceso quirúrgico al que no tiene acceso en su lugar de origen. Dentro de este grupo, la cirugía estética es una de las más demandadas, aunque puede tratarse de cualquier procedimiento o consulta. Este tipo de turismo ha sido uno de los más criticados a nivel mundial, principalmente porque los motivos que mueven al turista son muy variados y van desde razones de economía, en algunos sitios es más económico que en otros, o por motivos de legalidad. En algunos casos, el mismo gobierno nacional es quien se encarga de promover y desarrollar el turismo sanitario, como es el caso de Turquía donde, gracias a diversas subvenciones y convenios, las cirugías de implante capilar tienen menor precio en comparación con otros países.



15. Turismo Cultural. En el turismo cultural, el turista desea conocer todos los aspectos culturales relacionados con un país de su interés, lo que incluye, en la mayoría de los casos, su historia, arte y gastronomía. Este tipo de turismo brinda grandes beneficios al sector ya que atrae viajeros en todas las épocas del año y promueve el desarrollo de la identidad local del destino. Entre las principales actividades que busca el viajero se encuentran visitas a museos, asistencia a festivales o degustación de la gastronomía local; también incluye celebraciones más íntimas de la localidad o incluso el aprendizaje del idioma.

16. Turismo Gastronómico. El turismo gastronómico forma parte del turismo cultural, sin embargo, en este caso, el turista solo persigue degustar de la gastronomía local y no explorar otras áreas culturales. Las actividades gastronómicas incluyen la degustación del mayor número de platillos y bebidas posibles y la vivencia de todas las actividades culinarias ligadas a ellas. De igual forma, muchos destinos tienen rutas gastronómicas o festivales culinarios programados en distintas épocas del año. Estos eventos movilizan a muchos turistas y generan un importante impacto económico en la zona. Añadir también que la experiencia gastronómica será tan profunda como lo desee el viajero y comprende desde visitas a restaurantes hasta clases personales de cocina impartidas por la población local.

17. Turismo de Bienestar y el Mindfulness. El turismo de bienestar y mindfulness es una rama directa del turismo de salud que tiene como finalidad alcanzar bienestar tanto físico como psicológico y espiritual. Por esta razón, el turista escoge destinos en los que se realicen actividades relacionadas con cada ámbito, tales como: yoga, meditación o retiros espirituales. Este tipo de turismo se hace más popular conforme se difunde el concepto de mindfulness y a medida que la sociedad adquiere conciencia acerca de la importancia de preservar la salud. Esto último es lo que lo diferencia del turismo sanitario, el que persigue restituir la salud una vez que se ha perdido. Entre los destinos preferidos para realizar turismo de bienestar se encuentran: India, España, Singapur, Malasia, California, Bali, Italia y Hawái.

18. Trabajar desde cualquier parte. El teletrabajo a causa del coronavirus ha ido en aumento debido a las restricciones tomadas por los países para frenar los contagios. En la encuesta de YouGov, se confirmó que el 60% de la gente preferiría trabajar en remoto por lo que algunos hoteles como el reabierto Curtain Club en Shoreditch (Londres) ha habilitado espacios de coworking para miembros, como el Only You Atocha, que en ocasiones incluyen la posibilidad de disfrutar del spa y del gimnasio del hotel, como ejemplo del perfecto equilibrio entre esta nueva forma de trabajar y el disfrute del ocio.

19. Privacidad Pandémica. El distanciamiento social es uno de los factores que buscan los viajeros por lo que se está observando un aumento en el interés por las marcas de lujo en residencias privadas lejos de las masas. Rosewood Residences ofrece para largas estancias un entorno seguro y un lujo aislado en varios alojamientos de todo el mundo que han registrado incrementos de ocupación de hasta el 200% y aumentos también en la estancia media. Living Rooms es una colección única de seis alojamientos



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

de diseño residencial en Londres, no sólo idóneos para largas estancias de viajeros de negocios sino también por ocio, familias y para de los británicos que quieren probar cómo es la vida en la ciudad. Prueba de ello es el incremento del 30% registrado en este tipo de reservas en el último trimestre del año con respecto al mismo periodo de 2019.

Tabla N. – 36 Análisis de la Posición del cantón Sigchos frente a las tendencias turísticas

TENDENCIAS	POSICIÓN DEL CANTÓN FRENTE A LA TENDENCIA
Turismo sostenible	El turismo sostenible es una tendencia que va en aumento en el cantón y su principio es la preservación del medio ambiente. Se encarga de enseñar al turista a disfrutar del entorno en su forma natural, realizando actividades que le permitan interactuar con él sin causar un efecto negativo. Los lugares en los que se pueden practicar son: en la comunidad de Guayama Sanpedro hasta el mirador de la laguna del Quilotoa, mirador del cañón del Toachi, Isinliví hasta Chugchilán, La Florida en la parroquia Las Pampas. Rutas que se practican esta actividad turística.
Turismo de naturaleza, El Agroturismo	En el cantón Sigchos este tipo de turismo se encuentra posicionándose, ya que el cantón es 100% agrícola y ganadero; lugares en los que se pueden practicar es: Hostería San José, la parroquia de las Pampas en la fábrica flor de caña productores de panela, la visita a la comunidad de Quinticusig en la producción del vino del mortiño, etc.
Turismo deportivo	Este tipo de turismo ha ido tomando mucha relevancia en los últimos años en el cantón con la práctica de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none">• Escalada, en las columnas de Tangan sector del mismo nombre.• Trekking, en los miradores y cañones de la parroquia de Sigchos, Chugchilán e Isinliví.• Ciclismo se lo realiza en las rutas de Sigchos, Chugchilán, Isinliví, Pucayacú entre otra.• Maratón se lo realiza alrededor del cráter de la Laguna del Quilotoa• Cabalgatas, en la parroquia de Chugchilán para visitar el Bosque nublado; como también el Sigchos para visitar el páramo y el Churo de San Gabriel en la Hacienda del mismo nombre.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SIGCHOS

Turismo Rural	Este tipo de turismo se encuentra desarrollándose en la comunidad de Gayama San Pedro de la parroquia de Chugchilán, se han organizado familias para acoger a los turistas y son quienes guían, enseñan y viven experiencias; recordándoles la riqueza cultural que está vinculada al folklore, costumbres que es parte de su identidad cultural en el ámbito gastronómico y artísticos.
Slow Travel	Este tipo de viaje se lo práctica en el cantón Sigchos, es una caminata de tres días, empezando desde la ciudad de Sigchos y cruza dos parroquias como son: Isinliví, Chugchilán, lugares que pernotan, para continuar el viaje hasta su destino final que es el Quilotoa. Travesía lenta y relajada que a su paso puede realizar actividades como fotografía de los paisajes andinos, observación de flora y fauna, etc.
Disfrutando del Ahora	Después del confinamiento la población ecuatoriana ha realizado viajes hasta el cantón, en especial a Sigchos, Chugchilán e Isinliví, por primera vez, llevando como frase “Es hora de conocer a mi País”.
Turismo Familiar	<p>En el cantón Sigchos las familias pueden disfrutar de las actividades que se desarrollan en la laguna del Quilotoa, como trekking, fotografía, avistamiento de flora y fauna. La Hostería San José oferta recorridos por la hacienda y visitas al Mirador del Ángel, donde se puede apreciar a la ciudad de Sigchos y sus comunidades.</p> <p>El Mirador de Guayama Sanpedro Quilotoa en la comunidad de Chugchilán ofrece camping para familias donde se disfruta de dormir en torno a la naturaleza. Este mirador es natural y tiene una vista privilegiada de la Laguna del Quilotoa, también se oferta paseos a caballo.</p> <p>Existe un sendero natural que permite practicar trekking o caminata desde el mirador del Quilotoa hasta el mirador de Guayama Sanpedro con una duración de 45 minutos y hasta Chugchilán aproximadamente por 3 horas.</p> <p>El cantón cuenta con todas las facilidades turísticas para familias, es decir las actividades las pueden desarrollar grupos etarios desde niños hasta adultos mayores, el grado de complejidad es bajo. Oferta ideal para disfrutar en familia un fin de semana.</p>
Turismo MICE	En la actualidad la Hostería San José, ubicada en la parroquia Sigchos ha venido ejecutando eventos, convenciones y capacitaciones, actividades ligadas al turismo de negocios. Se espera fortalecer este tipo de turismo con estrategias implementadas en



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

	conjunto con la empresa privada y el Gobierno Municipal
Turismo Gastronómico	Se ha convertido en uno de los atractivos imprescindibles y populares dentro del cantón Sigchos, se impulsa este tipo de turismo al ser los alimentos preparados al instante de forma artesanal y con sabor criollo único. Esperando que en un futuro se consolide el turismo gastronómico en las parroquias de Sigchos en el Mercado Municipal y establecimientos turísticos de alimentos y bebidas de la localidad.

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Humano 1 2022

3.2. ANÁLISIS INTERNO

3.2.1. Análisis de la oferta

El cantón Sigchos tiene un potencial turístico por sus recursos naturales y culturales de los que se destacan los atractivos ubicados en la parroquia Sigchos, Chugchilán, Isinliví, Las Pampas y Palo Quemado, con sus principales sitios turísticos: Miradores al cañón del Toachi, Bosque nublado de Moreta, Trekking al Quilotoa, Senderismo a las Columnas de Tangán y escalada, Cascada El Triunfo, parques, iglesia Matriz y la visita a los emprendimiento de elaboración de productos de exportación como es el vino del mortiño, la panela granulada y panela en trapiches tradicionales.

En Sigchos se pueden practicar los diferentes tipo de turismo, por sus actividades productivas propias como son: el Agroturismo, siendo un cantón netamente agrícola y ganadero; Ecoturismo, porque el cantón Sigchos es el más grande en extensión de la provincia de Cotopaxi y por su ubicación geográfica existe una exuberante flora y fauna; Turismo de Aventura y Turismo Naranja se práctica actualmente en la parroquia de Chugchilán, Sigchos-Tangan, Palo Quemado – Recinto la Florida, donde también se complementa la oferta mediante visita a emprendimientos donde se puede observar el proceso de elaboración de la panela granulada artesanal y de exportación; y por último el Turismo vivencial y gastronómico, estos tipos de turismo se los desarrolla en las comunidades de Guayama Sanpedro y la Moya de la parroquia de Chugchilán, a través de los emprendimientos de las parcelas agroecológicas y de la preparación gastronómica de la comunidad.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 37 Atractivos turísticos del cantón Sigchos

NOMBRE	TIPO DE ATRACTIVO
Columnas de Tangán	Natural
Mirador del Cañón del Toachi	Natural
Trekking al Quilotoa	Natural
Bosque Nublado	Natural
Cascada el Triunfo	Natural
Pucara de Amanta “Churo de Amanta”	Natural
Cueva de Katava	Natural
Mirador del Ángel San Miguel	Cultural
Hidro Sigchos Represa	Cultural
Iglesia Matriz	Cultural
Trapiche Artesanal tradicional	Cultural
Fiesta de las Chinas, Yumbos y Caporales (Patrimonio intangible de la Nación).	Cultural

Fuente: Inventario Turístico del GADMS 2015

La oferta turística del cantón Sigchos es limitada, pero en los últimos años se ha visto un aumento de la inversión privada, lo que ha beneficiado a la población directa e indirectamente, impulsando el desarrollo del turismo; con respecto a la infraestructura es necesario estimular la inversión público- privada y así fortalecer la oferta de productos turísticos y de calidad. La planta hotelera de Sigchos está conformada por 11 establecimientos turísticos y 4 establecimientos informales, con una capacidad aproximada de 316 camas; en temporada alta es decir fiestas cantonales o religiosas es insuficiente la capacidad hotelera en el cantón por lo que se complementa con establecimientos de alojamiento de cantones vecinos. En el caso de los establecimientos de alimentos y bebidas se registran 32 prestadores de servicio con 1118 plazas disponibles, donde se ofrecen toda variedad de platillos, la mayoría de restaurantes se ubican en las parroquias de Sigchos y Chugchilán.

El cantón cuenta con servicio de transporte interno, 5 cooperativas interprovinciales, 3 compañías de camionetas y 1 cooperativa Inter cantonal anexas las Rancheras. Las actividades de esparcimiento existen tres establecimientos no turísticos, que funcionan como bares, discotecas y karaokes nocturnos y un complejo “Los Laureles” que cuenta en sus instalaciones con piscinas, paseos en bote, canchas deportivas y servicio de alimentación. Existen guías locales en el cantón que prestan sus servicios especialmente en la parroquia de Chugchilán. En el cantón no existen operadoras, ni agencias de viajes.



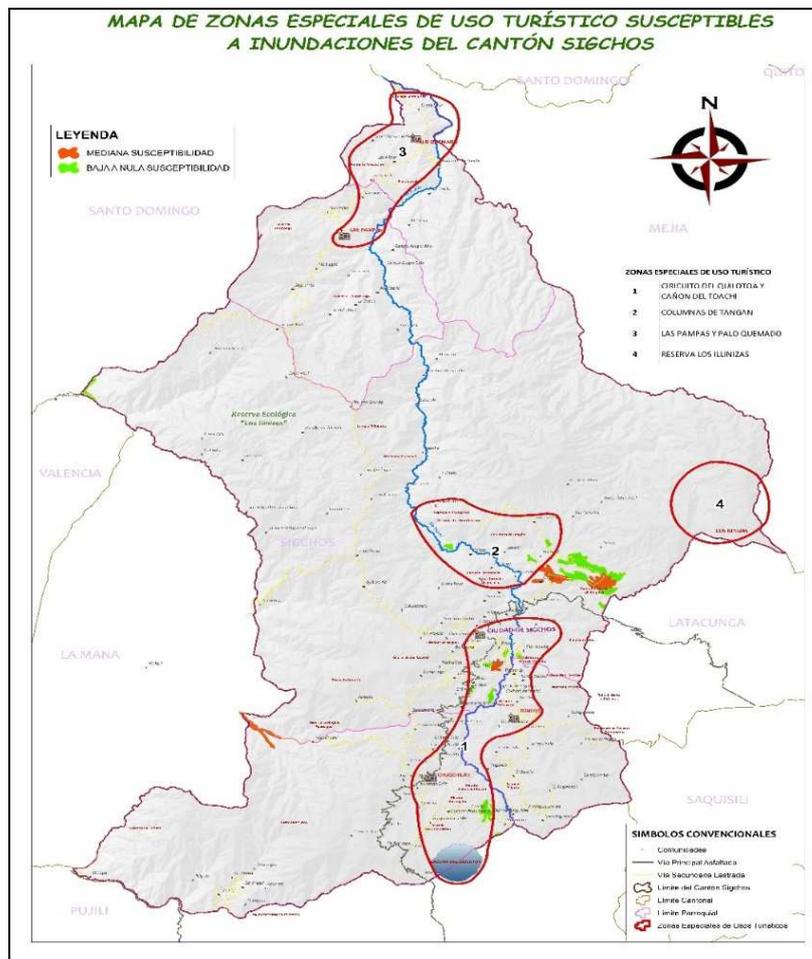
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

3.2.2. Análisis territorial articulado al turismo.

El cantón Sigchos cuenta con recursos turísticos tanto naturales como culturales que hacen que el cantón sea un potencial turístico a nivel provincial, dichos sitios se encuentran ubicados en el mapa turístico cantonal; lugares que fueron levantados con puntos geo referenciados, como también identificados como zonas especiales de uso turístico, los mismo que son incorporadas en el plan de uso de suelos municipal PUGS. “Zonas Especiales de Uso Turístico”.

AMENAZAS Y RIESGOS

Imagen N. – 22 Mapa de Zona Especial de uso Turístico Susceptibles a Inundaciones del cantón Sigchos



Elaborado: Equipo Técnico GADMS.



Análisis del Mapa de Zona Especial de uso Turístico Susceptibles a Inundaciones del cantón Sigchos

El principal riesgo para la población del cantón Sigchos y para sus visitantes es el movimiento de masas causadas por las abundantes lluvias en las zonas montañosas y de terreno accidentados como los páramos, quebradas y peñascos; los mismos que se encuentran en un círculo de color rojo en el mapa No. 24.

El riesgo medianamente susceptible se encuentra de color naranja, y el riesgo baja nula se encuentra de color verde agua. En comparación a los cantones cercanos no presenta mayor riesgo sin embargo por el deslizamiento de tierras el cantón en general se encuentra con las vías cerradas en los meses de más lluvia (invierno).

Con base a lo anterior se han identificado 3 zonas de especiales de uso turístico que se muestran en el Mapa No. 25, conformadas por atractivos que se constituyen en base principal para el desarrollo turístico de mayor interés para el cantón. Se consideraron los principales atractivos turísticos recalcando aspectos más relevantes tales como: ambientales, culturales y sociales. Las zonas especiales de uso turístico están conformada por los siguientes atractivos:

Zona especial de uso turístico N°1:

Ciudad de Sigchos. - Zona de Uso especial Turístico situado en el casco urbano del cantón, cuenta aspectos muy relevantes como son los emprendimientos con productos propios de la localidad que a motiva a los turistas a que visiten a Sigchos como la producción del vino del mortiño, productos derivados del zapallo, y Chochos, así también cuenta con recursos naturales turísticos y la partica de deportes de aventura como es el trekking hacia el cerro de Topaliví, Visita al Mirador el Ángel , paseos en cuadrones y bicicleta por el cañón de Toachi, Gualaya, vistas a la caverna de Katava, Cascadas, y elementos relacionados con la declaratoria de las “Chinas, Yumbos y Caporales” como patrimonio Cultural e Inmaterial

Parroquia Chugchilán. - Zona de Uso especial Turístico “Guayama San Pedro - Guayama Grande”. - en estas zonas se encuentran localizados atractivos turísticos como es el Mirador del Cañón de Toachi, Mirador de Cochapata, senderos para realizar trekking Quilotoa, trekking hacia a la parroquia de Chugchilán y cascada las Golondrinas enmarcadas en un medio ambiental natural y rustico en la que se práctica el ecoturismo, turismo de aventura, además observar la riqueza cultural de los pueblos.

Parroquia Isinliví. - Esta zona se caracteriza por la práctica del trekking hacia la parroquia de Chugchilán con el objetivo de llegar a la Laguna del Quilotoa partiendo de la ciudad de Sigchos “QUILOTOA LOOP”, en esta zona de Isinliví se puede visitar el mirador del Calvario, Lagunas y Cerros, y para los amantes de la fotografía cuenta con paisajes únicos del páramo y sierra, así como también atrae a los visitantes a compartir la fiesta popular a honor del Niño Manuelito.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Zona especial de uso turístico N°2:

Zona de Uso especial Turístico “Sigchos” visitas Amalliquín, Azache estas comunidades donde se dedica al cultivo de la caña de azúcar y a partir de este producto se elabora la panela en atado y granulado en una forma artesanal en la que los Mulares son los protagonistas para dicha elaboración del producto, cuenta también con recursos naturales y turísticos para la práctica del deporte de aventura como es la escalada de las paredes o columnas de tangán, trekking hacia las dos cascadas, visitas a la Represa Hidro Sigchos que tiene una vista panorámica impresionante, aguas termales de Licamancha.

Zona especial de uso turístico N°3:

Las Pampas y Palo Quemado: Zona de Uso especial Turístico que se encuentra en la zona subtropical del cantón Sigchos, se caracteriza por su cultivo de caña y sus emprendimientos productivos que derivan de la caña de azúcar; como es la panela molida se encuentra reconocida como el mejor producto con certificaciones internacionales para su exportación, también cuenta con cascadas entre la que más se destacan es la cascada del Triunfo con una caídas profundas y forma una piscina natural, cuenta con paisaje único del subtropical. “Zona productiva” se práctica el turismo de aventura como el cayoning.

Zona de Uso especial Turístico “Palo Quemado”. - esta zona también se encuentra en la parte del subtropical su principal característica es el observatorio de flora y fauna endémica entre la fauna que más destaca es el avistamiento del gallito de peña, se práctica el agroturismo, trekking a las cascadas, y las fiestas populares de la parroquia.

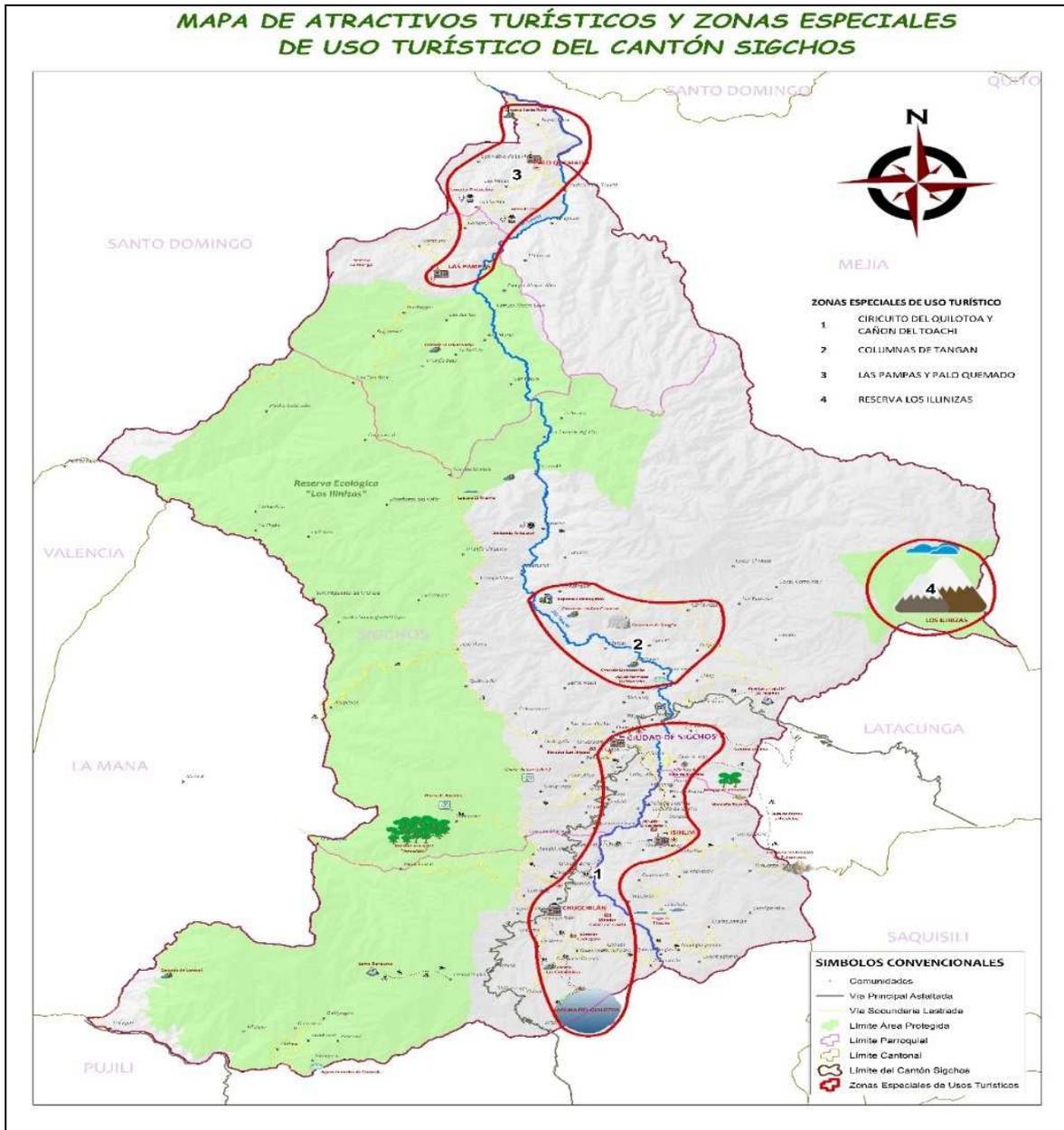
Zona especial de uso turístico N°4:

Zona especial de Uso Turístico Reserva ecológica los Illinizas.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Imagen N. – 23 Mapa de atractivos Turísticos y Zonas Especiales de Uso Turístico



Elaborado: Equipo Técnico GADMS.



3.2.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN

El cantón Sigchos se encuentra en la provincia de Cotopaxi y es considerado como el más grande en extensión, ubicada al extremo nor-occidental de la provincia; cuenta con una variedad de climas distribuidas en las diferentes parroquias del cantón como son: páramo, valle y subtropical, lo que hace que cuenten con atractivos turísticos naturales y culturales, los mismos que se encuentran debidamente evaluados y jerarquizados, que permiten plantear planes, programas, proyectos y estrategias para la promoción del cantón.

Las vías a los distintos atractivos turísticos, permiten el acceso a todos los atractivos del cantón como también la utilización de servicio del transporte público, vehículo particular o camionetas de alquiler, además existe la opción por parte de los prestadores de servicios, las hosterías en el sector donde de forma directa se ofrece el servicio de traslado de turistas o a través de los operadores de turismo de las provincias del Ecuador.

La Dirección de Desarrollo Sustentable a través de la Unidad de Desarrollo Humano¹ del GAD. Municipal de Sigchos, se encarga de la gestión turística en el Cantón, cuenta con un profesional en el área que realiza actividades tanto operativas como administrativas para los distintos procesos de planificación, regulación y control de las actividades turísticas en el territorio.

Según el inventario de atractivos turísticos, del cantón Sigchos, cuenta con 88 atractivos turísticos, de los cuales 45 son naturales y 43 son culturales de los cuales se ha priorizado 20 atractivos turísticos naturales y culturales en las diferentes parroquias del cantón Sigchos las mismas que constan en el mapa No. - 24. El principal atractivo constituye la Laguna del Quilotoa, ubicada en la parroquia de Chugchilán, a través de la misma se ha logrado la afluencia de turistas, que permite dinamizar la economía de la población sigchense.

Se han identificado 6 tipos de turismo que se pueden desarrollar en Sigchos como son: agroturismo, ecoturismo, turismo rural, turismo gastronómico, turismo de aventura.

Las personas que llegan al cantón en su mayoría son motivadas por el trekking, sus recorridos los realizan desde las parroquias de Sigchos, Isinliví y Chugchilán con el objetivo de visitar la Laguna del Quilotoa y la escalada en las paredes de Tangan de la Parroquia de Sigchos.

Sigchos además de contar con sus potenciales recursos turísticos naturales, tiene aspectos relevantes en la cultura y patrimonio, como sus fiestas en el mes de diciembre que es el pase del niño acompañados por la coreografía de las Chinas, Yumbos y Caporales, mismos que cuentan con una declaratoria como patrimonio Inmaterial del Ecuador; y además con atractivos complementarios que se encuentran en desarrollo turísticos y que integran a la oferta turística del cantón.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

En el Mapa No. 25, el **mapa de atractivos Turísticos y Zonas Especiales de Uso Turístico** se encuentra distribuido por 4 zonas especiales y están dentro de las 5 parroquias del cantón, catalogadas como Zonas de Uso Especial Turístico, áreas que fueron identificadas en coordinación con la Dirección de Planificación de la institución, son zonas que se encuentran designadas para las actividades y desarrollo turístico en el cantón Sigchos, tomando en cuenta que en estos puntos se encuentra atractivos turísticos y de ahí la población puede emprender, construir infraestructura turística y/o crear actividades que contribuyan al turismo en la zona.

Se determina que las zonas de Especial de Uso Turístico se encuentran en las siguientes parroquias según consta en el Mapa número 24:

Zona N°1.-

Ciudad de Sigchos. - situado en el casco urbano del cantón y se han identificado como zona especial de uso turístico en el Barrio, El Censo, Bellavista, Yuncusig, Cajaló Aliso, Pilacoa, Quinticusig, Colaguila, Pumadí, Cochalo de Sigchos, sectores que se pueden realizar actividades turísticas entre otras.

Parroquia de Isinliví. - según lo que indica el mapa que en las comunidades de Cohcaló de Isinliví, Guasumbiní Grande, Tondoa, Guasumbiní Chico, Guagomalac.

Parroquia Chugchilán. - desarrollo de actividades turísticas como también de construcciones con finalidades turísticas en las comunidades de: Itualó, Chasualó, Sigue, Itualó Alto, Itualó Bajo, La Moya, Shaupi, Guayama San Pedro, Guayama Grande, Laguna del Quilotoa.

Zona N°2.-

En las comunidades que se han determinado como zona de uso especial turístico son: Guacusig, Antipe, Chilcal Lancillí, Pulpana, Chilcal, Cerro azul, Amalliquín.

Zona N°3.-

En la parroquia de las Pampas. - se han determinados a los siguientes sectores: Galápagos, La Florida, Las Minas.

Parroquia de Palo Quemado. - San Pablo de la Plata, Santa Rosa.

Zona N°4.-

Se en cuenta enmarcado a los Ilinizas que es un lugar en que se realiza actividades como es trekking, como también se puede desarrolla otro tipo de actividades turísticas, aprovechando sus recursos naturales.



4. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

4.1 Análisis de actores

Se ha identificado 10 actores que intervienen en las actividades turísticas en el cantón Sigchos, de acuerdo a su posición e influencia se detallan a continuación:

Tabla N. – 38 Análisis de Actores del cantón Sigchos

ACTORES	Propósito				Posición			Interés						Influencia				
	Opción Activa	Opción Pasiva	Ignora	Indecisos	Apoyo Activo	Apoyo Pasivo	Ignora	Algún interés	Poco Interés	Interés Moderado	Mucho Interés	El más Interesado	Ignora	Poco o Ninguno	Alguna Influencia	Influencia	Mucha Influencia	EL más influyente
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos					X						X						X	
Ministerio de Turismo “MINTUR”					X						X						X	
Gobierno Provincial de Cotopaxi					X				X							X		
Distrito de Policía Nacional del cantón Sigchos					X						X				X			
Jefatura Política del cantón - Tenencia Política					X				X						X			
Jefe del Cuerpo de Bombero del	X								X						X			



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

cantón Sigchos																		
Ministerio de Salud – Hospital, Sub Centro de Salud					X					X					X			
Comisaria Municipal						X			X						X			
Unidad de Gestión Ambiental del GAD Municipal de Sigchos					X	X											X	
La Dirección de Planificación GADMS	X					X											X	
Dirección de desarrollo Sustentable/ Unidad de Servicios públicos.																		
Organizacio nes comunitaria s					X				X								X	

Elaborado Por: Unidad de Desarrollo Humano del GADMS

Análisis

Para analizar las relaciones establecidas con las diferentes instituciones públicas se ha distribuido por los diferentes niveles de gobierno:

NIVEL NACIONAL

El vínculo institucional con el estado se da a través del Ministerio de Turismo MINTUR, el apoyo es activo en cuanto a las peticiones realizadas por el GAD Municipal de Sigchos.

Con el Distrito de la Salud a través del Hospital Básico se ha coordinado algunas acciones en diferentes actividades realizadas por el GADMS.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Con el Distrito de la Policía Sigchos se ha coordinado acciones en cumplimiento con las normativas vigentes y el orden, la protección y seguridad a los turistas y ciudadanía en general, que van de la mano con las disposiciones de la mesa de seguridad de Cotopaxi que integran con un representante de las instituciones de cada cantón; las acciones que se ha coordinado han sido principalmente en los feriados, días festivos, como también los eventos productivos turísticos planificados por el GADMS.

Con el Ministerio de Obras Públicas se mantiene una buena coyuntura que ha permitido planificar y ejecutar obras como por ejemplo el asfalto de la vía Sigchos- las Pampas y la vía Sigchos- Isinliví, obras que benefician a la población y mejoran los accesos a los diferentes sitios turísticos del cantón.

NIVEL PROVINCIAL

Existen nexos con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Cotopaxi, a través del área de Turismo lo que ha permitido planificar y ejecutar actividades de capacitación, asesoramientos técnicos entre otros temas turísticos planteados por el GADMS.

NIVEL LOCAL

En cuanto a las instituciones que se encuentran dentro del territorio; el Cuerpo de Bomberos del cantón Sigchos, siendo este anexado al GADM Sigchos se cuenta con su apoyo en los diferentes eventos realizados por la municipalidad, para salvaguardar la estancia de los turistas en el cantón.

Los representantes legales de los establecimientos turísticos en especial los empresarios del sector hotelero del cantón Sigchos, mantienen un apoyo pasivo e interés moderado, sin embargo, se está procurando incentivarlos para que puedan participar y conformar un comité de entre sus miembros para que apoyen al monitoreo y seguimiento del presente plan.

NIVEL MUNICIPAL

En cuanto al nivel municipal se coordina actividades con las diferentes direcciones departamentales de la institución que van en beneficio de la población como son: la Dirección de Obras Públicas del GADMS, a través de la Unidad de Agua Potable y Saneamiento, se encargan de realizar inspecciones del uso adecuado de los servicios básicos de los usuarios del sector turístico; la Unidad de la Comisaría Municipal forma parte de operativos de control y vigilancia de cumplimiento de normativa que rige a los establecimientos turísticos; como también el control de comerciantes informales en coordinación con la Unidad de Servicios Institucionales de la Dirección de Desarrollo Sustentable; y con las demás direcciones se coordina en diferentes procesos administrativos.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Se ha visto necesario coordinar acciones de intervención con la Unidad de Ambiente para realizar trabajos en conjunto en temas de interés común.

NIVEL ORGANIZACIONAL COMUNITARIA

En el nivel organizacional político social, tenemos a las asociaciones que están conformadas por personas o familias con un fin específico, estas también están conformadas con miembros de varias comunidades, un ejemplo de esto tenemos a la Asociación de Productores de Vino de Mortiño, las asociaciones agropecuarias, al igual que compañías de transporte que de una a otra manera se encuentran ligadas a la actividad turística.

4.2. Matriz FODA

Mediante el taller realizado de fecha 15 de abril del 2021 con la participación de los actores locales turísticos del cantón Sigchos se logró determinar cuáles son las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del desarrollo turístico a nivel local; se detalla a continuación:

Tabla N. – 39 Matriz de evaluación de factores internos del cantón Sigchos

MATRIZ DE EVALUACION DE FACTORES INTERNOS (EFI)				
FUERZAS		Peso	Calificación	Peso Ponderado
1.	Predisposición y entusiasmo para trabajar en equipo de parte el GAD Municipal con la población.	0,08	4	0,32
2.	El turismo es una facultad y atribución para el cantón Sigchos.	0,06	4	0,24
3.	Diversidad de recursos y atractivos turísticos naturales, culturales y patrimoniales.	0,08	3	0,24
4.	Flora, fauna nativa.	0,04	3	0,12
5.	Producto turístico “Quilotoa”.	0,06	3	0,18
6.	Desarrollo de turismo vivencial a través de asociaciones.	0,05	3	0,15
7.	Cobro por Licencias Únicas Anuales de Funcionamiento LUAF.	0,05	3	0,15
8.	Existencia de vías de acceso a diferentes recursos naturales turísticos.	0,06	3	0,18
9.	Guías Locales.	0,02	3	0,06
10.	Programa anual de capacitación dirigido a los prestadores de servicios turísticos del cantón Sigchos.	0,03	3	0,09
DEBILIDADES				
1.	Limitada cantidad de establecimientos turísticos.	0,07	2	0,14
2.	Deficiente especialización en turismo por parte del talento humano que labora en la planta turística del cantón.	0,06	2	0,12
3.	No existe coordinación y colaboración al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos por parte de las empresas privadas turísticas.	0,06	1	0,06



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

4.	Presupuesto limitado del GAD Municipal de Sigchos para la inversión en temas turísticos.	0,08	1	0,08
5.	No existe una ordenanza que promueva el desarrollo turístico local.	0,02	2	0,04
6.	Plan de reapertura de caminos y senderos para el ingreso hacia los recursos naturales y/o atractivos turísticos es insuficiente.	0,05	2	0,10
7.	Promoción e información turística del cantón deficiente.	0,04	1	0,04
8.	Escasa diversidad en productos turísticos del cantón Sigchos.	0,05	2	0,10
9.	Insuficiente manejo de desechos sólidos del cantón por parte del GAD de Sigchos.	0,02	2	0,04
10.	Deterioro del sistema de alcantarillado.	0,02	1	0,02
11.	Insuficiente distribución de comerciantes en las plazas y mercados.	0,00	1	0,00
		1,00		2,47

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Humano

El valor de 2.47 indica que la actividad turística en el cantón Sigchos, cuenta con una posición interna casi estable con 0.03 puntos menos que la media (2.5), por lo que es importante transformar las debilidades para que la posición turística pueda consolidarse, la mayor parte de puntos débiles pueden ser estratégicamente manejados por el GAD Municipal en acciones de gestión, mismas que se reflejarán más adelante en el plan de acción.

Tabla N. – 40 Matriz de Evaluación de Factores Externos del cantón

MATRIZ DE EVALUACION DE FACTORES EXTERNOS (EFE)				
OPORTUNIDADES		Peso	Calificación	Peso Ponderado
1.	Posibilidades de inversiones privadas.	0,10	4	0,40
2.	Condiciones climáticas agradables todo el año.	0,07	4	0,28
3.	Unidad de Desarrollo Humano tiene el apoyo del Gobierno Provincial y de otras instituciones ancladas al sector turístico.	0,06	4	0,24
4.	Ubicación geográfica del cantón Sigchos, al limitar con la provincia de Pichincha y al ser la entrada a la Región Costa.	0,10	4	0,40
5.	Apoyo Técnico de AME y MINTUR.	0,08	3	0,24
6.	Turistas que visitan el parque Nacional Cotopaxi.	0,07	4	0,28



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

AMENAZAS				
1.	Pandemia provocada por COVID-19.	0,08	1	0,08
2.	Carencia de organización turística sectorial.	0,07	1	0,07
3.	Crisis sanitaria y económica que está atravesando el país.	0,09	2	0,18
4.	Resoluciones del COE Nacional y Cantonal por pandemia COVID-19.	0,10	2	0,20
5.	Inestabilidad económica en los principales mercados de emisión de turistas.	0,10	1	0,10
6.	Deficiencias en la coordinación y colaboración privada.	0,08	1	0,08
		1,00		2,55

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Humano

El valor de 2.55 indica que la actividad turística en el cantón Sigchos cuenta con una posición ideal (2.5), para este caso es importante identificar estratégicamente cómo aprovechar las oportunidades y contrarrestar las amenazas, teniendo en cuenta que existen amenazas con respecto al COVID-19 y la crisis provocada por esta pandemia, que se van a ir estabilizando paulatinamente.

4.3 Fichas de Problemas

De acuerdo a la reunión mantenida el 15 de abril del 2021 con el sector turístico del cantón, se han identificado los siguientes problemas y serán por medio de fichas.

A su vez, se realizó una encuesta a través de una pregunta dirigida a los establecimientos no turísticos, transportistas, locales de expendio de alimentos y bebidas y representantes de asociaciones del cantón, obteniendo los siguientes resultados. (encuesta realizada el 09 de abril del 2021).

¿Cuáles son las dificultades que tiene el cantón Sigchos para avanzar turísticamente y posicionarnos a nivel nacional?

Alojamiento del cantón Sigchos

- Falta de promoción e información turística del cantón.
- Falta de diversidad en productos turísticos del cantón Sigchos.
- Falta de capacitación en temas turísticos.
- Falta de conocimiento sobre la gastronomía que ofrece la localidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Alimento y Bebidas del cantón Sigchos

- Crisis sanitaria y económica que está atravesando el país por COVID19.
- Pocos establecimientos cumplen normativas del MINTUR vigentes.
- Falta de oferta gastronómica que identifique al cantón.
- Insuficiente distribución de comerciantes que ofertan comida en las plazas y mercados y no cumplen normativa vigente.

Medios de transportes del cantón Sigchos

- No tienen conocimientos de los sitios turísticos.
- Inexistente capacitación en temas turísticos.

Otros actores

- Existen guías locales los mismos se encuentra realizando otras actividades y no ofrecen sus servicios.
- No existe operadores turísticos en el cantón.

Una vez identificados los problemas que han ocasionado el poco desarrollo turístico en el cantón Sigchos se ha procedido a elaborar fichas problema con la finalidad de determinar posibles soluciones a los mismos, a continuación, se detallan las fichas divididas por cada sector:

Tabla N. – 41 Ficha problema 1/ Alojamiento

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN SIGCHOS					
Grupo de Servicios	Alojamiento				
Problema	Falta capacitación turística al sector hotelero del cantón por parte del GAD.				
Situación Actual	BUENA		REGULAR	X	MALA
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
<ul style="list-style-type: none">• Limitada asignación presupuestaria a la Unidad de Desarrollo Humano del GAD de Sigchos.• Desinterés de los propietarios turísticos en participar en los talleres organizados por el GAD Municipal.• Personal con deficiente especialización en hotelería, existiendo una operación turística empírica en el sector.					



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

PROPUESTA DE MEJORA

- Gestionar con instituciones públicas y privadas jornadas de capacitación gratuitas para el sector turístico, a través de firmas de convenios interinstitucionales de cooperación.
- Diseñar un plan de capacitación anual en temas turísticos.
- Establecer obligaciones e incentivos a los prestadores de servicios turísticos a través de una ordenanza municipal.

Fuente: Taller 15 de abril del 2021

Tabla N. – 42 Ficha problema 2/ Alojamiento

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN SIGCHOS					
Grupo de Servicios	Alojamiento				
Problema	Falta de promoción e información turística del cantón.				
Situación Actual	BUENA	REGULAR	X	MALA	
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés de los empresarios hoteleros en el uso de nuevas tecnologías de la información, que permitan promocionar sus servicios por internet. • Descoordinación con el gobierno local específicamente con la Unidad de Desarrollo Humano. • No contar con una oficina de información turística para el visitante. 					
PROPUESTA DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar un taller sobre marketing digital. • Gestionar y coordinar con los medios de comunicación de nivel local, regional y nacional para la promoción de la planta turística y atractivos turísticos del cantón. • Elaborar un proyecto de inversión para la impresión de material informativo y producción de material audiovisual sobre los atractivos turísticos del cantón para publicación en redes sociales de manejo del Gobierno Municipal y otros medios de comunicación. • Ubicar un lugar en el centro del cantón Sigchos para establecer la oficina de Turismo del GAD, que brinde información turística. 					

Fuente: Taller 15 de abril del 2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 43 Ficha problema 3/ Alojamiento

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN SIGCHOS						
Grupo de Servicios	Alojamiento					
Problema	Falta diversidad en productos turísticos en el cantón Sigchos.					
Situación Actual	BUENA		REGULAR	X	MALA	
CAUSAS DE LA SITUACIÓN						
<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés en invertir en el sector turístico por parte de sector público y privado. • No existe presupuesto por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sigchos para la ejecución de proyectos turísticos. 						
PROPUESTA DE MEJORA						
<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar a la población sigchense la importancia del turismo para el desarrollo económico en el cantón mediante talleres y charlas motivadoras en cada sector. • Tener un presupuesto municipal destinado a financiar proyectos turísticos. • Elaborar un proyecto sobre el diseño de un producto turístico diferenciado en el cantón. 						

Fuente: Taller 15 de abril del 2021

Tabla N. – 44 Ficha Problema 1/ Alimentos y bebidas

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN SIGCHOS						
Grupo de Servicios	Alimentos y bebidas					
Problema	Pocos establecimientos turísticos cumplen con la normativa del MINTUR vigente.					
Situación Actual	BUENA		REGULAR	X	MALA	
CAUSAS DE LA SITUACIÓN						
<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento turístico de Alimentos y Bebidas, con requisitos inflexibles para establecimientos de cantones pequeños impidiendo que formen parte del catastro turístico cantonal. • Desinterés de los prestadores de servicio de Alimentos y Bebidas en regularizar sus negocios. • Baja calidad del servicio ofertado. 						



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

PROPUESTA DE MEJORA

- Crear incentivos a través de una ordenanza municipal para que los establecimientos de alimentos y bebidas informales procedan a registrarse como turísticos en el Ministerio de Turismo.
- Realizar actividades de capacitación y socialización de requisitos para registro MINTUR, conforme la normativa legal vigente.
- Planificar inspecciones de control a los establecimientos para cumplimiento de lineamientos técnicos que rigen a los establecimientos de alimentos y bebidas.

Fuente: Taller 15 de abril del 2021

Tabla N. – 45 Ficha Problema 1/ Alimentos y bebidas

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN SIGCHOS					
Grupo de Servicios	Alimentos y bebidas				
Problema	Falta de oferta gastronómica que identifique al cantón.				
Situación Actual	BUENA	REGULAR	X	MALA	
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> • No existe desarrollo del turismo gastronómico en el cantón. • Desconocimiento de los prestadores de servicios de alimentos y bebidas sobre materia gastronómica especializada. 					
PROPUESTA DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con las escuelas de chefs de Cotopaxi y con el Ministerio de Turismo el asesoramiento y la creación de productos gastronómicos locales, que identifique al cantón Sigchos. • Capacitar a los establecimientos de alimentos y bebidas en el manejo adecuado de alimentos, técnicas gastronómicas, etc. 					

Fuente: Taller 15 de abril del 2021

Tabla N. – 46 Ficha Problema 1/ Alimentos y bebidas

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN SIGCHOS					
Grupo de Servicios	Alimentos y bebidas				
Problema	Falta de compromiso de los comerciantes en la ocupación de los espacios de expendio de alimentos preparados establecidos por el GAD municipal de Sigchos dentro del mercado.				
Situación Actual	BUENA	REGULAR	X	MALA	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

CAUSAS DE LA SITUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Poco interés de los comerciantes para entrar al mercado municipal para vender sus productos. • Débil relación con los comerciantes por parte del GADM Sigchos. • Mal imagen de la ciudad por la venta de comida en las calles del cantón.
PROPUESTA DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Socializar a los comerciantes sobre la normativa legal vigente, su incumplimiento y sanciones aplicables. • Realizar actividades de control por parte de la Dirección de Desarrollo Sustentable en coordinación con la Unidad de Servicios Institucionales para mantener el orden de los comerciantes dentro de los espacios establecidos para el expendio de comida preparada dentro del Mercado Municipal. • Capacitar a los comerciantes en la preparación, manejo y manipulación adecuada de alimentos. • Coordinar con las unidades municipales competentes y trabajar en equipo para controlar el cumplimiento de normativas y reglamentos a los comerciantes y emitir sanciones.

Fuente: Taller 15 de abril del 2021

Tabla N. – 47 Ficha Problema 1/ Transporte

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN SIGCHOS					
Grupo de Servicios	Transporte				
Problema	Limitados conocimientos de los atractivos turísticos y servicios turísticos que oferta el cantón Sigchos por parte del sector de Transporte cantonal.				
Situación Actual	BUENA		REGULAR	X	MALA
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de los atractivos turísticos del cantón y las actividades que se desarrollan en estos lugares por parte de los transportistas. • Desinterés y falta participación del sector de Transporte del cantón Sigchos en los eventos turísticos realizados por el GAD Municipal de Sigchos. 					
PROPUESTA DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los transportistas en temas turísticos. • Realizar capacitaciones en el manejo de herramientas tecnológicas para promocionar el turismo del cantón. • Proporcionar material informativo turístico a los transportistas. 					

Fuente: Taller 15 de abril del 2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

Tabla N. – 48 Ficha problema 1/ otros actores.

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN SIGCHOS					
Grupo de Servicios	Unidad de Desarrollo Humano I				
Problema	Presupuesto limitado para inversión en el sector turístico.				
Situación Actual	BUENA		REGULAR	X	MALA
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de financiamiento en proyectos turísticos por parte del GAD Municipal de Sigchos. • Deficiente recaudación por parte del GAD en el cobro de la tasa de otorgamiento de la LUAF. • Falta de interés por parte de los gobiernos parroquiales en temas turísticos, para apoyo y financiamiento de proyectos. 					
PROPUESTA DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las atribuciones de turismo por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sigchos, mediante asignación presupuestaria. • Disponer de presupuesto municipal para inversión en infraestructura turística en el cantón. • Elaborar una propuesta de reforma a la ordenanza para la reducción por el cobro de licencias únicas anuales de funcionamiento (LUAF), que se sujete a disposiciones legales vigentes. 					

Fuente: Taller 15 de abril del 2021

4.4 Definición de comité de seguimiento y monitoreo

Durante el taller realizado el 15 de abril del 2021 se eligieron dos representantes por servicios turísticos del cantón que se detallan a continuación:

Tabla N. –49 Comité de seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal

N.º	Nombres y apellidos	Dignidad	Representante	Funciones
1	Sr. German Andino	Coordinador	GAD Parroquial de las Pampas	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el plan de desarrollo turístico cantonal. • Coordinación y comunicación frecuente con la Unidad Turismo del GADMS. • Informar al comité sobre el avance del plan. • Gestionar acciones para la ejecución del plan.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

				<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y gestionar para la participación de eventos sociales, culturales y turísticos del cantón.
2	Sr. Cleo Andino Sr. José Luis Garzón	Vocales	Gremio Hotelero del cantón	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el plan de desarrollo turístico cantonal en conjunto con el coordinador. • Informar a los miembros de su sector sobre los avances de la ejecución del plan. • Velar por el cumplimiento del plan. • Participar de los eventos que el GAD planifique.
3	Lcda. Lourdes Grandes Sr. Klever Casillas Sr. Damián Díaz	Vocales	Establecimientos de alimentos, Bebidas y servicios turísticos	
4	Sr. Luis Patango Sr. Víctor Negrete Sr. Luis Guamán	Vocales	Grupo de Asociaciones, Transporte y Guía del cantón	

Fuente: Taller 15 de abril del 2021

5. PLAN DE ACCIÓN

5.1. Plan de Acción

De acuerdo al taller llevado a cabo el 15 de abril del 2021 con la participación de los actores turísticos del cantón Sigchos, se realizó un análisis FODA y se refleja mediante las fichas de problemas; como resultado se ha planteado los siguientes soluciones o propuestas:

- Gestionar con instituciones públicas y privadas jornadas de capacitación gratuitas para el sector turístico, a través de firmas de convenios interinstitucionales de cooperación.
- Diseñar un plan de capacitación anual en temas turísticos.
- Establecer obligaciones e incentivos a los prestadores de servicios turísticos a través de una ordenanza municipal.
- Organizar un taller sobre marketing digital.
- Gestionar y coordinar con los medios de comunicación de nivel local, regional y nacional para la promoción de la planta turística y atractivos turísticos del cantón.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SIGCHOS

- Elaborar un proyecto de inversión para la impresión de material informativo y producción de material audiovisual sobre los atractivos turísticos del cantón para publicación en redes sociales de manejo del Gobierno Municipal y otros medios de comunicación.
- Ubicar un lugar en el centro del cantón Sigchos para establecer la oficina de Turismo del GAD, que brinde información turística.
- Incentivar a la población sigchense la importancia del turismo para el desarrollo económico en el cantón mediante talleres y charlas motivadoras en cada sector.
- Tener un presupuesto municipal destinado a financiar proyectos turísticos.
- Elaborar un proyecto sobre el diseño de un producto turístico diferenciado en el cantón.
- Crear incentivos a través de una ordenanza municipal para que los establecimientos de alimentos y bebidas informales procedan a registrarse como turísticos en el Ministerio de Turismo.
- Realizar actividades de capacitación y socialización de requisitos para registro MINTUR, conforme la normativa legal vigente.
- Planificar inspecciones de control a los establecimientos para cumplimiento de lineamientos técnicos que rigen a los establecimientos de alimentos y bebidas.
- Gestionar con las escuelas de chefs de Cotopaxi y con el Ministerio de Turismo el asesoramiento y la creación de productos gastronómicos locales, que identifique al cantón Sigchos.
- Capacitar a los establecimientos de alimentos y bebidas en el manejo adecuado de alimentos, técnicas gastronómicas, etc.
- Socializar a los comerciantes sobre la normativa legal vigente, su incumplimiento y sanciones aplicables.
- Realizar actividades de control por parte de la Dirección de Desarrollo Sustentable en coordinación con la Unidad de Servicios Institucionales para mantener el orden de los comerciantes dentro de los espacios establecidos para el expendio de comida preparada dentro del Mercado Municipal.
- Capacitar a los comerciantes en la preparación, manejo y manipulación adecuada de alimentos.
- Coordinar con las unidades municipales competentes y trabajar en equipo para controlar el cumplimiento de normativas y reglamentos a los comerciantes y emitir sanciones.
- Capacitar a los transportistas en temas turísticos.
- Realizar capacitaciones en el manejo de herramientas tecnológicas para promocionar el turismo del cantón.
- Proporcionar material informativo turístico a los transportistas.
- Cumplir con las atribuciones de turismo por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sigchos, mediante asignación presupuestaria.
- Disponer de presupuesto municipal para inversión en infraestructura turística en el cantón.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

- Elaborar una propuesta de reforma a la ordenanza para la reducción por el cobro de licencias únicas anuales de funcionamiento (LUAF), que se sujete a disposiciones legales vigentes.

1. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA “CAPACITATÉ EN TURISMO”

TEMA: Análisis de costos para establecimientos turísticos/ Mejoramiento de la gestión comercial en MIPYMES turísticas.

- Gestionar con instituciones públicas y privadas jornadas de capacitación gratuitas para el sector turístico, a través de firmas de convenios interinstitucionales de cooperación.

TEMA: Marketing Digital/ Manejo de Redes Sociales para Establecimientos Turísticos

- Organizar un taller sobre marketing digital.

TEMA: Importancia del turismo

- Incentivar a la población sigchense la importancia del turismo para el desarrollo económico en el cantón mediante talleres y charlas motivadoras en cada sector.

TEMA: Socialización de requisitos para registro turístico

- Realizar actividades de capacitación y socialización de requisitos para registro MINTUR, conforme la normativa legal vigente.

TEMA: Manejo adecuado de alimentos

- Capacitar a los establecimientos de alimentos y bebidas en el manejo adecuado de alimentos, técnicas gastronómicas, etc.
- Capacitar a los comerciantes en la preparación, manejo y manipulación adecuada de alimentos.

TEMA: Normativa legal vigente / sanciones

- Socializar a los comerciantes sobre la normativa legal vigente, su incumplimiento y sanciones aplicables.

TEMA: Formadores y Promotores Turísticos

- Capacitar a los transportistas en temas turísticos.

TEMA: Herramientas tecnológicas para la promoción turística

- Realizar capacitaciones en el manejo de herramientas tecnológicas para promocionar el turismo del cantón.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

1. PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA

- Establecer obligaciones e incentivos a los prestadores de servicios turísticos a través de una ordenanza municipal.
- Tener un presupuesto municipal destinado a financiar proyectos turísticos.
- Crear incentivos a través de una ordenanza municipal para que los establecimientos de alimentos y bebidas informales procedan a registrarse como turísticos en el Ministerio de Turismo.
- Elaborar una propuesta de reforma a la ordenanza para la reducción por el cobro de licencias únicas anuales de funcionamiento (LUAF), que se sujete a disposiciones legales vigentes.

2. PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MARKETING TURÍSTICO

- Gestionar y coordinar con los medios de comunicación de nivel local, regional y nacional para la promoción de la planta turística y atractivos turísticos del cantón.
- Elaborar un proyecto de inversión para la impresión de material informativo y producción de material audiovisual sobre los atractivos turísticos del cantón para publicación en redes sociales de manejo del Gobierno Municipal y otros medios de comunicación.
- Proporcionar material informativo turístico a los transportistas.
- Cumplir con las atribuciones de turismo por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sigchos, mediante asignación presupuestaria.

3. PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UN PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

- Ubicar un lugar en el centro del cantón Sigchos para establecer la oficina de Turismo del GAD, que brinde información turística.

4. PROYECTO PARA EL DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

- Elaborar un proyecto sobre el diseño de un producto turístico diferenciado en el cantón.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

5. PROYECTO PARA EL DISEÑO DE UN PRODUCTO GASTRONÓMICO REPRESENTATIVO DEL CANTÓN

- Gestionar con las escuelas de chefs de Cotopaxi y con el Ministerio de Turismo el asesoramiento y la creación de productos gastronómicos locales, que identifique al cantón Sigchos.

6. PROYECTO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN LA EDIFICACIÓN EXISTENTE DE LA REPRESA HIDRO SIGCHOS, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE GUACUSIG DE LA PARROQUIA DE SIGCHOS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.

- Disponer de presupuesto municipal para inversión en infraestructura turística (miradores, diques, bar, SSHH) en la represa Hidro Sigchos, ubicada en la comunidad de Guacusig de la parroquia de Sigchos de la provincia de Cotopaxi.

7. PROYECTO DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA CONTRUCCIÓN DE UN MIRADOR TURÍSTICO DENOMINADO “SAN MIGUEL” EN LA PARROQUIA DE SIGCHOS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

- Disponer de presupuesto municipal para inversión en infraestructura turística.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

4.2 Matriz de Plan de acción

Tabla N.- 50. Matriz de Plan de Acción

NOMBRE DEL PLAN /PROGRAMA/PROYECTO	IDENTIDAD DEL DESTINO	ÁREA DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	MEDIOS DE FINANCIAMIENTO
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN “CAPACITATE EN TURISMO”							
MIPYMES TURÍSTICAS	En los últimos años en el cantón Sigchos ha ido incrementando los emprendimientos en las diferentes áreas productivas; cumpliendo este un rol muy importante dentro del dinamismo económico del cada una de las parroquias del cantón	Fortalecimiento de capacidades. MIPYMES	Gestionar con el Ministerio de Turismo y academia, Sectores Privados Organización de Económica Popular y Solidaria, la ejecución de dicha capacitación.	Pedido formal a las entidades para solicitar apoyo en el desarrollo de la capacitación Elaboración del módulo para dictar la capacitación según las necesidades Coordinar con los líderes o directivos de los emprendimientos del cantón Sigchos	2022 2022	00,00 00,00	N/A N/A



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

<p>Sigchos, de esta manera se pueda realizar un enlace dentro de las actividades turísticas para que cada emprendimiento se sostenga turísticamente.</p>	<p>a esta capacitación</p>	<p>Marketing Digital Oferta de servicios</p>	<p>Gestión y coordinación con la academia para dictar la capacitación</p>	<p>Elaborar y enviar invitaciones para la capacitación</p>	<p>2022</p>	<p>00,00</p>	<p>N/A</p>
				<p>Confirmar participaciones</p>	<p>2022</p>	<p>00,00</p>	<p>N/A</p>
				<p>Hacer listados de participantes</p>	<p>2022</p>	<p>00,00</p>	<p>N/A</p>
				<p>Gestión de alimentación y transporte para los capacitadores</p>	<p>2022</p>	<p>100</p>	<p>GADM. SIGCHOS</p>
				<p>Solicitud formal para dictar la capacitación a través de una carta formal</p>	<p>2022</p>	<p>00,00</p>	<p>N/A</p>
				<p>Los establecimientos de servicios turísticos y no turísticos no cuentan con el</p>	<p>MARKETING DIGITAL</p>	<p>Los establecimientos de servicios turísticos y no turísticos no cuentan con el</p>	<p>Gestión y coordinación con la academia para dictar la capacitación</p>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SIGCHOS

<p>IMPORTANCIA DEL TURISMO</p>	<p>En el cantón Sigchos en los últimos años se ha venido fomentando el desarrollo turístico, teniendo claro que las comunidades y personas que se encuentran trabajando en esta área tienen déficit en el conocimiento turístico, por tal motivo es importante dictar esta capacitación para desarrollar sus potencialidades .</p>	<p>Importancia del turismo. Desarrollo de capacidades y fortalezas.</p>	<p>Gestión y coordinación con la academia y/o MINTUR</p>	<p>Pedido Formal a la Academia y/o MINTUR para impartir la capacitación</p>	<p>2022</p>	<p>00,00</p>	<p>N/A</p>
				<p>Elaboración del Temario por parte de la institución invitada.</p>	<p>2022</p>	<p>00,00</p>	<p>N/A</p>
				<p>Spots publicitarios en la radio Municipal para la participación a esta capacitación.</p>	<p>2022</p>	<p>00,00</p>	<p>N/A</p>
				<p>Programación y Logística para el desarrollo de la capacitación propuesta.</p>	<p>2022</p>	<p>00,00</p>	<p>N/A</p>
				<p>Envío de oficios a cada uno de los establecimientos turísticos</p>	<p>2022</p>	<p>00,00</p>	<p>N/A</p>
				<p>Elaboración de listas de participantes</p>	<p>2022</p>	<p>00,00</p>	<p>N/A</p>
				<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SIGCHOS

				Confirmación de participación	2022	00,00	N/A	
				Gestión de alimentación y transporte para los capacitadores	2022	100,00	GADM. SIGCHOS	
SOCIALIZACION DE REQUISITOS PARA REGISTRO TURÍSTICO	En el cantón Sigchos se ha visto el poco número de establecimientos turísticos catastrados sabiendo que solo son de alojamiento mientras que los demás establecimientos como los denominados restaurantes, bares y de alojamiento no se encuentra en su mayoría dentro del catastro turístico, por tal motivo se ha creado la necesidad de impartir este taller para el	Normativa general para ingreso al catastro turístico y mejoramiento de sus servicios y distribución de las áreas de los establecimientos en la parte arquitectónica.	Gestión y coordinación con el personal Técnico de AME y/o MINTUR.	Solicitud Formal a las entidades Pertinentes: MINTUR, AME	2022	00,00	N/A	
				Elaboración del Temario por parte de la institución invitada.	2022	00,00	N/A	
				Elaborar líneas informativas para la promoción del evento	2022	00,00	N/A	
				Elaboración de un oficio para invitar a los establecimientos a participar de la capacitación.	2022	00,00	N/A	
				Envío de oficios a cada uno de los establecimientos turísticos	2022	00,00	N/A	
				Programación y Logística para el desarrollo de la capacitación propuesta.				
				Difundir por la radio Sigchos				



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

				2022	00,00	N/A
			Elaboración de listas de participantes	2022	00,00	N/A
			Confirmación de participación	2022	00,00	N/A
			Gestión de alimentación y transporte para los capacitadores	2022	100	GADM. SIGCHOS
			Solicitar de manera formal el apoyo con la capacitación al Ministerio de Turismo y/o academia.	2022	00,00	N/A
			Planificación para la organización de la capacitación y logística	2022	00,00	N/A
			Generar acuerdo entre ambas entidades para el cumplimiento de la capacitación	2022	00,00	N/A
			Elaborar líneas informativas	2022	0,00	N/A
			Gestionar con el Ministerio de Turismo y academia para la ejecución de dicha capacitación.			
			Promoción de la capacitación.			
			Preparación y manipulación de alimentos. Prestadores de servicios turísticos, asociaciones y población en general			
		conocimiento y motivación de los representantes legales de cada uno de ellos.	La oferta de servicio de alimentación en el cantón Sigchos en estos últimos tiempos ha incrementado y se ha demostrado que tienen mucha falencia a la hora de la preparación de los alimentos, quedando el cantón con una mala imagen de higiene alimentaria.			
MANEJO ADECUADO DE ALIMENTOS						



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SIGCHOS

NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN TURISMO	El GAD Municipal de acuerdo a sus competencias que se fueron entregadas por el Concejo Nacional de Competencia,	Socialización de Normativa a los prestadores de servicios del cantón	Gestionar con el Ministerio de MINTUR y/o AME, CNC, para la ejecución de dicha capacitación	Programación y Logística para el desarrollo de la capacitación propuesta.	para la promoción del evento	2022	0,00	N/A
				Elaboración de un oficio para invitar a los establecimientos a participar de la capacitación.	2022	0,00	N/A	
				Envío de oficios a cada uno de los establecimientos turísticos	2022	0,00	N/A	
				Elaboración de listas de participantes	2022	0,00	N/A	
				Confirmación de participación	2022	0,00	N/A	
				Gestión de alimentación y transporte para los capacitadores	2022	100	GADM. Sigchos	
			Pedido formal a las instituciones pertinentes como Son AME, MINTUR y CNC.	2022	0,00	N/A		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

FORMADORES PROMOTORES TURÍSTICOS	Y En las diferentes parroquias del cantón se cuenta con el servicio de transporte siendo esta una de las actividades económicas de la población.	Turismo Transporte Servicio	Hacer acercamientos con la academia para definir temas de capacitación para los transportistas.	Gestión de alimentación y transporte para los capacitadores	2022	100	GADM. SIGCHOS		
					Solicitar apoyo a la AME para gestionar la capacitación con la Universidad Central del Ecuador.	2022	0,00	N/A	
					Preparación del Material con temáticas	2022	0,00	N/A	
					Elaborar líneas informativas para la promoción del evento	2022	0,00	N/A	
					Socialización y promoción sobre la capacitación en la radio municipal	Gestionar con el Ministerio de MINTUR y/o AME, para la ejecución de dicha capacitación	2022	0,00	N/A
					Programación y Logística para el desarrollo de la capacitación propuesta.				
					Elaborar oficio de invitación	2022	0,00	N/A	
					Envío de oficios a cada uno de los establecimientos turísticos	2022	0,00	N/A	
Confirmación	2022	0,00	N/A						



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SIGCHOS

<p>PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA</p>	<p>El catastro del cantón Sigchos es reducido por lo que es necesario buscar opciones, beneficios a los establecimientos para que regularicen sus negocios y establecer mediante ordenanza estándares de calidad en la prestación de sus servicios, permitiendo de esta manera que la oferta sea más competitiva.</p>	<p>Gobernanza Calidad Turística Normativa</p>	<p>Elaborar un proyecto de Ordenanza de incentivos para los prestadores de servicios turísticos, en coordinación con las autoridades municipales para la generación de una normativa turística con lineamientos de calidad.</p>	transporte para los capacitadores	2022	0.000	N/A
				Identificar los niveles de calidad con parámetros y criterios.	2022	0.000	N/A
				Elaborar propuesta de ordenanza	2022	0.000	N/A
				Solicitud de criterio jurídico y técnico de la propuesta	2022	0.000	N/A
				Presentación de propuesta de ordenanza al señor Alcalde y por su intermedio al Concejo Municipal	2022	0.000	N/A
				Aprobación de la ordenanza y socialización de la normativa a través de talleres.	2022	0.000	N/A
				Convocatoria a los establecimientos turísticos	2022	0.000	N/A
				Organización del evento de socialización	2022	0.000	N/A
				Ejecución del	2022	0.000	N/A



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

TOTAL PROYECTO: \$800,00							
			evento de socialización				
PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MARKETING TURÍSTICO	El cantón Sigchos tiene potencialidades naturales y culturales en el área de turismo que deben ser promocionadas para mejorar el flujo turístico que ingrese al cantón.	Marketing Turístico Promoción y Publicidad	Solicitar a la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas la guía y el acompañamiento técnico para el desarrollo del plan de marketing para el cantón Sigchos.	Realizar la solicitud a la AME para la asistencia técnica en la elaboración del Plan de Marketing	2022	0.000	N/A
				Participar en los cursos y taller establecidos por AME para la elaboración del documento.	2022	0.000	N/A
				Elaborar cada uno de los componentes del Plan de Marketing Turístico.	2022	0.000	N/A
				Aprobación y ejecución del plan marketing turístico	2022	0.000	N/A
				Convocatoria a los establecimiento	2022	0.000	N/A
				Socialización de la normativa con los			



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

				adquisición de los materiales informativos	2022	0.000	N/A	
					2022	3.000	GADM. Sigchos	
					TOTAL PROYECTO: \$3000,00			
PROYECTO PARA EL DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	La municipalidad dentro de la planificación se encuentra desarrollando diferentes proyectos de inversión, por tal motivo es necesario desarrollar productos turísticos en la zona de afluencia turísticos en los diferentes sectores del cantón.	Diseño de productos Turismo	Solicitar la ayuda técnica al MINTUR y AME	relevante de cada una de los recursos turísticos de las parroquias para la elaboración de una guía turística cantonal.	Actualizar el Inventario Turístico a través de las Fichas para la jerarquización de los recursos naturales turísticos del MINTUR	2022	0.000	N/A
					Análisis territorial de la zona, (oferta infraestructura, recursos, servicios, etc.), establecer las facilidades turísticas, que permitan acceder a un turismo de	2022	0.000	N/A



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SIGCHOS

<p>PROYECTO PARA EL DISEÑO DE UN PRODUCTO GASTRONÓMICO REPRESENTATIVO DEL CANTÓN</p>	<p>En el cantón Sigchos aún no tiene identificado el producto gastronómico que lo identifique. Por tal motivo se requiere realizar un producto gastronómico para la identidad cultural de Sigchos a través de los productos propios del cantón Sigchos.</p>	<p>Producto gastronómico Gastronomía Turismo</p>	<p>Solicitud formal a la academia, MINTUR, para asesoría técnica</p>	<p>Levantamiento de información a través de las memorias vivas ancestrales de cada parroquia</p>	<p>2022</p>	<p>0.000</p>	<p>N/A</p>
				<p>Elaboración de un Documento con la información levantada</p>	<p>2022</p>	<p>0.000</p>	<p>N/A</p>
				<p>Diseño de un Producto gastronómico que identifique al cantón</p>	<p>2022</p>	<p>0.000</p>	<p>N/A</p>
				<p>Elaboración de convocatoria para socialización</p>	<p>2022</p>	<p>0.000</p>	<p>N/A</p>
				<p>Convocatoria a los establecimientos turísticos</p>	<p>2022</p>	<p>0.000</p>	<p>N/A</p>
				<p>Organización del evento de socialización</p>	<p>2022</p>	<p>0.000</p>	<p>N/A</p>
				<p>Ejecución del evento de socialización</p>	<p>2022</p>	<p>0.000</p>	<p>N/A</p>
				<p>Socialización de la información a los establecimientos de alimentos del cantón y población en general.</p>			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SIGCHOS

TOTAL DEL PROYECTO: 0,00						
PROYECTO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN LA EDIFICACIÓN EXISTENTE DE LA REPRESA HIDRO SIGCHOS, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE GUACUSIG DE LA PARROQUIA DE SIGCHOS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.	<p>Sigchos, es un cantón con potencial turístico, fortalecer su oferta como destino permitirá impulsar el desarrollo de las actividades turísticas en el cantón.</p>	<p>Planificación Turística. Oferta Turística.</p>	<p>Diseñar un proyecto para la creación de un destino turístico siendo este un factor vital para poner en valor los atractivos turísticos y que los turistas puedan acceder y satisfacer sus expectativas y necesidades, así como abordar de manera sistemática los aspectos de competitividad Turística.</p>	Elaborar el proyecto arquitectónico con la Dirección de Obras Públicas	2022	0.000
				Socializar el diseño con los moradores de las comunidades que se encuentran involucradas en este proyecto.	2022	0.000
				Inicio del proceso de contratación pública.	2022	0.000
PROYECTO DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA CONTRUCCION DE UN MIRADOR TURÍSTICO DENOMINADO "SAN MIGUEL" EN LA	<p>Sigchos, es un cantón con potencial turístico, fortalecer su oferta como destino permitirá</p>	<p>Planificación Turística. Oferta Turística</p>	<p>Diseñar un proyecto para la construcción de un destino turístico en la parroquia Sigchos</p>	Elaboración del perfil del proyecto	2022	0.000
				Socializar el diseño con los moradores de las comunidades	2022	0.000
				Ejecución y fiscalización del proyecto.	2022/2023	\$ 63.391,71
				Seguimiento y promoción.	2022	0.000
TOTAL DEL PROYECTO: 63.391,71						



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SIGCHOS

PARROQUIA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI impulsar el desarrollo de las actividades turísticas en el cantón.			que se encuentran involucradas en este proyecto.	2022	0.000	N/A
	Acercamientos con el BDE para buscar financiamiento		Cumplimiento de los requisitos solicitados por Banco del Desarrollo del Ecuador. (BDE)	2022	0.000	N/A
			Seguimiento del desembolso.	2022	0.000	N/A
			Gestión de la contraparte económica del municipio para el proyecto	2022	0.000	N/A
			Inicio del proceso de contratación pública.	2022	0.000	N/A
			Ejecución de la construcción y fiscalización de la obra.	2022	\$110.824,50	BDE y Municipio
TOTAL DEL PROYECTO: 110.829,50						
TOTAL PLAN: 174.259,21						



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

1 Bibliografía

- Asamblea Constituyente. (2008). CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. ALFARO, MONTECRISTI.
- Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. GUÍA METODOLÓGICA PARA LA
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Catastro turístico. Sigchos MINTUR 2020
- GEOVIT MINTUR 2020
- <http://sibce.inpc.gob.ec>
- INEC. (2019). Instituto Nacional de Estadística y Censos. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- INPC. Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura
- Inventario de Atractivos Turísticos y Culturales del GADMS/GAD PROVINCIAL.2015
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Gestión Territorial (2019)
- Ley de Turismo y sus reglamentos generales
- Organización Mundial del Turismo (OMT) 2021
- OSTELEA.com/ tendencias turísticas, 2021
- PDOT Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos 2015.
- Resolución Nro. 0001-CNC-2016 del Consejo Nacional de Competencias.